

GOLD V 2019

La localización de las agendas mundiales

Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios

Áreas metropolitanas



© 2020 CGLU

De conformidad con los artículos 77 y 78 de la Ley de Derecho de Autor, Diseños y Patentes de 1988, CGLU debe ser identificado como el autor del material editorial, y el de los autores individuales como autores de sus contribuciones.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reimpresa o reproducida o utilizada en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico o de otro tipo, ya existentes o por inventar, de fotocopia o grabación, o en cualquier sistema de almacenamiento o recuperación de información, sin el permiso por escrito de los editores

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
United Cities and Local Governments
Cités et Gouvernements Locaux Unis

Avinyó 15
08002 Barcelona
www.uclg.org

Advertencia:

Los términos empleados relativos a la situación jurídica de cualquier país, territorio, ciudad o área, o sobre sus autoridades, o sobre sus fronteras o límites, o relacionados con su sistema económico o nivel de desarrollo no reflejan necesariamente la visión de todos los miembros de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Los análisis, conclusiones y recomendaciones de esta publicación no reflejan la opinión de todos los miembros de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.



Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/ mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.

Diseño y maquetación: www.ggrafic.com

Traducción: Xavi Castellanos

Fotos portada: Xiaojun Deng (bit.ly/2M26fCD), © Ainara Fernández Tortosa, Christopher Rose (bit.ly/2Mus3Gi), William Murphy (t.ly/0X6jX), formatbrain, (bit.ly/2AWQart), AlejandroVN (bit.ly/2M4hk6e), lawrence's lenses (bit.ly/2AZkodB) y Denys Nevozhai (t.ly/2W0Ad). Todas las fotos de este volumen son publicadas bajo licencia Creative Commons (<https://creativecommons.org/licenses/>).



La localización de las agendas mundiales

Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios

Informe temático GOLD V sobre áreas metropolitanas

Coordinado por
CGLU y Metropolis

Sumario

00

Observaciones preliminares

Comité editorial
Créditos
Siglas y acrónimos
Prefacio
Contexto: ¿Por qué localizar los ODS?

01

Introducción: áreas metropolitanas

Pág. 15

02

El contexto metropolitano y los ODS

Pág. 18

2.1 Gobernanza metropolitana
2.2. Acuerdos institucionales para estimular
la implementación de los ODS
2.3. Áreas metropolitanas e informes nacionales voluntarios

03

Acciones metropolitanas para la implementación de los ODS

Pág. 26

3.1. Contribuciones metropolitanas a
la consecución de los ODS
3.2. Afrontar los principales desafíos metropolitanos en
línea con la Agenda 2030

04

Conclusiones y recomendaciones políticas: el estado de la localización de los ODS en las áreas metropolitanas

Pág. 41

05

Recomendaciones políticas a nivel mundial

Pág. 44

06

Notas

Pág. 52

Bibliografía

Pág. 56

Comité editorial

Coordinación

Edgardo Bilsky

Luc Aldon

Anna Calvete

Andrea Ciambra

Ainara Fernández

Jolie Guzmán

Emilie Huet

Mathilde Penard

Orientación y consejo

Emilia Saiz, Secretaria General, CGLU

Buró ejecutivo de CGLU, 2016-2019

Secretarías Generales de las secciones de CGLU

- África: **Jean-Pierre Elong Mbassi**, CGLU África
- Asia-Pacífico: **Bernadia Tjandradewi**, CGLU Asia-Pacífico
- Eurasia: **Rasikh Sagitov**, CGLU Eurasia
- Europa: **Frédéric Vallier**, Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CCRE-CEMR)
- América Latina – red CORDIAL: **Sergio Arredondo**, FLACMA, **Nelson Fernández**, Mercociudades
- Oriente Medio y Asia Occidental: **Mehmet Duman**, CGLU Oriente Medio y Asia Occidental
- Metropolis: **Octavi de la Varga**
- América del Norte: **Brock Carlton**, CGLU América del Norte

Secretariado Mundial de CGLU

CGLU agradece a la Dirección de Relaciones Internacionales de la Diputación de Barcelona, en particular a **Kontxi Odriozola** y **Ana Tapia**, por sus aportaciones.

Créditos

Agustí Fernández de Losada, Investigador y Director del Programa Ciudades Globales, Centro de Asuntos Internacionales de Barcelona (CIDOB), España
Mariona Tomàs, Investigadora, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Barcelona, España

Con el apoyo de:

Anna Calvete Moreno, Experta en gobernanza y agendas globales, Barcelona, España

Sue Bannister, Directora, City Insight, Ciudad de eThekweni – Durban, Sudáfrica

Brian Roberts, Director, Urban Frontiers Ltd, Brisbane, y Profesor Emérito, Universidad de Canberra, Australia

Michael Sutcliffe, Director, City Insight, Ciudad de eThekweni – Durban, Sudáfrica

Eugeni Villalbí, Director de Proyectos, Observatorio de Metropolis

Silvia Llorente, Gestora de Proyectos, Metropolis Women

Lia Brum, Gestora de Contenidos, Metropolis

Con la contribución de las redes involucradas en el **Global Taskforce de Gobiernos Locales y Regionales** (www.global-taskforce.org).



Con el apoyo de:

metropolis ●

Por sus consejos y su apoyo financiero, CGLU agradece especialmente a:



Siglas y acrónimos

A

ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AGL – asociación de gobiernos locales

AOD – ayuda oficial al desarrollo

C

C40 – *Cities Climate Leadership* (Grupo de Liderazgo Climático C40)

CEDAW – *Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women* (Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer)

CGLU – Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

COFOG – *Classification of the Functions of Government* (Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas)

COP – *Conference of the Parties* (Conferencia de las Partes)

D

DeLoG – *Development Partners Network on Decentralisation and Local Governance* (red de socios del desarrollo sobre la descentralización y la gobernanza local)

E

END – estrategia nacional de desarrollo

F

FMI – Fondo Monetario Internacional

FPAN – Foro Político de Alto Nivel

G

GG – gobierno general

GEI – gases de efecto invernadero

GLR – gobierno local y regional

GOLD – *Global Observatory on Local Democracy and Decentralization* (Observatorio Global sobre Democracia Local y Descentralización)

GSN – gobierno subnacional

GTF – *Global Taskforce of Local and Regional Governments* (Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales)

I

IAEG-SDGs – *United Nations Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goals Indicators* (Grupo Interagencial y de Expertos de las Naciones Unidas sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)

ICLEI – *Local Governments for Sustainability* (Gobiernos Locales por la Sostenibilidad)

IISD – *International Institute for Sustainable Development* (Instituto Internacional por el Desarrollo Sostenible)

ILV – informe local voluntario

INV – informe nacional voluntario

IPCC – *Intergovernmental Panel on Climate Change* (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)

L

LGBTQIA+ – colectivo de personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, queer, intersexuales, asexuales y otras identidades de género

LG-SAT – *Local Government Self-Assessment Tool* (Herramienta de Autoevaluación de Gobiernos Locales)

N

NAU – Nueva Agenda Urbana

O

OCDE – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODM – Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIT – Organización Internacional del Trabajo

OMS – Organización Mundial de la Salud

ONG – organización no gubernamental

ONU – Organización de Naciones Unidas

ONU-DAES – Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas

ONU-Hábitat – Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

ORU-FOGAR – Organización de Regiones Unidas / Foro Global de Asociaciones de Regiones

OSC – organización de la sociedad civil

P

PIB – producto interior bruto

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

PPP – *Public-Private Partnership* (alianza público-privada)

PPPP – *Public-Private-People Partnership* (alianza público-privada-social)

PNU – política nacional urbana

R

RFSC – *Reference Framework for Sustainable Cities* (Marco de Referencia para las Ciudades Sostenibles)

S

SDI – *Shack/Slum Dwellers International* (asociación de organizaciones comunitarias de asentamientos informales)

SDSN – *Sustainable Development Solutions Network* (Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible)

T

TALD – *Territorial Approach to Local Development* (enfoque territorial para el desarrollo local)

U

UNCDF – *United Nations Capital Development Fund* (Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización)

UNDRR – *United Nations Office for Disaster Risk Reduction* (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres)

UNICEF – *United Nations International Children's Emergency Fund* (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Adolescencia)

W

WCCD – *World Council on City Data* (Consejo Mundial de Datos de la Ciudad)

WIEGO – *Women in Informal Employment, Globalizing and Organizing* (Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando)

#

100RC – 100 Ciudades Resilientes

Prefacio

Durante más de una década, los informes del Observatorio Mundial de la Democracia Local y la Descentralización (GOLD) han identificado las tendencias de nuestro mundo, siempre dinámico y cambiante, para ayudarnos a dar sentido a las transformaciones que afectan a nuestro planeta y a la humanidad desde la perspectiva de los gobiernos locales y regionales, los más cercanos a los ciudadanos.

Examinar las cinco ediciones de los informes GOLD y ver que el capítulo dedicado a las áreas metropolitanas se encuentra presente en todas ellas me lleva a resaltar este hecho como una de las características más únicas de GOLD. Y ello, no solo porque refleja la diversidad y la complementariedad de los miembros de la organización mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), sino también porque muestra cómo ha evolucionado nuestro mundo metropolitano hasta ahora.

En el Informe GOLD V se destaca la participación de los gobiernos locales y regionales en los mecanismos de coordinación, supervisión y presentación de informes para crear un sentido de responsabilidad colectiva con miras al logro de sociedades más equitativas, justas y sostenibles. Al proporcionar una cartografía mundial actualizada de los procesos de localización de las agendas mundiales, el Informe GOLD V muestra la forma en que la descentralización y la gobernanza multinivel, especialmente en las zonas metropolitanas, pueden contribuir a estos procesos.

Suelo decir que las áreas metropolitanas son el elemento desestabilizador de la gobernanza local y regional, ya que requieren voluntad política, liderazgo y generosidad. A medida que convergen los desafíos mundiales y metropolitanos, las agendas mundiales de desarrollo sostenible aplicadas a las grandes aglomeraciones urbanas tienen un impacto decisivo en el proceso de elaboración de políticas. En este sentido, las áreas metropolitanas aparecen como el escenario en el que pueden resolverse algunos de los problemas más urgentes que afronta el planeta.

Es la primera vez que los capítulos de GOLD se publican en formato independiente, y estoy especialmente agradecido por esta iniciativa. Uniendo y consolidando las contribuciones de las diferentes regiones, esta publicación refleja la colaboración entre todas las secciones de CGLU y es el resultado del trabajo conjunto de los equipos del Secretariado Mundial de CGLU y del Secretariado General de Metropolis.

Este año, que marca el quinto aniversario de la Declaración de Montreal sobre las áreas metropolitanas, nos recuerda la importancia de analizar y seguir de cerca los fenómenos metropolitanos en todo el mundo. Esta publicación sirve, además, como primer elemento orientador para este grupo de trabajo, y ofrece a Metropolis y a nuestros más de 130 miembros valiosos consejos para hacer de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana una realidad. ☺

Octavi de la Varga
Secretario general
Asociación Mundial de las
Grandes Metropolis (Metropolis)
/ Sección Metrópolis de CGLU



Contexto:

¿Por qué localizar los ODS?

En 2015 y 2016, los líderes mundiales se unieron para adoptar los acuerdos internacionales en favor del desarrollo sostenible y marcaron así un punto de inflexión en la cooperación multilateral. La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Nueva Agenda Urbana, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, el Marco de Sendái sobre la Reducción de Riesgos de Desastres y la Agenda de Acción para la Financiación del Desarrollo de Adís Abeba reflejan la voluntad de afrontar los desafíos del planeta a través de un enfoque centrado en los derechos.

Los gobiernos locales y regionales (GLR) estuvieron a la altura de los desafíos y reafirmaron sus compromisos de impulsar la difusión y la implementación de las agendas mundiales. Desde su perspectiva, las agendas mundiales están interconectadas y no pueden ser llevadas a cabo de manera aislada: para responder a los desafíos que han de afrontar las ciudades y territorios se necesitan estrategias integradas y articuladas. La Agenda 2030 ha sido adoptada por la práctica totalidad de países y representa un avance respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en cuanto a su ambición, universalidad y complejidad. La interconexión de los ODS proporciona además una oportunidad única para responder a los desafíos multidimensionales que afrontan nuestras sociedades. Sin embargo, esto implica al mismo tiempo la necesidad de formular políticas más integradas para «no dejar a nadie ni a ningún territorio atrás». En otras palabras, adoptar un marco de desarrollo, que tal y como define Naciones Unidas, **involucre a todo el Gobierno y a toda la sociedad** (véase el cuadro 1) y se articule a través de un sistema de **gobernanza** verdaderamente **multinivel** y multiactor que sitúe a las personas en el centro del desarrollo (véase el cuadro 2).

Actualmente nos encontramos al final del primer ciclo de cuatro años de implementación de los ODS, lo que significa que la implementación de cada uno de los 17 ODS ha sido evaluada a nivel mundial al menos una vez. En este contexto, la comunidad internacional está realizando un balance de los progresos alcanzados, analizando las nuevas tendencias y desafíos que han ido surgiendo a lo largo de estos últimos cuatro años, y que serán objeto de debate en la Cumbre de los ODS del mes de septiembre de 2019. De acuerdo con el Informe Mundial sobre Desarrollo Sostenible publicado cada cuatro años por Naciones Unidas y el Informe Especial del Secretario General de Naciones

Unidas para el año 2019, se aprecian tendencias positivas en la implementación de los ODS a nivel mundial, en concreto en los ODS 1, 3, 5, 7, 8, 11 y 14¹. La pobreza extrema, los índices de mortalidad infantil y la proporción de población urbana que vive en asentamientos precarios continúan disminuyendo, al mismo tiempo que las regiones más pobres han logrado avances en salud, en determinados indicadores sobre igualdad de género y en el acceso a la energía eléctrica. Sin embargo, la transición hacia un nuevo paradigma de desarrollo sostenible no se está produciendo al ritmo y escala que serían necesarios para lograr la consecución de los ODS en 2030. En 2019, la incidencia del hambre continúa extendiéndose, tendencia que viene siendo observada desde 2016. Las emisiones de gases de efecto invernadero, de las cuales las áreas urbanas son responsables en un 70 %, continúan creciendo al mismo tiempo que se acelera dramáticamente la pérdida de biodiversidad y se agudiza el cambio

Cuadro 1

Enfoques que involucren a todos los niveles de gobierno y a toda la sociedad

Corresponden a marcos de gobernanza multinivel y colaborativos que priorizan la necesidad de abordar los procesos de formulación de políticas de manera integrada, incorporando en ellos a todos los niveles de Gobierno y a los miembros de la sociedad. Adoptar estos enfoques es clave para avanzar hacia un desarrollo sostenible que promueva mayor coherencia política (véase el cuadro 7) al exigir que la formulación de políticas trascienda intereses institucionales particulares, estimule sinergias y aumente la responsabilidad pública. Establecer marcos de gobernanza multinivel requiere de la creación de mecanismos adecuados de coordinación y participación que garanticen la participación efectiva de los gobiernos subnacionales y de los miembros de la sociedad civil en el diseño, implementación y seguimiento de políticas multinivel.

Fuentes: ONU-DAES (2018); GTF, CGLU (2019). *Towards the Localization of the SDGs*.

climático². A pesar de los progresos logrados en la reducción de la pobreza, el incremento de la desigualdad continúa alimentando la exclusión de la población discriminada y desfavorecida (población pobre, mujeres, jóvenes, ancianos, discapacitados, o minorías sexuales y étnicas entre otros). Además, aunque los medios para su implementación estén mejorando, la financiación del desarrollo sostenible continúa siendo una asignatura pendiente. Las instituciones, en muchos casos sobrepasadas por conflictos territoriales, no son lo suficientemente robustas para afrontar la magnitud de los desafíos que han de asumir.

Como ha subrayado el secretario general de las Naciones Unidas, las tendencias sociales, económicas y ambientales que en la actualidad están reconfigurando el mundo tienen un gran impacto en la consecución de los ODS y plantean nuevos desafíos para su realización dentro del plazo establecido. El secretario general identifica cinco de esas tendencias: urbanización, cambio demográfico y climático, crisis persistentes y tecnologías de vanguardia³. Las interacciones, sinergias y equilibrios entre estas tendencias generan entornos políticos de gran complejidad y, además, suelen tener impacto a escala local, nacional e internacional. Uno de los principales objetivos del Informe GOLD V es examinar la contribución de los GLR a la consecución de las agendas globales en el complicado escenario generado por dichas tendencias. Las agendas globales –y el compromiso de los GLR de hacerlas realidad– están transformando nuestras sociedades, y en muchas partes del mundo, han sido capaces de impulsar acciones para mejorar la gobernanza y promover una mayor participación de la ciudadanía. Por eso es fundamental aprovechar el momento actual para comprender cuál ha de ser el papel de los GLR en el proceso de implementación de los ODS, y con ello revisar los procesos de formulación de políticas y sacar el máximo partido posible de la sinergias entre las agendas mundiales y los procesos locales, entendidos ambos como catalizadores del cambio. El objetivo del Informe GOLD V es analizar cómo promover políticas y acciones más integradas que respondan a los actuales desafíos globales desde una perspectiva local y regional.

El Informe GOLD V pone énfasis en las diversas estrategias impulsadas por los GLR, en el marco de sus responsabilidades cotidianas, dirigidas a implementar políticas y llevar a cabo acciones que, aunque no siempre etiquetadas oficialmente bajo las siglas de los ODS, generan un impacto directo en el acceso de la población a infraestructuras, servicios y oportunidades. Como han reconocido la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Secretario General de las Naciones Unidas y Hábitat III, solo se podrá lograr la descarbonización de nuestras economías y garantizar el acceso a la energía, al agua, a los alimentos, al transporte y a la infraestructura a través de inversiones dirigidas a proyectos situados a nivel subnacional y con la participación de los GLR⁴. Si queremos alcanzar los ODS y las otras agendas mundiales, es imprescindible crear una masa crítica de conocimiento que ayude a explicar cómo están avanzando los territorios y las ciudades hacia su sostenibilidad, qué iniciativas están

siendo impulsadas y cuáles son los obstáculos a los que se ha de hacer frente en los próximos años.

Una de las principales transformaciones que está experimentando la humanidad guarda relación con la rápida urbanización de la sociedad, y en este contexto los GLR se encuentran cada vez con mayor frecuencia en el centro de muchos de los principales desafíos. En este sentido, se espera que el porcentaje de la población mundial que vive en ciudades pase del actual 55 % al 70 % para el año 2050 –cifra que representa un incremento de la población urbana de 2.300 millones habitantes, y que probablemente se concentrará en regiones de ingresos bajos y medio-bajos que ya en la actualidad afrontan un proceso de urbanización acelerado. El crecimiento de la población, los cambios en la estructura de edad y en los patrones de migración tienen importantes consecuencias en los procesos de urbanización, como también en otras dimensiones de los ODS –por ejemplo en la erradicación de la pobreza, en el acceso a la alimentación y al agua, en la salud, en la igualdad de género, en el crecimiento económico y el trabajo decente, en la reducción de las desigualdades y en favorecer ciudades sostenibles más articuladas con sus respectivas áreas de influencia– aspectos que influyen de manera determinante en las perspectivas de implementación de los ODS. Si bien el crecimiento de la población mundial se ha ralentizado respecto a diez años atrás, y se sitúa en la actualidad en una tasa de crecimiento anual del 1,1 %⁵, estas cifras ocultan patrones demográficos muy heterogéneos tanto entre las diferentes regiones del planeta como entre áreas urbanas y rurales.

Si bien se prevé que más de la mitad del crecimiento entre 2019 y 2050 (estimado en 2.000 millones de personas) tenga lugar en África, las proyecciones indican que Asia incrementará su población en 650 millones de personas, América Latina en

Cuadro 2

Gobernanza multinivel

Sistema en el que la toma de decisiones se ve facilitada por mecanismos de coordinación que aseguran una distribución de competencias y responsabilidades del Gobierno tanto vertical como horizontalmente de acuerdo con el principio de subsidiariedad (véase el cuadro 6), y respetando la autonomía local. Este sistema considera que no existe un nivel óptimo de descentralización (véase el cuadro 5) y que la implementación y las competencias dependen significativamente del contexto. En este sentido se considera que dada la elevada interdependencia entre los diferentes niveles de Gobierno es muy difícil lograr una completa separación de responsabilidades en la formulación de políticas. La gobernanza multinivel exige, en este sentido, que todos los niveles compartan información y colaboren plenamente con el objetivo de que cada nivel pueda gestionar de manera responsable las relaciones horizontales con sus respectivos socios y así optimizar el impacto de las políticas.

Fuente: CGLU (2016). *Co-creando el Futuro Urbano*, Cuarto Informe Mundial sobre la Democracia Local y la Descentralización, GOLD IV.

180 millones y que la población de Europa, por el contrario, disminuirá⁶. El crecimiento demográfico se acentuará en las regiones económicamente menos desarrolladas, cuestión que hará aún más difícil para esos territorios y ciudades erradicar la pobreza y el hambre, y mejorar el acceso a la educación, salud y servicios básicos. Además, las proyecciones indican que la población mayor de 60 años aumentará considerablemente y alcanzará los 1.400 millones personas en 2030, aunque el ritmo de envejecimiento de la población varía de manera significativa entre regiones. Para 2050 las estimaciones apuntan a que, en todas las regiones del mundo, el 25 % de su población superará los 60 años con excepción de África, donde las proyecciones indican que concentrará la mayor parte de la población joven mundial con edades comprendidas entre los 15 y 19 años. En este contexto, aquellas regiones y ciudades con mayores niveles de población envejecida deberán afrontar una fuerte presión fiscal y política para garantizar pensiones y protección social; al mismo tiempo, será fundamental que los territorios y las ciudades que afronten un incremento de su población juvenil proporcionen atención sanitaria, educación y oportunidades de empleo adecuadas para garantizar, de esta manera, la implementación de la Agenda 2030.

Los desafíos climáticos y medioambientales están alterando profundamente nuestros territorios y generan un impacto directo en las ciudades. De acuerdo con el Informe Especial de 2018 del IPCC, el calentamiento del planeta ya ha superado 1 °C por encima de los niveles preindustriales y, al ritmo actual de calentamiento de 0,2 °C por década, el calentamiento global alcanzará el umbral de 1,5 °C para el año 2030. Este Informe destaca el papel clave que desempeñan las ciudades en la mitigación del cambio climático y en el cumplimiento del objetivo

acordado de limitar el cambio climático a 2 °C y, si es posible, a 1,5 °C. Permitir que el calentamiento global alcance los 2 °C hará peligrar los sistemas naturales y humanos, y afectará en un muy alto grado a las poblaciones y territorios más vulnerables. Desde 1990 se han duplicado los desastres extremos relacionados con el clima y junto con condiciones climáticas drásticamente cambiantes, están causando sufrimiento incalculable y la pérdida de vidas humanas además de la destrucción de infraestructuras, agravando la escasez de recursos y forzando el desplazamiento de poblaciones. Las tensiones existentes actúan como multiplicadores del riesgo de violencia, ejerciendo una presión adicional sobre sistemas políticos y recursos que son ya de por sí frágiles. Desde 2010, los conflictos tanto estatales como no estatales han aumentado en un 60 % y un 125 % respectivamente, mientras que el número de personas desplazadas a nivel mundial se ha duplicado en los últimos 20 años hasta alcanzar los 65 millones⁷. El deterioro de la paz mundial representa una seria amenaza para el estado de derecho y la buena gobernanza y, en consecuencia, debilitan las piedras angulares del desarrollo sostenible.

Ante esos desafíos, es imperativo que amplíemos y aceleremos las acciones antes de que sea demasiado tarde. Para ello debemos pensar de manera diferente y adoptar un enfoque del desarrollo sostenible que responda a la realidad actual y que nos permita avanzar. La urbanización, las tecnologías y la conectividad son algunos de los rasgos distintivos que definen a nuestras sociedades contemporáneas y, aunque muchos de ellas plantean desafíos a la gobernanza, también resultan fundamentales para alcanzar los ODS y, con ello, preservar la vida para las futuras generaciones. 🕒



El Foro de gobiernos locales y regionales, organizado por el Global Taskforce (GTF), durante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los ODS celebrada en Nueva York, el 24 de septiembre de 2019 (foto: UCLG-CGLU/Ege Okal, bit.ly/2naVvsb).

Propósitos y objetivos del Informe

El propósito del Informe GOLD V es analizar cómo pueden alcanzarse estas metas y objetivos mundiales ambiciosos a través de políticas, acciones e iniciativas diseñadas e impulsadas desde las ciudades, municipios y regiones. El Informe sugiere que no se podrán alcanzar estos objetivos si la planificación urbana y regional, nuestra visión estratégica y los planes de acción, así como los entornos institucionales no se adaptan a las particularidades de los territorios. Para ello es fundamental aprovechar las potencialidades del mundo local e involucrar a los actores, priorizando sus necesidades y aspiraciones. En otras palabras, estos objetivos solo podrán ser alcanzados a través de un proceso integral, compartido y responsable de localización de las agendas globales (véase el cuadro 3).

Los territorios y las ciudades están llamados a liderar procesos de transformación que estimulen modelos de desarrollo más respetuosos con el medio ambiente y que sitúen a las personas en el centro de sus políticas. Las estrategias de desarrollo localizadas –basadas en una planificación más integrada– tienen el poder de transformar ciudades y territorios, promover la inclusión, la reducción del consumo de recursos naturales y de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y también reforzar los vínculos entre las áreas urbanas y rurales. Cuando estas estrategias son combinadas con tecnologías de vanguardia, las economías de escala que ofrecen las ciudades –y su capacidad de innovación– las convierten en importantes catalizadores para lograr los ODS, estimulando el desarrollo de modelos alternativos de producción y consumo, de sistemas descentralizados de energía renovable, de atención sanitaria individualizada, de soluciones para la detección de desastres naturales, facilitando vínculos más estrechos entre las ciudades y sus respectivas áreas de influencia.

Las posibilidades son infinitas. Como se muestra a lo largo del Informe GOLD V y de esta publicación, las estrategias de desarrollo localizadas, implementadas y adaptadas a partir de la realidad local también son capaces de generar impactos positivos en el proceso global de transformación del desarrollo, que a su vez refuerza los procesos de sostenibilidad local. El potencial transformador de un **enfoque territorial del desarrollo local** es enorme (véase el cuadro 4). Sin embargo, para garantizar la implementación de las agendas mundiales de desarrollo es necesario abordar importantes desafíos.

Desde 2015 se han realizado esfuerzos significativos para avanzar en la consecución de los ODS.

Cuadro 3

Localización

La Agenda 2030 destaca la necesidad de abordar los ODS desde un enfoque inclusivo y localizado. La localización se describe como «el proceso de definición, implementación y seguimiento de estrategias desde el nivel local para lograr los objetivos y metas de desarrollo sostenible a nivel nacional y mundial». En concreto, la localización implica tomar en cuenta los contextos subnacionales en la definición de objetivos y metas, en la movilización de los recursos destinados a la implementación, y en el uso de indicadores para medir y evaluar el progreso para alcanzar los ODS.

Fuentes: GTF, CGLU (2019). *Towards the Localization of the SDGs*; GTF, PNUD, ONU-Hábitat (2016), *Roadmap for Localizing the SDGs: Implementation and Monitoring at Subnational Level*; UN Development Group (2014), *Localizing the Post2015 Agenda* (resultado del proceso de diálogo global realizado desde junio de 2014 hasta octubre de 2014).

Sin embargo, dado el carácter multidimensional de los desafíos, la Agenda 2030 y los ODS exigen superar las estrategias políticas puntuales, de corto plazo, y avanzar hacia una amplia transformación de la cultura y de las instituciones de gobernanza. A lo largo del Informe GOLD V y de esta publicación se discutirán, entre otros aspectos, las estrategias nacionales y los marcos institucionales existentes que han de contribuir a implementar los ODS, como también el nivel de **descentralización** y el financiamiento disponible para hacer realidad el conjunto de agen-

das globales en el nivel local, temas esenciales para impulsar la acción local (véase el cuadro 5). Para ello, el Informe se plantea las siguientes preguntas: ¿cómo pueden los ODS potenciar la acción local y transformar las instituciones locales?, ¿cómo puede la acción de las ciudades y territorios contribuir al cambio global?

Las respuestas a estos interrogantes ayudará a una mejor comprensión sobre algunas cuestiones que inciden en las políticas de desarrollo a nivel mundial. Como se ha señalado anteriormente, el Informe GOLD V tiene como objetivo mostrar el progreso en la implementación de los ODS a nivel territorial y subrayar su contribución para la consecución de las agendas mundiales. Por una parte, se reconoce ampliamente el hecho de que la realización de la Agenda 2030 requiere de la plena participación y compromiso de todos los niveles de Gobierno, incluidos los GLR, la sociedad civil y tanto de actores locales como del sector privado, las organizaciones sociales, el mundo académico y las organizaciones de base. Por otra parte, los territorios y las comunidades locales son los escenarios donde se implementan estas agendas. La principal cuestión que se aborda en el Informe es conocer si las acciones e iniciativas impulsadas por municipios, ciudades, provincias y regiones contribuyen a solucionar los desafíos a los que se enfrentan. Analizar el progreso que están realizando los GLR en la implementación y localización de los ODS –adaptándolos al nivel local, repensándolos y rediseñándolos para un mejor encaje con el contexto y demandas de la ciudadanía y de los territorios– permite obtener indicios sobre cómo está evolucionando el proceso de implementación de los ODS y lo que todavía queda por hacer.

El Informe también se fija como objetivo aportar una imagen actualizada del estado de la descentralización a nivel mundial. Lograr la consecución de los ODS y de otras agendas mundiales a nivel local no será posible sin un adecuado empoderamiento, apoyo y financiación de los territorios, de las comunidades y de las autoridades locales en los diferentes niveles subnacionales. Ello implica fortalecer y mejorar la descentralización del sistema político, de las competencias y de los poderes, garantizar el respeto del principio de **subsidiariedad** y hacer que los gobiernos locales sean transparentes y rindan cuentas ante sus respectivas comunidades (véase el cuadro 6).

En este informe regional se analizan las estrategias nacionales en la implementación de la Agenda 2030 y el grado de involucramiento de los GLR en este proceso; también se examina el avance de la descentralización en la región y si el marco institucional permite a los GLR ser proactivos en la consecución de las agendas globales. El Informe pretende responder a preguntas relacionadas con la evolución de la descentralización y de las relaciones entre los diferentes niveles de Gobierno en la formulación de políticas: ¿están los GLR más empoderados y activos? Los ODS y las demás agendas mundiales, ¿han generado algún cambio en las relaciones institucionales y en la cooperación

Cuadro 4

Enfoque Territorial para el Desarrollo Local

Corresponde a una política nacional que reconoce el desarrollo local como endógeno, incremental, espacialmente integrado y multiescalar, y que además subraya la responsabilidad principal de las autoridades locales para planificar, gestionar y financiar dicho desarrollo local. En otras palabras, es una concepción del desarrollo nacional que permite a las autoridades locales autónomas y responsables aprovechar la contribución de los actores que operan a múltiples escalas para producir bienes y servicios públicos adaptados a la realidad local, lo que a su vez aporta un valor añadido a los esfuerzos de desarrollo nacional.

Fuente: Comisión Europea, DG DEVCO (2016). *Supporting decentralization, local governance and local development through a territorial approach.*

Cuadro 5

Descentralización

Se caracteriza por la existencia de autoridades locales –diferenciadas de las autoridades administrativas del Estado central–, a las que el marco jurídico asigna competencias, recursos y capacidades para ejercer cierto grado de autogobierno en el cumplimiento de las responsabilidades que les han sido asignadas. Su legitimidad para tomar decisiones es sostenida por estructuras democráticas locales electas, las cuales determinan cómo se ha de ejercer el poder y cómo deben rendir cuentas ante la ciudadanía de su respectiva jurisdicción.

El Observatorio Mundial de Finanzas e Inversiones de los Gobiernos Subnacionales propone la siguiente definición: «la descentralización consiste en la transferencia de competencias, responsabilidades y recursos del Gobierno central a los gobiernos subnacionales, que son definidos como entidades jurídicas separadas elegidas por sufragio universal y con cierto grado de autonomía».

Fuentes: ONU-Hábitat (2009), *Directrices Internacionales sobre la descentralización y acceso a los servicios básicos para todos*; CGLU (2008) *La descentralización y la democracia local en el mundo*, 1er Informe Mundial, GOLD I; OCDE/CGLU (2019) *World Observatory on Subnational Government Finance and Investments*.

vertical/horizontal? ¿Son los mecanismos de toma de decisión y los sistemas de planificación nacionales más abiertos y sensibles a los esfuerzos realizados por los GLR para generar cambios en sus territorios y comunidades?

Observar la evolución de la descentralización en los últimos años resulta esencial para comprender cómo gestionar los procesos de urbanización (a menudo descontrolados) y dar respuesta a los desafíos que plantea la gobernanza local. La urbanización suele incidir de manera directa sobre los GLR en diferentes ámbitos: desde la planificación urbana y territorial hasta la prestación de servicios públicos básicos; desde el aumento de la desigualdad y la informalidad hasta el impacto del cambio climático, o la creación de nuevas alianzas para reforzar la democracia, la transparencia y la calidad de vida en ciudades y territorios. Sin embargo, cualquier progreso en estos campos plantea cuestiones igual de importantes acerca de su sostenibilidad y viabilidad. ¿Cómo están alterando las agendas mundiales los equilibrios políticos? ¿Cuál es el margen disponible para que los GLR puedan mejorar sus poderes, competencias, capacidades, recursos financieros y humanos para así poder desempeñar un papel más activo en la búsqueda de mayor sostenibilidad, prosperidad e inclusión? ¿Cuál es el nivel de autonomía financiera de los gobiernos locales y regionales para poder actuar? En los últimos años han surgido nuevos instrumentos financieros y de gestión (bonos climáticos y bonos verdes, alianzas público-privadas-sociales y remunicipalizaciones, entre otros muchos) que están alterando las dinámicas de empoderamiento de los actores para erigirse en motores del cambio y en piezas clave en la formulación de políticas. ¿Cómo se puede facilitar una mayor accesibilidad de los gobiernos locales a estas nuevas oportunidades? ¿Cómo pueden aquellos líderes con mayor visión de futuro financiar y sostener sus políticas y agendas a largo plazo?

Los sistemas de seguimiento, los indicadores y la capacidad de los GLR para informar sobre sus políticas y acciones también suelen estar muy limitados por la falta sustancial de datos y mediciones que históricamente no han sido transferidos o desagregados a nivel local (con la excepción de aquellas regiones y ciudades más grandes y ricas), lo que dificulta la capacidad del nivel local de aprovechar su enorme potencial para localizar y lograr la consecución de los ODS.

En resumen, las responsabilidades que están asumiendo los GLR en la localización de los ODS y de otras agendas plantean importantes cuestiones que influyen en la democracia local, en la transparencia, en la representatividad y en el lugar que ocupa el nivel local dentro del sistema mundial actual. ¿Pueden los GLR llegar a ser catalizadores de cambios en las políticas públicas y de desarrollo? ¿Disponen los GLR de los medios y capacidades necesarias para garantizar que ninguna persona o lugar quede atrás? ¿Puede la gobernanza multinivel mejorar el desempeño, impulsar la **coherencia en las políticas** (véase el cuadro 7) y ayudar a hacer realidad los ODS y las agendas mundiales, mejorando

Cuadro 6

Subsidiariedad

Principio según el cual la función pública debe ser ejercida por las autoridades electas más próximas a la ciudadanía. La autoridad central, en este caso, ha de asumir una función subsidiaria, desempeñando únicamente aquellas responsabilidades o tareas que no puedan ser ejercidas a nivel local. La subsidiariedad exige que los gobiernos locales dispongan de los recursos financieros, administrativos, técnicos y profesionales adecuados para ejercer sus responsabilidades y satisfacer las necesidades locales, asumiendo para ello una parte significativa del gasto público. En este sentido es indispensable que los gobiernos locales dispongan del poder y autoridad necesarias para recaudar recursos locales, manteniendo la proporcionalidad entre el nivel de responsabilidad y los recursos disponibles. El principio de subsidiariedad constituye el fundamento de todo proceso de descentralización.

Fuente: ONU-Hábitat (2009), *Directrices Internacionales sobre la descentralización y acceso a los servicios básicos para todos*; CGLU (2013), *Servicios básicos para todos en un mundo urbanizado*, 3er Informe Mundial, GOLD III.

de ese modo la calidad de vida en los territorios, las ciudades, las comunidades y el conjunto de la sociedad? ¿Pueden impulsar los ODS un nuevo modelo de desarrollo urbano, territorial, social, económico, ambiental y humano que emerja desde el nivel local? Este informe regional aporta respuestas y críticas a estas cuestiones, además de explorar otros temas determinantes. La conclusión proporciona una visión de conjunto sobre cuál es el camino a seguir por los GLR. ☉

Cuadro 7

Coherencia política

Estrategia de desarrollo sostenible que integra las dimensiones económica, social, medioambiental y de gobernanza, y reconoce las interacciones y dependencias existentes entre los diferentes ODS. Su objetivo es promover sinergias, estimular la creación de alianzas, equilibrar el impacto de las políticas que trascienden fronteras y generaciones, identificando y gestionando las relaciones positivas entre los diferentes ODS y, al mismo tiempo, acotar y superar cualquier posible impacto negativo resultante de su implementación.

Fuentes: OCDE (2019), *Policy Coherence for Sustainable Development 2019*.

Áreas metropolitanas



Miembros de Metropolis, la sección metropolitana de CGLU

África

Abiyán
Accra
Adís Abeba
Alejandría
Antananarivo
Bamako
Bangui
Brazzaville
El Cairo
Casablanca
Cotonú
Dakar
Duala
Durban
Gauteng
Harare
Johannesburgo
Libreville
Marrakech
Niamey
Nuakchot
Rabat
Túnez
Victoria
Yaundé

Beirut
Bhopal
Bogor
Busán
Changchun
Changsha
Chengdu
Chongqing
Colombo
Daegu
Daejeon
Dalian
Diyarbakir
Kalimantan Oriental
Faisalabad
Fuzhou
Gaziantep
Goyang
Guangzhou
Gujranwala
Gwangju
Gyeonggi
Haikou
Hangzhou
Hanoi
Harbin
Hyderabad
Incheon
Isfahán
Estambul
Yakarta
Jilin
Jinan

Kaohsiung
Karaj
Katmandú
Kuala Lumpur
Kunming
Lahore
Malé
Mashhad
Nanjing
Nanning
Nueva Delhi - NIUA
Nueva Taipéi
Pekín
Ramala
Seúl
Shanghái
Shenzhen
Shiraz
South Tangerang
Surabaya
Tabriz
Taichung
Taipéi
Teherán
Tianjin
Ulsan
Wuhan
Xi'an
Xiamen
Yiwu
Zhengzhou

Europa

Atenas
Barcelona (Área Metropolitana de Barcelona)
Barcelona (ciudad)
Berlín
Bruselas
Bucarest
Gran Lyon
Gran París
Gran Mánchester
Kazán
Lisboa
Madrid
Moscú
Sarajevo
Sofía
Turín
Zagreb

La Paz
Medellín
Minas Gerais
Montevideo
Porto Alegre
Quito
Río de Janeiro
Rosario
San Salvador
Santiago de Chile
Sao Paulo
Valle de Aburrá

América del Norte

Atlanta
Ciudad de México
Guadalajara
Monterrey
Montreal
Puebla
Tijuana
Toronto

América Latina y el Caribe

Belo Horizonte
Bogotá
Brasilia
Buenos Aires
Córdoba
Guarulhos
Guayaquil
La Habana

Fuente : www.metropolis.org
(agosto de 2019).

Asia

Ahvaz
Amman
Bagdad
Bangkok

01. Introducción: áreas metropolitanas

La expansión acelerada de las regiones metropolitanas es un fenómeno cada vez más evidente en el siglo XXI. Según datos de las Naciones Unidas, la población urbana mundial ha experimentado un crecimiento rápido y ha pasado de 751 millones de personas en 1950 a 4.200 millones en 2018. Más de 1.800 millones de personas viven en ciudades de más de 1 millón de habitantes (43 % de la población urbana y 24 % de la población mundial total), mientras que 556 millones (13 % de la población urbana) viven en 33 megaciudades con población superior a los 10 millones de habitantes. Tokio es la ciudad más poblada del mundo con una aglomeración de 37 millones de habitantes, seguida de Delhi con 29 millones, Shanghái con 26 millones y Ciudad de México y Sao Paulo con alrededor de 22 millones de habitantes cada una. El Cairo, Bombay, Pekín y Dacca tienen aproximadamente 20 millones de habitantes. Para 2030, se prevé que existan en el planeta un total de 43 megaciudades, la mayoría de ellas, situadas en regiones en desarrollo¹.

Las áreas metropolitanas, tal y como se definen en el Informe GOLD IV, son aglomeraciones urbanas que tienen una población superior a un millón de habitantes y que incluyen un continuo urbano y un mercado laboral común. Sin embargo, en el sistema mundial de ciudades coexisten diferentes tipos de áreas metropolitanas: desde metrópolis globalizadas «consolidadas» que albergan las concentraciones más densas de empresas, capital y mano de obra cualificada (por ejemplo, Hong Kong, Londres, Nueva York, París y Tokio) hasta áreas metropolitanas expansivas de países de ingresos bajos y medianos dominadas por asentamientos precarios y economías informales (por ejemplo, Dacca, Kinshasa y Lagos), con un grupo de ciudades globales «emergentes» de grandes economías de rápido crecimiento situadas en una posición intermedia (como Estambul, Ciudad de México, Sao Paulo y Shanghái) y metrópolis en países emergentes que presentan contrastes sociales y económicos muy pronunciados (por ejemplo, El Cairo, Delhi, Johannesburgo, Manila).

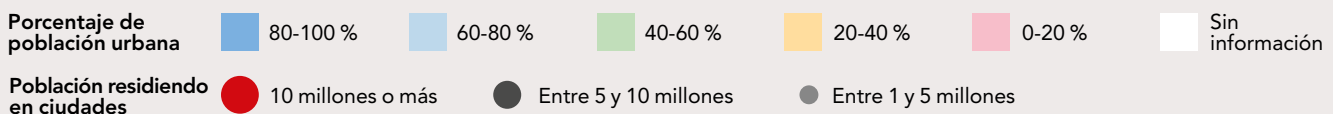
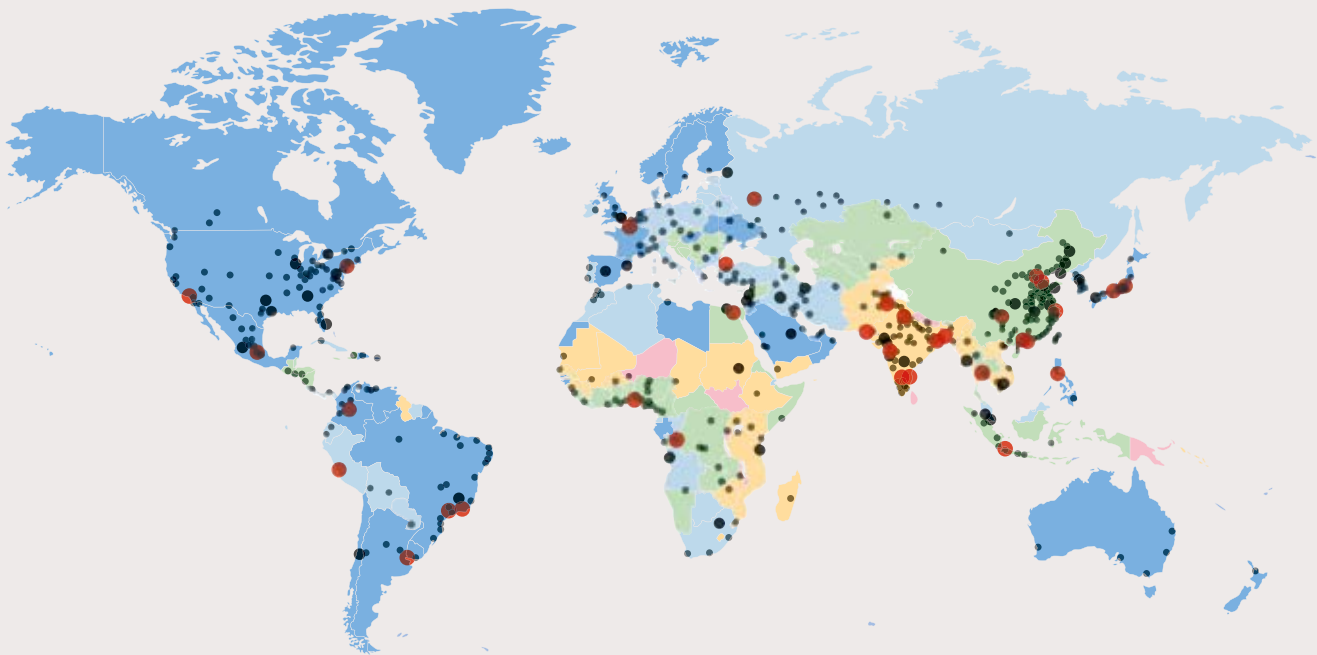
A nivel mundial, las ciudades metropolitanas se consideran lugares de innovación y de creación de riqueza, cultura y oportunidades, y representan el 60 % del PIB mundial². Son el hogar de organismos gubernamentales, empresas líderes, universidades,

centros culturales, institutos de investigación y organizaciones de la sociedad civil (OSC), así como de una gran parte del talento y la creatividad, la innovación tecnológica, la interconectividad y la producción artística a nivel mundial. Sin embargo, la calidad de vida en muchas áreas metropolitanas está cada vez más amenazada por la congestión, la contaminación, las desigualdades sociales y de género y la violencia, entre otros problemas socioeconómicos y medioambientales. Las ciudades metropolitanas a menudo presentan paisajes urbanos fragmentados y heterogéneos, que van desde los suburbios ricos a los barrios marginales (o incluso guetos), con áreas centrales y otras periféricas. El crecimiento de las áreas metropolitanas ha originado espacios de desarrollo periféricos –o suburbanos– que se convierten en secundarios para la economía urbana, las principales infraestructuras o los procesos institucionales. En las periferias de los países en desarrollo, el rápido proceso de urbanización ha generado la aparición de extensos asentamientos informales en donde viven cientos de miles de personas con un acceso limitado o nulo a los servicios básicos y que, además, suelen ser los más expuestos a los desastres naturales. Merece la pena recordar que más de 900 millones de personas viven actualmente en asentamientos precarios, la mayoría de ellos, situados en áreas metropolitanas.

En el sistema mundial de ciudades coexisten diferentes tipos de áreas metropolitanas: desde metrópolis globalizadas «consolidadas» que albergan las concentraciones más densas de empresas, capital y mano de obra cualificada hasta áreas metropolitanas expansivas de países de ingresos bajos y medianos dominadas por asentamientos precarios y economías informales.

Figura 1

Población residente en áreas urbanas (%) y aglomeraciones urbanas por tamaño de población (2018)



Fuente: ONU-DAES, *World Urbanization Prospects: the 2018 revision*.

La terminología utilizada y la presentación de la información de este mapa no implican ninguna opinión por parte del Secretariado de Naciones Unidas en relación con el estatus legal de ningún país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades, ni en relación con la delimitación de sus fronteras. La línea de puntos representa aproximadamente la línea de control en Jammu y Cachemira acordada entre India y Pakistán. El estatus final de Jammu y Cachemira no ha sido determinado todavía por las partes. La frontera final entre la República de Sudán y la República de Sudán del Sur no ha sido determinada todavía. Existe una disputa entre los Gobiernos de Argentina y del Reino Unido con relación a la soberanía de las Islas Malvinas (o Falkland Islands).

© 2018 Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. Bajo licencia de Creative Commons CC BY 3.0 IGO.

Las áreas metropolitanas se han convertido en un «campo de batalla» clave para reducir las desigualdades, abordar los desafíos del cambio climático y proteger los derechos humanos y, como se destaca de manera específica en la Nueva Agenda Urbana, consagrar el derecho a la ciudad (derecho a la igualdad de género, a la vivienda, a la movilidad, a la seguridad, a los servicios básicos y a la cultura). Este último principio cuenta con el apoyo de organizaciones que representan a las ciudades metropolitanas como Metropolis³, así como de organizaciones que representan a las ciudades periféricas de las áreas metropolitanas y que se organizan a través de la Comisión de Ciudades Periféricas de CGLU. Además, la Nueva Agenda Urbana prepara los cimientos sobre los cuales impulsar iniciativas que, en el marco de los derechos humanos, den como resultado ciudades más democráticas y sostenibles. La inclusión en la Nueva Agenda Urbana del derecho de la mujer a la ciudad, en particular, puede convertirse en un instrumento

para exigir el cumplimiento de esos compromisos y supervisar su implementación. De hecho, los desafíos que afrontan las áreas metropolitanas muestran las especificidades regionales⁴.

La región de Asia-Pacífico domina el sistema urbano mundial, con aproximadamente 326 ciudades con una población superior a un millón de habitantes, 21 de las cuales son megaciudades (se prevé que aumenten a 27 en 2035). El crecimiento del PIB de las ciudades de Asia-Pacífico en los últimos años ha mostrado una fuerte correlación positiva con el proceso de urbanización. No obstante, existen importantes diferencias a nivel subregional. Mientras que las grandes ciudades de Asia oriental muestran densidades elevadas, muchas áreas metropolitanas –especialmente en el sur y el sudeste de la región– crecen a un ritmo más rápido que las tasas de crecimiento demográfico, lo que se traduce en la expansión urbana y en un descenso de la densidad poblacional. También están aumentando los desequili-

brios entre las ciudades y los países del conjunto de la región, lo que obstaculiza el logro del ODS 10. A pesar de que ha disminuido la proporción de la población urbana que vive en asentamientos precarios, está aumentando el número de personas que viven en ellos, especialmente en las subregiones del Asia meridional y sudoriental. Como se menciona en el capítulo sobre Asia-Pacífico del Informe GOLD V, en Asia se sitúan más de la mitad de las ciudades más vulnerables a desastres naturales como el aumento del nivel del mar derivado del cambio climático⁵.

La región de América Latina y el Caribe presenta 74 ciudades con una población superior a un millón de habitantes (46 % de la población urbana) y seis megaciudades. Una de las principales preocupaciones es, en este sentido, la seguridad en las áreas metropolitanas. El informe anual sobre las 50 ciudades más peligrosas del planeta⁶ indica que la mayor parte de ellas se sitúan en América Latina con la excepción de tres ciudades en Sudáfrica y de cuatro en los Estados Unidos. Las desigualdades, los problemas medioambientales y el impacto de los desastres naturales también están aumentando en las áreas urbanas. La Nueva Agenda Urbana tiene el objetivo de lograr una vivienda decente y una tenencia segura, especialmente para aquellas personas que viven en los asentamientos precarios; promover un urbanismo más inclusivo que permita reducir la fragmentación de un espacio urbano caracterizado por barrios gentrificados (comunidades cerradas, condominios, etc.) y por asentamientos informales (barrios precarios, barrios marginales, favelas, villas miseria, etc.), y promover el derecho a la ciudad para todas las personas⁷.


Se prevé que la población de África se duplique en 2050 hasta alcanzar aproximadamente los 2.500 millones de habitantes (el 25 % de la población mundial)⁸. Durante este período, la población urbana se triplicará: pasará de 587 millones a unos 1.500 millones de personas⁹. La región presenta actualmente 68 ciudades de más de un millón de habitantes (en las que vive el 37 % de toda la población urbana) y cinco megaciudades. Los mecanismos de planificación urbana apenas han variado desde la época colonial y, aunque se han realizado algunos esfuerzos en su reforma, muchos planes urbanos están anticuados o directamente no se han llegado a aplicar¹⁰. Además, el crecimiento económico se muestra incapaz de generar suficientes opciones de empleo en el sector formal urbano, por lo que las áreas urbanas suelen registrar elevadas tasas de desempleo y de actividades informales, especialmente para los jóvenes. Este contexto, además, presenta dificultades para controlar el ritmo de crecimiento de la población urbana, aspecto que ha contribuido a expandir asentamientos informales con un acceso limitado a los servicios básicos. La tasa de población que vive en asentamientos informales representa entre el 40 % y el 58 % de toda la población urbana¹¹. Muchas de estas ciudades, además, han de hacer frente a la degradación medioambiental y a riesgos ambientales como puedan ser inundaciones, huracanes, etc.¹²

En los países del Norte global se encuentran las restantes áreas metropolitanas (Europa, incluida Rusia,

y América del Norte suman en conjunto 111 ciudades con población superior a un millón de habitantes y cuatro megaciudades). Como se ha indicado en la Agenda Urbana de la Unión Europea aprobada en Ámsterdam en mayo de 2016, las cuestiones relacionadas con la inclusión social y la sostenibilidad son prioritarias para las áreas urbanas europeas. En este sentido se han destacado cuatro ejes prioritarios: a) el medio ambiente (mitigación y adaptación al cambio climático, envejecimiento de la infraestructura y densificación); b) la competitividad (empleos y nuevas tecnologías; competitividad territorial innovadora); c) el transporte y la energía (movilidad, reducción de la contaminación y eficiencia energética), y d) la cohesión social y territorial (migración y refugiados, participación social)¹³. La gentrificación también se ha convertido en una cuestión clave en las áreas metropolitanas europeas por su fuerte influencia sobre el precio de la vivienda a escala metropolitana.

Las áreas metropolitanas de América del Norte afrontan cinco desafíos claves en lo que respecta al desarrollo sostenible: a) la fragmentación institucional dentro de las áreas y entre ellas, que impide la coordinación metropolitana; b) la tecnología heredada (la infraestructura de energía, transporte y agua en América del Norte es obsoleta y necesita ser renovada); c) el actual enfoque centrado en el automóvil que condiciona el uso del suelo, el transporte y la vivienda; d) la falta de un marco nacional para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las estrategias de reducción de las emisiones de carbono, y que deja a los niveles inferiores de gobierno (estados y municipios) la responsabilidad de tomar la iniciativa en materia de desarrollo sostenible, y e) la desigualdad de ingresos y la precariedad de la vivienda en las grandes áreas metropolitanas (los Estados Unidos, por ejemplo, a pesar de ser una de las naciones más ricas del planeta, presentan un 22 % de pobreza infantil)¹⁴.

Finalmente, el impacto de la tecnología en las grandes ciudades también es digno de mención. En primer lugar, cabe hablar del uso eficiente de la tecnología como parte del paradigma de las ciudades inteligentes: reconociendo que la información y los datos son un bien común, pero también respetando los derechos de la ciudadanía a la privacidad, a la libertad de expresión y a la democracia, y que ya están llevando a cabo varias ciudades¹⁵. En segundo lugar, la repercusión de la economía compartida en las ciudades, especialmente en sectores como el turismo y el comercio electrónico, será un desafío importante que cabrá supervisar¹⁶.

Uno de los principales objetivos de esta publicación es ilustrar cómo la gobernanza metropolitana afecta la implementación de los ODS¹⁷. En la primera parte se examinan desafíos tan importantes como la fragmentación institucional y la necesidad de mejorar la coordinación en la gobernanza multinivel, mientras que en la segunda parte se aborda la forma en que las áreas metropolitanas están implementando los ODS. A lo largo de todo el documento se muestran ejemplos de reformas y experimentos más o menos positivos de todo el mundo. Por último, se concluye con recomendaciones políticas. 


02. El contexto metropolitano y los ODS

Dado que la gobernanza metropolitana y su amplio entorno institucional generan un impacto directo en la implementación de los ODS, la Agenda 2030 debería traducirse en acciones y políticas a diferentes escalas. La gobernanza metropolitana es, por lo tanto, clave para el éxito de un enfoque integrado del desarrollo sostenible, tal y como se requiere en la implementación de estos objetivos. Si bien el compromiso y el liderazgo político nacional resultan vitales –dadas las estructuras de gobernanza de la mayoría de los países– la responsabilidad de su implementación eficaz recae en las instituciones locales¹⁸, y por ello resulta necesario que las áreas metropolitanas tengan en cuenta diferentes dimensiones para la implementación de los ODS.

Del mismo modo que el proceso de reforma y adaptación no ha seguido el ritmo de la expansión urbana, la gobernanza metropolitana tampoco ha progresado a la misma velocidad con la que se han intensificado muchas de las exigencias que las áreas metropolitanas deben afrontar en la actualidad. Como se destacó en la Declaración de Montreal sobre áreas metropolitanas aprobada en octubre de 2015 para Hábitat III, en términos generales, las áreas metropolitanas gozan de un reconocimiento político limitado¹⁹ que deriva en la fragmentación institucional del espacio metropolitano: múltiples administraciones y agencias supervisan el desarrollo de las políticas urbanas y con ello generan problemáticas tanto de duplicidad como de falta de responsabilidad. También están las cuestiones relacionadas con la gobernanza y el liderazgo. En muy pocos casos, las áreas metropolitanas han podido escoger de manera directa o indirecta a sus propios gobiernos metropolitanos. En los países de la OCDE²⁰, de América del Norte²¹ y de América Latina predominan los modelos de elección indirecta²², donde los cargos electos –como puedan ser los representantes políticos de sus respectivos municipios– forman parte de la estructura metropolitana, aspecto que repercute directamente en la legitimidad y la visibilidad institucional metropolitana desde el punto de vista de su ciudadanía.

La declaración de Montreal subraya la necesidad de: 1) promover una nueva alianza con otros niveles de gobierno con el objetivo de fortalecer los mecanismos de gobernanza metropolitana e implementar instrumentos financieros adaptados a los desafíos metropolitanos; 2) desarrollar una planificación integrada y participativa que permita reducir la dispersión e incentivar el uso de datos totalmente desagregados (por edad, género y territorio) sobre las tendencias sociodemográficas y económicas, y estimular la diversidad funcional y social en los barrios; 3) garantizar

una movilidad segura, así como una sostenibilidad medioambiental que permita combatir el cambio climático, y 4) impulsar políticas inclusivas en cuestiones como la vivienda, los servicios sociales, el patrimonio cultural y la igualdad de género. De hecho, este último punto debería ser integrado de manera transversal en cada una de estas políticas. Resulta importante señalar, sin embargo, que las áreas metropolitanas a menudo disponen de una autonomía fiscal limitada y dependen en gran medida de las transferencias de otras Administraciones, así como de las competencias y los recursos que les son asignados a través del marco institucional nacional²³.

En la siguiente sección se revisan brevemente los factores que moldean el entorno institucional a escala metropolitana para el desarrollo de los ODS. La primera sección examina los diferentes modelos de gobernanza metropolitana y su relación con la implementación de los ODS, mientras que la segunda analiza el entorno institucional y los mecanismos necesarios para facilitar las acciones. La última sección está dedicada a analizar las referencias a las áreas metropolitanas en los informes nacionales voluntarios (INV) de 2016, 2017 y 2018. 

Reunión temática de Hábitat III en Montreal, octubre de 2015 (foto: © Metropolis/BenDesjardins).



2.1 Gobernanza metropolitana

A medida que las grandes ciudades han ido creciendo más allá de sus fronteras históricas políticas y electorales, su gobernanza se ha vuelto cada vez más compleja y fragmentada y ha ido integrando una serie de gobiernos locales, autoridades, organismos e intereses que no fueron pensados para asumir determinados desafíos a escala metropolitana. Esta situación ha llevado a que las áreas metropolitanas estén gobernadas frecuentemente a través de diferentes modelos de distribución del poder que presentan diversos niveles de legitimidad y transparencia. De hecho, es posible identificar múltiples modelos de gobernanza metropolitana sin que exista un único modelo aplicable para todos los casos. Cada área metropolitana tiene sus particularidades y formas de gobernanza. Como se indica en el Informe GOLD IV y en otros informes²⁴, normalmente se distinguen cuatro modelos de gobernanza metropolitana en función de los marcos institucionales existentes, que abarcan desde modelos de gobernanza dura hasta modelos de gobernanza blanda²⁵:

- gobiernos o estructuras metropolitanas creados expresamente para hacer frente a los desafíos metropolitanos (de uno o dos niveles)
- agencias metropolitanas sectoriales creadas para gestionar o planificar determinados servicios (transporte público, medio ambiente, policía, etc.)
- coordinación vertical, en la que las políticas metropolitanas no son desarrolladas por un organismo metropolitano sino por otros niveles de gobierno ya existentes (una región, una provincia, un condado, etc.)
- modelos menos institucionalizados (con una coordinación blanda o informal) basados en la cooperación voluntaria intermunicipal, ya sea a través de una asociación de municipios o a través de la planificación estratégica.

Cada modelo tiene sus ventajas e inconvenientes. De hecho, la mayoría de las áreas metropolitanas son híbridas e incluyen más de un modelo dados la complejidad de sus geografías, la situación de sus diferentes agencias de gestión y el hecho de que la mayoría de ellas suelen estar constreñidas dentro de estructuras de gobierno, tanto en niveles administrativos superiores como inferiores. Si bien existe un debate activo en cuanto a los aspectos positivos y negativos de los diferentes tipos de gobernanza metropolitana, esta publicación los analiza desde el punto de vista de la implementación de los ODS²⁶.

Existen diferentes visiones sobre el desarrollo de las agendas de sostenibilidad urbanas y los modelos de gobernanza metropolitana. El **primer modelo, relativo al gobierno metropolitano**, no garantiza por sí mismo una implementación eficaz de los ODS, especialmente en ausencia de mecanismos vinculantes (a menudo es el caso en el modelo de dos niveles)²⁷. En otras palabras, la ausencia de competencias exclusivas para estas instituciones en áreas clave como las infraestructuras metropolitanas es una de las debilidades más significativas de los acuerdos metropolitanos. Las competencias en infraestructuras críticas como carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos suelen estar en manos de los Gobiernos nacionales o subnacionales (estados federados y regiones).

Otro de los obstáculos corresponde a la falta de autonomía fiscal de las instituciones metropolitanas, el cual resulta especialmente problemático si se tiene en cuenta que el gasto municipal por habitante tiende a ser bastante elevado en las áreas metropolitanas por la naturaleza de sus servicios (por ejemplo, el transporte público y la recogida de residuos). En la mayoría de los casos, la financiación de las instituciones metropolitanas procede de diversas fuentes, principalmente de transferencias de otros niveles de gobierno y de impuestos. Mientras que en Francia las nuevas *métropoles* disponen de una mayor autonomía financiera (a través de impuestos propios), en Inglaterra hay una asignación directa desde el Gobierno central²⁸. Dependiendo en gran medida de los ingresos propios (impuestos y tasas al consumo) y tener libertad para recaudar impuestos genera más autonomía fiscal que depender de transferencias intergubernamentales que, además, suelen ser impredecibles y pueden limitar la capacidad de las instituciones metropolitanas para controlar su propio destino²⁹.

En este sentido, la ausencia de gobiernos metropolitanos poderosos conlleva que, en la práctica, muchas de sus acciones sean ignoradas por sus propios municipios (por ejemplo, en Barcelona y Montreal)³⁰ o por el Gobierno central (por ejemplo, Bangkok)³¹. En este sentido, para lograr una mayor coherencia política se hace necesario reforzar la cooperación entre los distintos niveles de gobierno para, así, garantizar una mayor eficacia de las políticas alineadas con los ODS. Dicho esto, también es cierto que disponer de un gobierno metropolitano al menos proporciona un marco institucional para legitimar el desarrollo de las agendas urbanas. Un

claro ejemplo de ello es Seúl, capital de Corea del Sur y uno de los ocho gobiernos locales de alto nivel clasificados como «Ciudad especial».

Las reformas democráticas impulsadas en la década de 1990 condujeron a la primera elección de alcaldes en Seúl en 1995. Seúl trabaja por el desarrollo sostenible a través de iniciativas clave basadas en procesos participativos de planificación urbana y gobernanza, y es la única área metropolitana de la región de Asia-Pacífico que intenta alcanzar los 17 ODS, aunque no todas sus metas (véase el capítulo sobre Asia-Pacífico del Informe GOLD V, cuadro 4). De hecho, el gobierno metropolitano de Seúl no cubre la totalidad del área funcional metropolitana.

Por su parte, el **segundo modelo de gobernanza metropolitana basada en las agencias metropolitanas sectoriales** (y en los servicios públicos) que gestionan o planifican un determinado servicio o tarea (transporte público, medioambiente, policía, etc.) puede ser útil para implementar alguno de los ODS (por ejemplo, los referentes a la movilidad, el agua y el saneamiento, etc.), aunque su principal debilidad es que carece de una visión holística. Para compensar este enfoque temático, resulta esencial mejorar la coordinación con otras agencias y niveles de gobierno, como ha hecho Melbourne. De hecho, el Gran Melbourne está integrado por 31 municipios que varían en superficie administrativa y en presupuesto. A nivel de gobierno tanto estatal como municipal hay iniciativas en curso para localizar los ODS³².

En cuanto al **tercer modelo de coordinación vertical**, en el que las políticas metropolitanas no son elaboradas por un órgano metropolitano sino por otros niveles de gobierno preexistentes (una región, una provincia, una comarca, etc.), el desarrollo de los ODS depende principalmente de las competencias y de la financiación de este nivel de gobierno (y la forma en que se coordina con otros niveles). Un ejemplo de este modelo es el área metropolitana de Lagos. Ubicado en el estado de Lagos, en el suroeste de Nigeria, el área metropolitana de Lagos está integrada por 16 gobiernos locales que, junto con otras cuatro áreas locales de gobierno, se combinan para formar el estado de Lagos. Muchas de las responsabilidades del área de gobierno local han sido asumidas por el gobierno estatal, el cual ha llegado a crear más de once agencias para llevar a cabo funciones en Lagos, lo que se ha traducido en una fuerte fragmentación institucional. No obstante, se han llevado a cabo intentos para pasar de las numerosas autoridades sectoriales metropolitanas a una única Autoridad de Desarrollo para la Megaciudad de Lagos, de acuerdo con lo establecido por un proyecto de ley que está todavía pendiente de materializar³³.

Por otro lado, Berlín, aunque también presenta un modelo de coordinación vertical, es un caso que ha demostrado ser más exitoso. Con una población de 3,5 millones de habitantes, Berlín es a la vez una ciudad y un *land* de la República Federal de Alemania, lo que implica que la Cancillería del Senado del estado federal de Berlín se encuentra en la propia Alcaldía de Berlín y, también, que su alcalde asume el mismo rango que un ministro-presidente.

Esta publicación analiza los diferentes tipos de gobernanza metropolitana desde el punto de vista de la implementación de los ODS.

La ciudad-estado de Berlín dispone de más competencias que el resto de las ciudades alemanas. Sin embargo, el área metropolitana excede los límites administrativos de la ciudad-estado e incluye a los municipios del área de influencia de la región metropolitana de Berlín-Brandemburgo sin ningún tipo de reconocimiento institucional. En todo caso, es la ciudad-estado de Berlín la que lidera el impulso de la visión metropolitana³⁴.

Finalmente, el **cuarto de los modelos menos institucionalizados se articula a través de las relaciones de cooperación voluntaria entre los municipios**, ya sea a través de la asociación de municipios o por medio de marcos de planificación estratégica. Este modelo incluye las llamadas formas «flexibles» de gobernanza metropolitana que favorecen una mayor participación multiactor en el desarrollo de los ODS. De hecho, este modelo es utilizado como un mecanismo para reunir al mayor número de actores posible allí donde existe una elevada fragmentación institucional, lo que favorece, además, la apertura y la transparencia entre actores públicos y privados. Un ejemplo destacado de este modelo es la ciudad de Nueva York, que se ha convertido en la primera ciudad del mundo en informar a las Naciones Unidas sobre el estado de los esfuerzos realizados para alcanzar los puntos de referencia mundiales para el año 2030 en materia de pobreza, desigualdad y cambio climático. Los progresos logrados desde 2015 por la ciudad de Nueva York en materia de sostenibilidad se han llevado a cabo en el marco del plan estratégico *OneNYC* (véase el capítulo sobre América del Norte del Informe GOLD V, cuadro 1).

Aunque no existe una única solución para todos los casos, la presencia de marcos de gobernanza metropolitana adecuados puede contribuir a generar una visión integrada del desarrollo urbano sostenible, una visión que resulta del todo imprescindible para la implementación de los ODS. Al mismo tiempo, el escenario cada vez más complejo de las áreas metropolitanas urbanas –integrado por megaciudades, regiones urbanas y corredores–, junto con los desafíos planteados por los ODS y las agendas globales vinculadas a ellos, requieren replantear los sistemas de gobernanza metropolitana y así abordar mejor el conjunto del área funcional urbana y superar la fragmentación institucional, social y espacial. La debilidad de la gobernanza metropolitana erosiona el potencial de las áreas metropolitanas para funcionar como piedras angulares del desarrollo sostenible nacional. 🌐

2.2 Acuerdos institucionales para estimular la implementación de los ODS

El nivel de eficacia de la gobernanza multinivel es un factor clave en la creación de un entorno institucional favorable para la implementación de los ODS. De hecho, la falta de coordinación entre las diferentes instituciones implicadas en la gestión metropolitana que asumen competencias relacionadas con el desarrollo de los ODS tiene implicaciones directas en su implementación³⁵. En el caso de las áreas metropolitanas, esta coordinación recae directamente en las ciudades cuando no existen instituciones metropolitanas o cuando disponen de competencias limitadas.

Uno de los aspectos clave relacionados con la fragmentación institucional guarda relación con la forma y la dimensión de la ciudad, y puede condicionar el liderazgo y la capacidad de orientar el desarrollo de las agendas urbanas. Algunas áreas metropolitanas son monocéntricas, con una ciudad central dominante y en donde la implementación de los ODS está claramente liderada por ella, especialmente cuando tiene un peso demográfico, económico y político importante (por ejemplo, Madrid y Berlín). Este es también el caso de determinados gobiernos locales consolidados, como el municipio de eThekweni (una fusión de Durban y de otros municipios) en Sudáfrica, de Nairobi en Kenia y de Toronto en Canadá, donde se puede encontrar un único gobierno local electo que gestiona el conjunto del área metropolitana (y donde el área urbana ha desbordado los límites administrativos). Otras áreas metropolitanas como Manila (Filipinas) son policéntricas y el liderazgo está más diluido entre los diferentes municipios.

Otro problema destacado guarda relación con las agencias de servicios públicos, las cuales pueden ser gestionadas como una agencia pública de propiedad estatal, por un partenariado público-privado o por otro tipo de acuerdo externalizado. Muchos de estos

servicios no han sido integrados en el proceso de localización de los ODS, y algunos de ellos muestran poco interés en llevarlo a cabo. Por ejemplo, existen pocos incentivos para que las empresas privadas de abastecimiento de agua puedan ahorrar en el suministro, ya que esto tendría un impacto sobre sus beneficios. Este problema ha surgido en Manila y Yakarta, donde se han privatizado los suministros de agua. Lo mismo se puede decir de los servicios de residuos sólidos, de electricidad y de energía, donde los precios se basan en el aumento de las ventas en lugar de recompensar una mayor eficiencia que haría posible avanzar en el logro de las metas de los ODS. Algunas ciudades, en muchas ocasiones impulsadas por la ciudadanía, han promovido la creación de empresas de propiedad municipal para el suministro de servicios básicos como la energía de acuerdo con los principios de sostenibilidad ambiental (es decir, que las fuentes procedan de la energía renovable) y de sostenibilidad social (es decir, que garanticen la prestación de servicios a la población más necesitada y a los grupos más vulnerables), como en los casos de Hamburgo³⁶, Barcelona³⁷ (servicios energéticos), París³⁸ y Dar es Salaam³⁹ (servicios de agua), y que no paran de crecer en número.

En este sentido, y como se destacó en el Informe GOLD IV, el empoderamiento de los gobiernos locales con una mayor legitimidad democrática es una condición previa a partir de la cual es posible impulsar acuerdos de implementación inclusivos que faciliten el diálogo y el consenso. Su éxito depende de la existencia de un marco legal adecuado y de los respectivos incentivos para lograr el compromiso de todos los niveles de gobierno –y en particular de las ciudades centrales y periféricas⁴⁰. Este es un aspecto clave, ya que las jurisdicciones periféricas suelen tener grandes dificultades para movilizar sus intereses por encima de los intereses de las ciudades centrales, que tienen un mayor poder de negociación con inversores y con niveles superiores de gobierno⁴¹.

Es necesario que las ciudades periféricas y los territorios sean capaces de articular mecanismos de gobernanza que reflejen tanto su importancia para el área metropolitana como también su carácter distintivo dentro de ella, y promuevan para ello un marco policéntrico e inclusivo que permita resolver los desafíos metropolitanos. Los ejemplos existentes muestran que la legitimidad democrática de aquellas alianzas metropolitanas lideradas por gobiernos

Un problema destacado guarda relación con las agencias de servicios públicos que no han sido integradas en el proceso de localización de los ODS o muestran poco interés en llevarlo a cabo.

locales es fundamental para generar políticas eficaces en cuestiones regionales de mayor envergadura, como también para garantizar el firme respeto al principio de subsidiariedad en contextos multinivel⁴².

Esta situación varía en cada continente según las características de sus ciudades y de sus espacios metropolitanos; sin embargo, también es posible identificar casos en todos los continentes donde la gobernanza multinivel no ha sido particularmente efectiva. Ciudades metropolitanas como Los Ángeles, Manila, Bangkok, Sao Paulo, Colombo y Sídney engloban una multiplicidad de diferentes capas de agencias del Gobierno central y de gobiernos locales, a menudo con diferentes tendencias políticas. Ciudades como Bangkok, Delhi y Manila han impuesto estructuras de gobernanza de la autoridad del desarrollo metropolitano para abordar aspectos de coordinación y gestión urbana, aunque presentan una serie de limitaciones⁴³.

En Auckland (Nueva Zelanda), las dificultades de coordinación a nivel regional entre cinco de sus gobiernos locales llevaron al Gobierno central a realizar una consulta que abrió el camino a su fusión en una región metropolitana⁴⁴. Sin embargo, en algunos casos, los gobiernos locales han sido capaces de crear asociaciones metropolitanas voluntarias de abajo arriba a pesar de existir un contexto nacional que favorece en gran medida los acuerdos de arriba abajo. El Gran Mánchester (Reino Unido) es uno de los ejemplos donde la práctica de la alianza voluntaria se ha consolidado a lo largo de más de 25 años bajo la dirección de políticos locales comprometidos y carismáticos, y que ha derivado en la creación de una autoridad combinada que reúne a diez autoridades locales y proporciona un modelo de gobierno metropolitano más robusto y democráticamente legítimo⁴⁵. En Indonesia, la alianza de Kartamantul destaca como ejemplo de cooperación horizontal (véase el cuadro 1).

La complejidad de las múltiples capas de gobierno local y la competencia por los recursos entre ellas hacen extremadamente difícil la creación de un entorno competitivo y favorable en las grandes ciudades. Un espíritu de consenso político fuertemente arraigado podría hacer que este marco voluntario fuera más eficaz, aunque ello sería una excepción y no la regla (por ejemplo, en Suiza, los Países Bajos y Suecia)⁴⁷. En otros casos, abordar los desafíos institucionales asumidos por el gobierno local implicaría reducir el número de instituciones que operan a escala metropolitana y que implicaría aumentar el perfil del gobierno local. Una de las experiencias más recientes en África ha sido la de asegurar que los poderes de los gobiernos locales estén consagrados en la constitución y, a partir de la nueva demarcación, se creen jurisdicciones únicas, especialmente en las áreas metropolitanas. Este ha sido el caso de Sudáfrica en el período 1996-2000 y, más recientemente, de Kenia, donde Nairobi y Mombasa han obtenido el estatus de condado.

En la región de Asia-Pacífico, algunas áreas metropolitanas que trabajan activamente en los ODS han creado marcos y mecanismos de información independientes que deberán integrarse en una etapa

Cuadro 1

La Alianza de Kartamantul (*the Kartamantul Partnership*)

Al igual que sucede en otros países de la región de Asia-Pacífico, Indonesia afronta numerosos desafíos a la hora de localizar los ODS a nivel metropolitano, como se evidencia en el caso de Kartamantul y Yakarta o Medan.

- 1. Asignación funcional.** La mayoría de los indicadores que miden los avances de los ODS son realizados a través de programas a nivel de ciudad o regencia, mientras que la elaboración de los planes de acción locales es ejecutada por los gobiernos provinciales (el dinero sigue a la función).
- 2. Coordinación entre provincias y ciudades-regencias.** En varias sesiones de capacitación local conducidas a través del programa *Localise SDGs* uno de los aspectos señalados fue la necesidad de mejorar la coordinación entre los gobiernos de la provincia y de la ciudad-regencia en relación con los ODS. A nivel provincial, el conocimiento de los ODS es relativamente elevado, mientras que en la ciudad-regencia los niveles son más limitados.
- 3. Disponibilidad de datos.** El Ministerio de Planificación ha preparado los metadatos sobre los indicadores de los ODS; sin embargo, a nivel regional no todos los datos están disponibles debido al acceso limitado, a las diferencias en el cálculo, etc.

Kartamantul (Gran Yogyakarta) forma parte de la región especial de Yogyakarta y está integrada por la ciudad de Yogyakarta y las regencias de Sleman y Bantul. En 2017 tenía una población de 2,4 millones de habitantes⁴⁶ y cubría una superficie de 1.114 km². Kartamantul es una asociación gubernamental interlocal gestionada por una secretaría conjunta y fue creada tras la descentralización en el año 2000 para gestionar y coordinar los siguientes servicios, aunque no se basa en un plan regional metropolitano oficial. Estos servicios incluyen la gestión de la basura, los residuos líquidos y sólidos, el drenaje, las carreteras, el agua potable, el transporte y la ordenación del territorio en la región. La Alianza de Kartamantul se sostendrá siempre y cuando los gobiernos locales reconozcan su mutua dependencia y actúen en favor de intereses y objetivos comunes y compartidos. En este sentido, ha demostrado ser un mecanismo de gestión muy valioso que ha permitido mejorar la coordinación de la planificación y la infraestructura en la región.

Fuente: Ministerio de Planificación de Indonesia (2018). «The Survey on Promoting Planning and Implementation of Sustainable Development Goals (SDGs) In the Republic of Indonesia».

posterior tanto en los informes nacionales como en los informes de las regiones submetropolitanas. Sin embargo, en áreas metropolitanas como Manila y Yakarta, las ciudades que las integran tienen diferentes agendas y prioridades en cuanto a la localización de los ODS⁴⁸ y hacen extremadamente difícil lograr un consenso entre las muchas capas del gobierno metropolitano. Ello se acentúa cuando las empresas metropolitanas de servicios públicos de agua y electricidad –de propiedad estatal o privatizadas– están incluidas en el marco de estos informes.


Además, el grado de autonomía local también afecta la capacidad de resolver los desafíos metropolitanos en la implementación de los ODS.



Mientras en Europa los municipios de los países nórdicos gozan de un elevado nivel de autonomía financiera y cuentan con competencias en salud, educación y sostenibilidad, los gobiernos locales de la mayoría de países de África⁴⁹, Asia y América Latina carecen de los poderes y los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para afrontar estos desafíos. En otras palabras, son mucho más dependientes de las políticas nacionales. La oportunidad que representan los ODS para reducir estas brechas requiere la mejora y el desarrollo de nuevos acuerdos y estructuras de gobernanza que permitan reforzar la coordinación vertical y horizontal de los enfoques entre los diferentes gobiernos y órganos, así como garantizar una proporción suficiente de recursos en todos los niveles de gobierno para alcanzar objetivos comunes.

En los últimos años, los enfoques sobre la gobernanza se han desplazado de manera progresiva hacia procesos más participativos y descentralizados, en los que los principios de cocreación, de rendición de cuentas, de transparencia, de inclusión y de defensa de los derechos de la ciudadanía han actuado como los verdaderos motores del cambio social. En relación con las mujeres, sin embargo, a pesar de este progreso hacia mecanismos más inclusivos y más allá de la presencia institucional sin precedentes de la mujer en los procesos de toma de decisiones, todavía queda mucho trabajo por hacer hasta que los modelos de gobernanza promuevan realmente la igualdad y cuestionen la discriminación y las violaciones de los derechos de las mujeres (ODS 5).

Estos objetivos solo pueden ser logrados reconociendo y enfatizando las desigualdades y las dificultades que han de afrontar las mujeres en su vida cotidiana en las metrópolis y comunidades urbanas: diferencias de clase, en la educación, en el nivel de accesibilidad a los recursos financieros, en la calidad de vida, en la cultura y en el entorno simbólico y patrimonial. Para hacer frente a estas diferencias –a través del rediseño del acceso y del uso de los equipamientos urbanos y del espacio público, así como la inclusión de todos los grupos marginalizados en la planificación y en la organización política– es esencial reformular la gestión de las metrópolis. Así, esta cuestión no debería quedar limitada al colectivo de mujeres, sino que también debería incluir al resto de grupos «invisibilizados» de las ciudades de hoy en día, por ejemplo, las comunidades LGBTQIA+, las minorías étnicas y religiosas, y los grupos de edad⁵⁰.


En resumen, si bien es cierto que existen diversos mecanismos de gobernanza metropolitana para la implementación de los ODS, un sistema de gobernanza metropolitana justo y sostenible debería, definitivamente, respetar varios principios clave: **gobiernos locales empoderados** con unas autoridades metropolitanas electas que sean **responsables** ante su ciudadanía; subsidiariedad, con una definición clara de las funciones y las competencias entre los diferentes niveles de gobierno y entre los gobiernos locales, y **disponibilidad de recursos e instrumentos financieros adecuados** que permitan incentivar y motivar la cooperación entre los gobiernos locales. 

2.3 Áreas metropolitanas e informes nacionales voluntarios

El análisis de los INV de los años 2016, 2017 y 2018 muestra que un número cada vez mayor hacen referencia a la contribución de los gobiernos subnacionales y, en particular, de las grandes ciudades en la consecución de la Agenda 2030. Los INV han comenzado a abordar también la dimensión metropolitana, aunque no la cubren suficientemente y tampoco abordan de manera clara los desafíos específicos relacionados con ella. Solo algunos países (por ejemplo, Polonia, 2018) reconocen la identidad de las áreas metropolitanas y las integran en el sistema de gobernanza multinivel para la implementación de los ODS. Australia (2018), por ejemplo, redactó su INV basándose en sus asociaciones de gobiernos locales (AGL), en sus principales ciudades y en el Consejo Regional Metropolitano del Este de Perth. Estos tres niveles de gobierno también participan en los acuerdos de ciudad (*City Deals*) con el objetivo de obtener resultados a largo plazo para las grandes ciudades y regiones, así como para la Agenda 2030, lo que destaca aún más el protagonismo desempeñado tanto por el Consejo Regional Metropolitano del Este de Perth como también por la Alcaldía de Melbourne⁵¹. El INV de México de 2018 reconoce que «si bien no cuentan con gobiernos metropolitanos, las zonas metropolitanas –como grandes concentradoras de población– también juegan un papel importante [y] tienen el potencial de impactar los logros nacionales»⁵². Se reconoce así la necesidad de localizar los ODS para reducir las importantes diferencias entre las áreas metropolitanas, tal y como señala el índice de ciudades sostenibles desarrollado por Citibanamex.

Se han perdido grandes oportunidades, entre otros, en Italia. En este país europeo, a pesar de contar con un programa operativo nacional dirigido exclusivamente a unas áreas metropolitanas identificadas por su marginación económica y social, su declive urbano y la falta de servicios («PON Metro»), el INV de 2017 no pudo evaluar el estado y el rendimiento de cada una de estas áreas metropolitanas en relación con la consecución de los ODS. En contraste, en Brasil, donde una ley federal de 2015 determinó los requerimientos para la institucionalización de las áreas metropolitanas, así como directrices para la planificación y la gobernanza multinivel⁵³, el gobierno federal reconoció la importancia de estas instituciones en su INV de 2017 y puso de relieve las iniciativas de sensibilización llevadas a cabo y que

se focalizaron especialmente en las áreas metropolitanas (difusión de un manual de localización para el ODS 11). En otros INV, las áreas metropolitanas (o las grandes ciudades) se analizan desde una perspectiva más objetiva –como el INV de Colombia de 2016– o han sido introducidas como ejemplos de buenas prácticas junto con otras iniciativas impulsadas por gobiernos locales y regionales (el INV de Ecuador de 2018 aporta las experiencias de Quito, mientras que el INV de Japón de 2018 hace lo mismo con el área metropolitana de Kitakyushu). Algunos INV analizan varios de los desafíos metropolitanos más significativos: el nuevo análisis comparado reglamentario de los Gobiernos nacionales, los planes estructurales, las políticas urbanas y los planes de gestión de las ciudades (por ejemplo, el INV de Arabia Saudí de 2018 con Riad); la creación de nuevas áreas urbanas para detener el crecimiento de las prácticas no sostenibles en sus principales ciudades (por ejemplo, INV de Qatar de 2018 para Doha y el INV de Egipto de 2018 para El Cairo); la planificación urbana, la salud, la vivienda y la seguridad (por ejemplo, el INV de Uruguay de 2017); la exclusión y la vulnerabilidad social, y la gestión costera (por ejemplo, el INV de Brasil de 2017); el medio ambiente (por ejemplo, el INV de Corea del Sur de 2016 con dos indicadores metropolitanos: la calidad del aire y la dimensión de los parques), y el transporte (por ejemplo, el INV de Sri Lanka de 2018, y el INV de Bélgica de 2017 para Amberes y Bruselas). El INV de Grecia de 2018 describe la función desempeñada por Atenas y Salónica, y les otorga un perfil alto en su informe, en el que abundan referencias a sus logros en relación con una serie de desafíos metropolitanos. Además, la elaboración de planes reguladores para sus territorios constituye el cuarto pilar de su Estrategia de Ordenamiento Territorial Integrada (junto con el documento nacional, los doce documentos regionales y otros marcos específicos).

A pesar de que muchas de las iniciativas locales que han tenido más éxito se han utilizado como ejemplos en los INV, el espacio dedicado a las áreas metropolitanas –sobre todo a sus problemas y a sus especificidades– sigue siendo insuficiente y evidencia con ello que, a nivel mundial, las autoridades nacionales no consideran estratégico trabajar con estas instituciones. En todo caso, en los próximos años será necesario realizar un mayor trabajo conjunto con las áreas metropolitanas, otorgándoles, al mismo tiempo, una mayor visibilidad. 

03. Acciones metropolitanas para la implementación de los ODS

Las ciudades y, por lo tanto, las áreas metropolitanas, son pioneras en todo lo relacionado con la localización de la Agenda 2030 en el conjunto de regiones del planeta. Los diferentes capítulos regionales del Informe GOLD V han mostrado que áreas metropolitanas como Buenos Aires, Barcelona, Berlín, Copenhague, Durban, Los Ángeles, Madrid, Ciudad de México, Medellín, Nueva York, Quito, París, Shenzhen y Seúl, entre otras, han tomado la iniciativa, muchas veces, por delante de sus respectivos Gobiernos nacionales. Muchas de ellas se han comprometido a lograr la Agenda 2030 y han alineado sus agendas de desarrollo y sus políticas públicas para implementar los ODS. También han articulado acuerdos institucionales para facilitar una implementación coordinada o han involucrado a la ciudadanía y a los actores metropolitanos con los ODS, y han compartido experiencias y abordado desafíos metropolitanos como el transporte, el cambio climático y la inclusión social. Sin embargo, las áreas metropolitanas deben gestionar obstáculos significativos en este proceso. En la siguiente sección se analizan diferentes experiencias metropolitanas que permiten entender cómo están afrontando las grandes ciudades la Agenda 2030, tanto directa como indirectamente, a través de sus estrategias y políticas de desarrollo sostenible.

3.1 Contribuciones metropolitanas a la consecución de los ODS

Las áreas metropolitanas y las grandes ciudades se han situado entre los actores más comprometidos a nivel mundial en abordar la Agenda 2030 y en alinear sus estrategias de desarrollo, planes y políticas públicas con los ODS. De hecho, muchas de ellas han reconocido que los desafíos que afrontan pueden ser abordados desde la Agenda, y que, además, ya están contribuyendo a los ODS a través de una amplia gama de soluciones y de prácticas innovadoras. En este sentido, consideran que la Agenda 2030 representa una oportunidad para mejorar los procesos de formulación de sus políticas públicas y abordar el desarrollo sostenible de una manera más integral; también para implicar a la ciudadanía y a actores metropolitanos, centrar la atención en la población más vulnerable y, en última instancia, potenciar la transparencia y la responsabilidad.

Muchas ciudades metropolitanas han logrado importantes avances en la armonización de sus estrategias y planes de desarrollo local con los ODS, así como con el resto de agendas globales (el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Nueva Agenda Urbana y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres). Sin embargo, en muchos contextos, las metrópolis de la mayoría de países todavía deben afrontar importantes limitaciones institucionales. Junto con las debilidades inherentes a la gobernanza, los retos a los que se enfrentan las metrópolis a menudo no se reflejan de manera suficiente en las agendas globales, regionales y nacionales, como evidencia el Informe GOLD V. La Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, por ejemplo, dan un reconocimiento insuficiente a la dimensión metropolitana a pesar de la activa participación de los principales alcaldes en Hábitat III, en la COP21 y, anualmente, en el FPAN de Nueva York.

A pesar de esta compleja realidad, la Agenda 2030, así como las otras agendas globales relacionadas con ella, han servido de palanca para mejorar el proceso de elaboración de políticas a nivel metropolitano. El proceso de alineación de los planes de desarrollo sostenible con la Agenda 2030 ha llevado a coordinar los esfuerzos realizados por las metrópolis para implicar a los equipos, a la ciudadanía y a los actores metropolitanos. Ciudad de México, por ejemplo, impulsó un taller de capacitación y de sensibilización

para miembros del gobierno, funcionarios y representantes de las principales instituciones de la ciudad para introducir los ODS como hoja de ruta en el nuevo proceso de planificación que dio comienzo tras las elecciones de 2018⁵⁴. Bogotá utilizó los ODS para abrir nuevas plataformas de participación ciudadana en alianza con las Naciones Unidas. Buenos Aires y Quito también han liderado el proceso de alineación en sus respectivos países (véase el cuadro 2).

Por su parte, Ámsterdam puso en marcha, a través de su *MediaLab*, el llamado «*Global Goals Jam 2017*»: un evento de dos días de duración que reunió a equipos de diseñadores locales, desarrolladores y *jammers*, así como al personal técnico del consejo,

Cuadro 2

El caso de Buenos Aires (Argentina)

El Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035 («PEPBA 2035») es el resultado del trabajo conjunto de 183 organizaciones de la sociedad civil. Organizados en grupos de trabajo, los actores locales seleccionados definieron «desde cero» los objetivos, la visión, los ejes estratégicos, las directrices, las propuestas y los proyectos. El PEPBA 2035 definió cinco ejes estratégicos relacionados con los ODS (se alinearon 31 de las 96 propuestas); uno de ellos fue el eje metropolitano, que incluye todas las competencias relacionadas con la movilidad sostenible, las infraestructuras, los servicios, la gestión de residuos, las cuencas, los puertos, los aeropuertos y los sistemas de información metropolitanos. También se hace mención especial a la resiliencia metropolitana, y se incluyen la prevención y la alerta temprana de los diferentes fenómenos asociados al cambio climático. Uno de los mayores desafíos pasa por crear una institución metropolitana. La ciudad está promoviendo un sistema de indicadores de género en línea con el ODS 5, una iniciativa específica de movilidad sostenible que cumple con los ODS 11 y 13 y un proyecto intersectorial —el Plan de Urbanización e Integración Urbana— que contribuya a los ODS 11, 6, 7 y, en menor medida, al resto de los ODS. También se están llevando a cabo trabajos específicos para alinear el desempeño de la Alcaldía con el ODS 16.

Fuente: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/plan-estrategico-participativo-buenos-aires-2035-pep-ba-2035>.



Cuadro 3

Alineación y localización de los ODS en eThekweni-Durban

En Sudáfrica, el municipio de eThekweni-Durban ha alineado su Plan de Desarrollo Integrado con los ODS. A lo largo de los dos últimos años fiscales, eThekweni ha incorporado los objetivos e indicadores de los ODS en las responsabilidades de su gobierno local y en el presupuesto municipal, y ha utilizado para ello un enfoque de abajo arriba como parte del marco estratégico de la ciudad hacia la sostenibilidad. Este alineamiento se ha centrado en cuatro pilares principales: los derechos humanos, las personas, el planeta y la prosperidad. Este ejercicio ha permitido al área metropolitana introducir un sistema de evaluación comparada que permite establecer un seguimiento más sólido y un marco de información más adecuado. En 2017, 66 de los 98 indicadores de los ODS habían sido alineados con los proyectos de inversión; en 2018, este número aumentó a 75. Con el apoyo de organizaciones afiliadas al gobierno local, como el Instituto Municipal de Aprendizaje de eThekweni (eThekweni Municipal Institute of Learning, MILE), la Academia Municipal de eThekweni (EMA) y CGLU, la ciudad ha podido mejorar su capacidad y comprensión sobre los ODS. Al contribuir a la elaboración del conjunto de instrumentos para el desarrollo sostenible y ayudar a la formación de instructores en materia de desarrollo sostenible, la ciudad defiende la promoción, el aprendizaje y la institucionalización de los grupos de desarrollo sostenible entre sus propios funcionarios como también de otras ciudades.

Fuente: Puvendra Akkiah, «Unpacking the global agenda: implementation in eThekweni». Presentación PowerPoint inédita (contribución al Informe GOLD V de CGLU).

con el fin de aportar ideas que contribuyeran a los cinco ODS prioritarios para el gobierno municipal (ODS 1, 2, 3, 4 y 11)⁵⁵. La Estrategia-Concepto de Desarrollo Urbano Berlín 2030 aportó un modelo de cooperación interinstitucional para el desarrollo sostenible a largo plazo de la capital y fue desarrollado según las directrices derivadas del proceso participativo *Shaping the City Together* («modelando la ciudad juntos»). Este proceso no se abrió únicamente a la ciudadanía de Berlín y a los representantes del Senado, sino también a más de 100 asociaciones, autoridades locales e instituciones de toda la región de Berlín-Brandemburgo⁵⁶. En Sudáfrica, eThekweni-Durban lideró la alineación de la Agenda 2030 con su plan metropolitano (véase el cuadro 3)⁵⁷.

La participación de los actores metropolitanos es clave, ya que aportan conocimiento, creatividad, recursos y tecnología, entre otros muchos activos. Articular mecanismos que fomenten la **corresponsabilidad pública y privada** para un desarrollo compartido no resulta una tarea fácil; sin embargo, la Agenda 2030 –y, en particular, el ODS 17.17– ofrece una oportunidad única para llevarlo a cabo. Áreas metropolitanas como Tshwane, San Francisco y Seúl ya han orientado sus estrategias de desarrollo sostenible junto con sus socios locales –empresas y sociedad civil– gracias al Programa de Ciudades del Pacto Mundial de las Naciones Unidas⁵⁸. Otras ciudades como París, Londres, Lagos, el Gran Nueva York, Sao Paulo, Shanghái y Stuttgart han impulsado las alianzas público-privadas para complementar los recursos y las capacidades institucionales del gobierno⁵⁹. En la misma línea se encuentran las interacciones entre las estrategias locales de desarrollo sostenible y las capacidades de las **instituciones del conocien-**



El puerto de eThekweni-Durban, Kwazulu Natal, Sudáfrica (foto: South African Tourism, bit.ly/2Mx7VD4).

to pueden lograr políticas públicas más eficientes e innovadoras, como así lo demuestran una serie de buenas prácticas de todo el mundo. Por ejemplo, la alianza entre el Consejo de la Ciudad de Los Ángeles y el Occidental College se articula sobre el conocimiento, la investigación y la recolección de datos para acelerar el seguimiento de los ODS. La ciudad presentó su informe local voluntario (ILV) a las Naciones Unidas en julio de 2019⁶⁰. Su memorándum junto con el Consejo Mundial de Datos de la Ciudad (WCCD, por sus siglas en inglés) convertirá a Los Ángeles en uno de los ocho *hubs* de datos locales a nivel mundial que deberán compartir información relacionada con los indicadores de los ODS.

Además de involucrar a la ciudadanía y a los principales actores en el proceso de elaboración de políticas, otras áreas metropolitanas también se han orientado hacia **mecanismos más transparentes y responsables**. Nueva York vinculó sus esfuerzos de mayor transparencia y de rendición de cuentas con los ODS, y ha sido la primera área metropolitana que ha informado a las Naciones Unidas sobre sus esfuerzos para acabar con la pobreza, la desigualdad y el cambio climático para el año 2030⁶¹.

Sin embargo, la rendición de cuentas requiere de la existencia de **datos**. La transposición de los **indicadores** de la Agenda 2030 a la realidad metropolitana representa un gran desafío. Los esfuerzos iniciales se han realizado en asociación con instituciones especializadas como la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN, por sus siglas en inglés)⁶², el Consejo Mundial de Datos de Ciudades⁶³, el grupo de investigación Mistra Urban Futures⁶⁴ y LSE Cities (véase el cuadro 4). De hecho, el papel desempeñado por varias plataformas de conocimiento para capitali-

Cuadro 4

Indicadores metropolitanos

En 2019, la red Metropolis, en colaboración con el Área Metropolitana de Barcelona, encargó a la London School of Economics and Political Science (LSE) la elaboración de un conjunto de 38 indicadores metropolitanos basados en el análisis de 69 áreas metropolitanas, además de una metodología estándar que permitiera recoger información de cada uno de los miembros de la red. Los indicadores se dividen en seis ámbitos de acuerdo con la visión estratégica de Metropolis: contexto y gobernanza; desarrollo económico; cohesión social; igualdad de género; sostenibilidad medioambiental, y calidad de vida. A partir de la inclusión de mediciones nuevas y existentes, los indicadores se fundamentan en una revisión exhaustiva de las fuentes académicas y secundarias, como también de las bases de datos mundiales existentes, de las iniciativas de recopilación de datos de organismos y observatorios internacionales, de oficinas nacionales de estadística, de las administraciones locales y regionales, de referencias académicas, así como de ONG y de otras asociaciones.

Fuente: <https://indicators.metropolis.org>.

zar las iniciativas impulsadas por las grandes ciudades y subrayar los obstáculos y los riesgos a los que se han de afrontar está contribuyendo enormemente a visualizar el potencial de los gobiernos locales en la consecución de los ODS. Más allá de estos marcos internacionales, se deberían dedicar esfuerzos a reforzar los datos y los sistemas de información que gestionan las metrópolis de todo el mundo. 🌐

3.2 Afrontar los principales desafíos metropolitanos en línea con la Agenda 2030

Las grandes ciudades y las áreas metropolitanas son en la actualidad el escenario donde transcurren algunos de los principales desafíos del planeta, tal y como se ha señalado en la introducción. Al mismo tiempo, muchas de ellas han sido, en términos generales, proactivas en la búsqueda de soluciones innovadoras a unos desafíos que impactan en todas las esferas del desarrollo sostenible de manera intersectorial y, directa o indirectamente, han acercado a sus territorios a la consecución de la Agenda 2030. Sin embargo, también deben hacer frente a importantes contradicciones al tratar de promover un desarrollo más inclusivo y sostenible. Promueven el crecimiento, el empleo y la competitividad al mismo tiempo que se exponen a un incremento de la desigualdad y de la fragmentación social en sus áreas urbanas.

Las inversiones especulativas, la introducción de nuevas tecnologías en el mercado y la concentración de empleados altamente cualificados con ingresos elevados han gentrificado determinadas áreas y han llevado a la expulsión de aquellos segmentos de población más vulnerable hacia la periferia y las áreas urbanas más precarias con el consiguiente aumento de la exclusión social. Los modelos económicos y crecimiento actuales no solo entran en crisis con la urgencia de reducir la huella ambiental de las grandes ciudades y de las áreas metropolitanas sino también con la transformación de los patrones de producción y consumo con un claro impacto ambiental. La falta de estrategias en la incorporación de la perspectiva de género y de mecanismos participativos que incluyan voces diversas, la debilidad de los mecanismos de coordinación interna, una cooperación multinivel deficiente y la falta de recursos, competencias y capacidades constituyen un obstáculo adicional para el cambio. Sin embargo, las áreas metropolitanas todavía se esfuerzan por encontrar nuevas soluciones que podrían ser replicadas en otros territorios. La siguiente sección ofrece ejemplos de acciones

llevadas a cabo por las ciudades metropolitanas, que se suman a los ejemplos ya mostrados en los diferentes capítulos regionales del Informe GOLD V.

El crecimiento desenfundado no implica sostenibilidad; las nuevas iniciativas económicas ofrecen un progreso lento pero constante

Como se mencionó anteriormente, las áreas metropolitanas son importantes generadoras de empleo, de riqueza y de crecimiento de la productividad en la medida en que muchas de ellas actúan como los principales motores económicos de su respectivo país⁶⁵. Sin embargo, existe la necesidad urgente de promover un desarrollo económico más inclusivo y sostenible que reduzca al mínimo las actuales externalidades negativas derivadas del crecimiento y de la inversión descontrolados, como puedan ser la segregación y la polarización territorial; el desempleo y otras condiciones laborales deficientes, y la degradación del medio ambiente. Iniciativas emergentes como la economía colaborativa o el control del uso de las tecnologías y de los datos, así como los programas de apoyo a la innovación y a las pequeñas empresas podrían ofrecer soluciones para contrarrestar esas externalidades.

Las 300 economías metropolitanas más grandes del planeta representan aproximadamente el 50 % de la producción mundial⁶⁶, y el PIB de algunas de estas ciudades es mayor que el de muchos países del mundo. Sin embargo, se pueden observar diferentes patrones entre regiones: en los países europeos de la OCDE, las áreas metropolitanas capitalinas representan el 48 % del PIB nacional (con la excepción de París, con una contribución mucho mayor), mientras que en Asia-Pacífico y en América del Norte, esta cifra se eleva al 66 %⁶⁷. Kinshasa concentra el 13 % de la población de la República Democrática del Congo; sin embargo, representa el 85 % del PIB del país, mientras que Metro Manila alberga al 12 % de la población de Filipinas y aporta el 47 % del PIB nacional⁶⁸. Estas cifras seguramente serían mayores si se consideraran los extensos nodos que articulan las megaciudades, los corredores urbanos y las ciudades-región, caracterizadas por una extensión geográfica y un volumen demográfico sin precedentes⁶⁹.

Las ciudades son responsables de la creación de una parte considerable de los nuevos empleos (ODS 8): entre 2006 y 2012 se crearon 87,7 millones de puestos de trabajo en el sector privado en las 750 mayores ciudades del mundo, cifra que representa el 58 % de todos los nuevos empleos en el sector privado en los 140 países a los que pertenecen⁷⁰. Por

Iniciativas emergentes como la economía colaborativa o el control del uso de las tecnologías y de los datos podrían minimizar las actuales externalidades negativas derivadas del crecimiento y la inversión descontrolados.

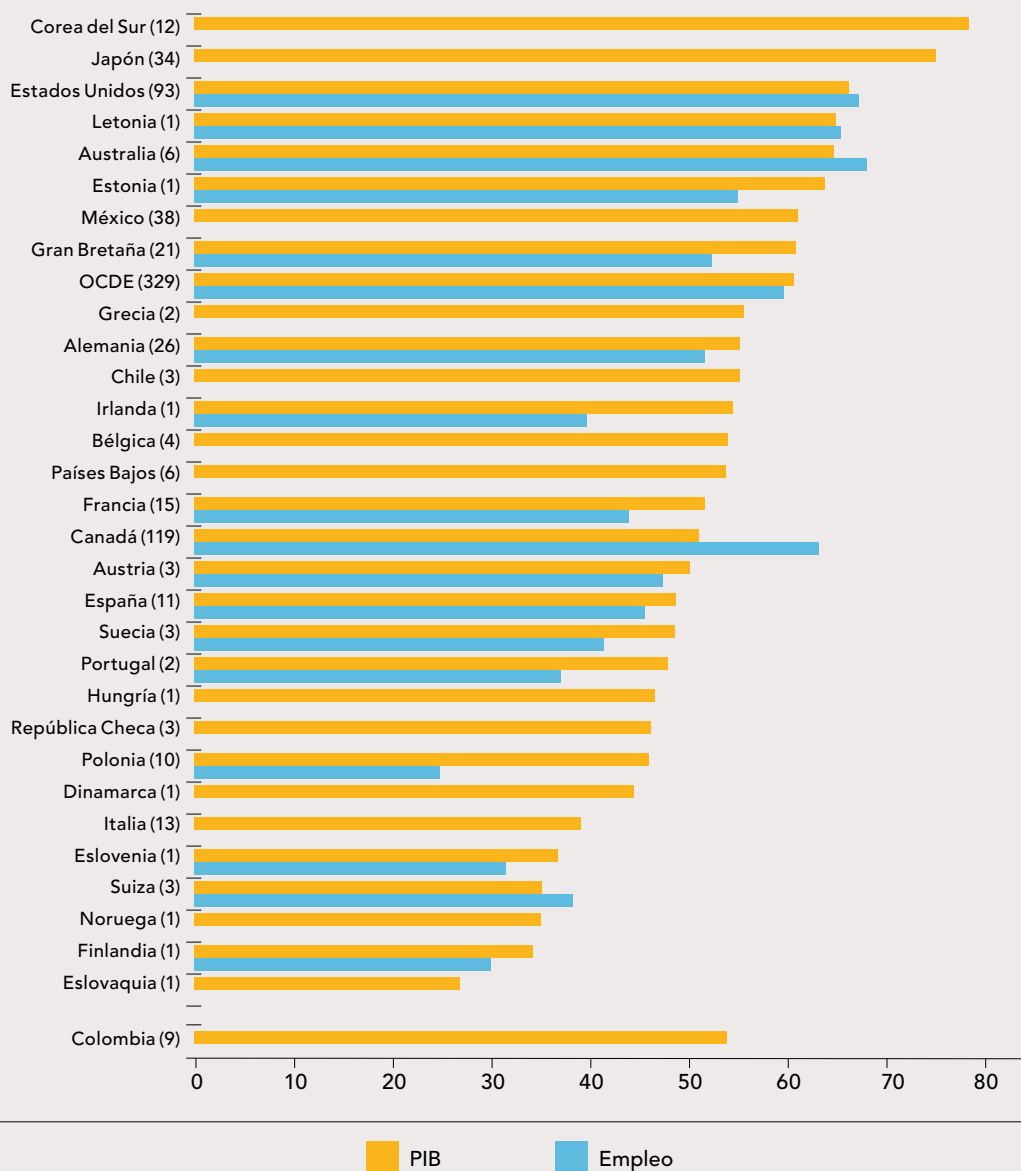
ejemplo, en los Estados Unidos, las áreas metropolitanas concentran el 84 % de todo el empleo y aportan el 88 % de los ingresos de la fuerza laboral. La producción, los servicios, el capital, las infraestructuras, las sedes de gobiernos y de empresas, las OSC, las universidades y los centros de investigación se sitúan precisamente en estas ciudades⁷¹.

Las nuevas tecnologías han desempeñado un papel fundamental en la mejora y la innovación de la competitividad y en el crecimiento del territorio. La mayor parte de las investigaciones y la innovación tienen lugar en las grandes ciudades, donde florecen los clústers tecnológicos y nuevos modelos

económicos. En India, se ha calculado que 49 clústers metropolitanos representarán un incremento del 77 % del PIB entre 2012 y 2025⁷². Las nuevas tecnologías también han hecho que las ciudades sean más inteligentes y se adapten mejor a las necesidades de su ciudadanía (ODS 8.2), ofreciéndoles servicios y bienes públicos y privados a un precio asequible. Singapur, por ejemplo, ha digitalizado muchos servicios que intervienen en la vida cotidiana de su ciudadanía (escolarización de la población infantil, obtención de incentivos fiscales, alertas sobre infartos de cualquier persona en un radio de 150 metros), ha eliminado la burocracia y garantiza la privacidad

Figura 2

PIB y empleo en las áreas metropolitanas como % de los valores nacionales, 2016



Notas: los datos relativos al empleo para los países de la OCDE tienen en cuenta 226 áreas metropolitanas.
Fuente: OCDE (2018), «Metropolitan areas», OECD Regional Statistics, <http://dx.doi.org/10.1787/data-00531-en>.

La financiarización de las economías urbanas ha convertido el concepto de «ciudades para vivir» en «ciudades para invertir».

en el uso de los datos⁷³. Chicago, por ejemplo, está controlando la población de roedores a través del uso de análisis predictivos que permiten determinar los contenedores de basura que tienen más probabilidades de estar llenos y, por tanto, de atraer más ratas⁷⁴. Las observaciones en tiempo real de la Junta de Suministro de Agua y Alcantarillado de Bangalore sobre el estado del suministro de agua permite a la institución modificar oportunamente los patrones de distribución de agua, reducir los costes de energía relacionados con la transmisión de agua a través de un bombeo y entrega más eficientes y, finalmente, mitigar la pérdida de agua debido a robos, fugas y mal funcionamiento. Ello ha permitido conservar hasta un 40 % del suministro potencial de agua⁷⁵.

A pesar de ello, el modelo económico que domina cada vez más en estas ciudades globales conlleva amplias y complejas externalidades para la economía, el medio ambiente y la cohesión social, y experimenta importantes variaciones en intensidad y efectos a nivel regional. El fenómeno de la globalización se concentra especialmente en las grandes ciudades, donde la financiarización de las economías urbanas ha convertido el concepto de «ciudades para vivir» en «ciudades para invertir». Una muestra de ello se puede apreciar en el aumento de los precios del alquiler y la venta de

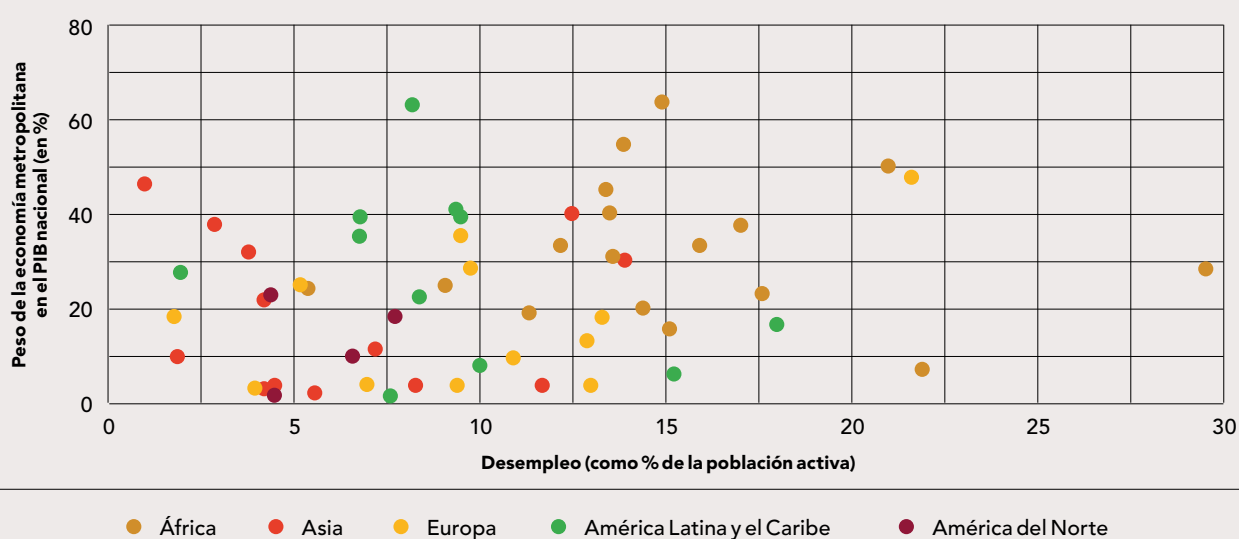
inmuebles, a menudo impulsado por las crecientes inversiones de los grandes fondos de capital riesgo y de inversión para controlar los activos inmobiliarios de la mayoría de las grandes ciudades⁷⁶. La reconfiguración de los paisajes urbanos de las grandes ciudades (la fragmentación del espacio urbano a través de «mega-proyectos» financiados a través de fondos privados, el aumento de las brechas en el mercado laboral, la mercantilización de los servicios públicos) está contribuyendo a la segregación y la polarización urbana, y empuja a las clases media y trabajadora tradicionales a las periferias más alejadas, o, como en muchos países en desarrollo, provoca la expansión de los barrios precarios informales. En muchos países, los jóvenes, las mujeres y los migrantes se ven especialmente afectados por las dificultades en el acceso a empleos y alojamientos dignos, lo que ha provocado la expansión de la economía y los asentamientos informales⁷⁷.

En algunas ciudades, sectores concretos como el **turismo** también pueden contribuir a polarizar la sociedad, expulsar a los residentes tradicionales de las áreas urbanas más céntricas y provocar condiciones de empleo precarias en forma de contratos estacionales, empleos de bajo valor añadido, aumento de los precios de los productos básicos e incluso conflictos sociales⁷⁸; un contexto muy distante del turismo sostenible impulsado por la Agenda 2030 (ODS 8.9)⁷⁹.

Además, los nuevos modelos de negocio basados en plataformas digitales que aprovechan las nuevas tecnologías (como Airbnb, Uber, Cabify, Amazon y Deliveroo, entre otras muchas), si bien crean nuevas oportunidades, también generan un impacto potencialmente negativo en la privacidad de las personas, en las pequeñas empresas locales tradicionales y en los sistemas de transporte público, a la vez que contribuyen a empeorar las condiciones laborales,

Figura 3

Desempleo y peso de la economía de las ciudades metropolitanas por región



Fuente: «Metropolitan indicators». Metropolis y LSE Cities, <https://lsecities.net/objects/research-projects/metropolitan-indicators>.

fomentan la evasión de impuestos, etc. En este sentido, muchas ciudades afrontan el importante desafío de entender la función de las nuevas tecnologías y el **uso de las grandes infraestructuras de datos en los servicios públicos como bienes comunes** que deben ser protegidos. La ciudad de Barcelona, por ejemplo, ha creado la primera oficina municipal que tiene como objetivo garantizar la seguridad, la privacidad y la gestión ética de la información a través de un sistema más eficiente, transparente y democrático. Esta oficina integra el Observatorio de la Vivienda, que se encarga del seguimiento del mercado inmobiliario, de los procesos de gentrificación, de la expulsión hacia las periferias de los residentes locales y del comercio, etc.⁸⁰ También se ha creado una Coalición Mundial de Ciudades por los Derechos Digitales que tiene como objetivos garantizar la libertad de expresión; proteger la privacidad y la información personal, y promover la transparencia, la rendición de cuentas y la no discriminación de los datos y los procesos democráticos con el fin de respetar la opinión pública, la diversidad y la inclusión, garantizando para ello estándares abiertos y éticos en los servicios digitales⁸¹.

También están floreciendo **iniciativas económicas independientes** en el desarrollo de las industrias culturales y creativas y se está impulsando la economía circular y compartida-colaborativa. Los territorios actúan como laboratorios de experimentación y la ciudadanía se está erigiendo como motor del cambio. Tal y como recoge la iniciativa C40, Nueva York ha impulsado un mercado de intercambio en línea y otras iniciativas similares; en Quezón se han aprobado nuevas leyes que regulan el uso de bolsas de plástico con el objetivo de contribuir a reducir los plásticos del océano; en Sídney se han cocreado directrices industriales para la rehabilitación circular de oficinas, y en ciudades como Berlín, París, Tokio y Toronto se están implantando criterios sociales, ecológicos y de derechos humanos en los procesos de contratación pública⁸². Diferentes redes mundiales de grandes ciudades, como la Sharing Cities Alliance («alianza de ciudades que comparten») y el Foro Global de la Economía Social, están prestando su apoyo a los enfoques de economía compartida y vinculan sus iniciativas a los ODS⁸³. Es fundamental encontrar soluciones a estos desafíos si las ciudades quieren seguir ofreciendo trabajo digno y generando bienestar. Si bien estas iniciativas suelen encontrarse en una fase inicial de desarrollo, muestran el camino hacia un futuro más sostenible y compartido.

Las áreas metropolitanas también están desarrollando políticas de apoyo y de asistencia a las **pequeñas y medianas empresas** a lo largo de todo su ciclo de vida, además de apoyar a aquella parte de la ciudadanía que tiene menos posibilidades de crear una empresa (jóvenes, mujeres, etc.). Por ejemplo, Dakar cuenta con una incubadora para microempresas dirigidas por jóvenes y mujeres⁸⁵; un programa impulsado por Adis Abeba utiliza microcréditos e imparte formación empresarial⁸⁶; Barcelona ofrece programas de asesoramiento técnico, evaluación de viabilidad, formación a medida y de incubación, con un capítulo específico dirigido a los jóvenes que han

Cuadro 5

Transición a una economía circular en el Área Metropolitana de Ámsterdam

El Área Metropolitana de Ámsterdam (una alianza entre las provincias de Holanda Septentrional y Flevoland, una región de transporte y 32 municipios) está acelerando, a través del Consejo Económico de Ámsterdam⁸⁴, su transición hacia una economía circular y estimula para ello la cooperación entre las empresas, el gobierno y los centros de conocimiento, tanto en la región como a nivel internacional. El objetivo para 2025 es llegar a liderar en Europa la industria de las soluciones inteligentes para la conservación de las materias primas, de modo que los materiales valiosos puedan ser utilizados de forma más eficiente y durante más tiempo (ODS 8, 9, 12). Además, para 2025 Ámsterdam también pretende superar los retos existentes y convertirse en el lugar más importante de Europa en cuanto a la innovación basada en datos, ofrecer a la ciudadanía dos años adicionales de vida saludable, tener un transporte urbano con cero emisiones y ser la región más exitosa de Europa en términos de utilización, retención y atracción de talento.

Fuente: <https://www.amsterdameconomicboard.com/en>.

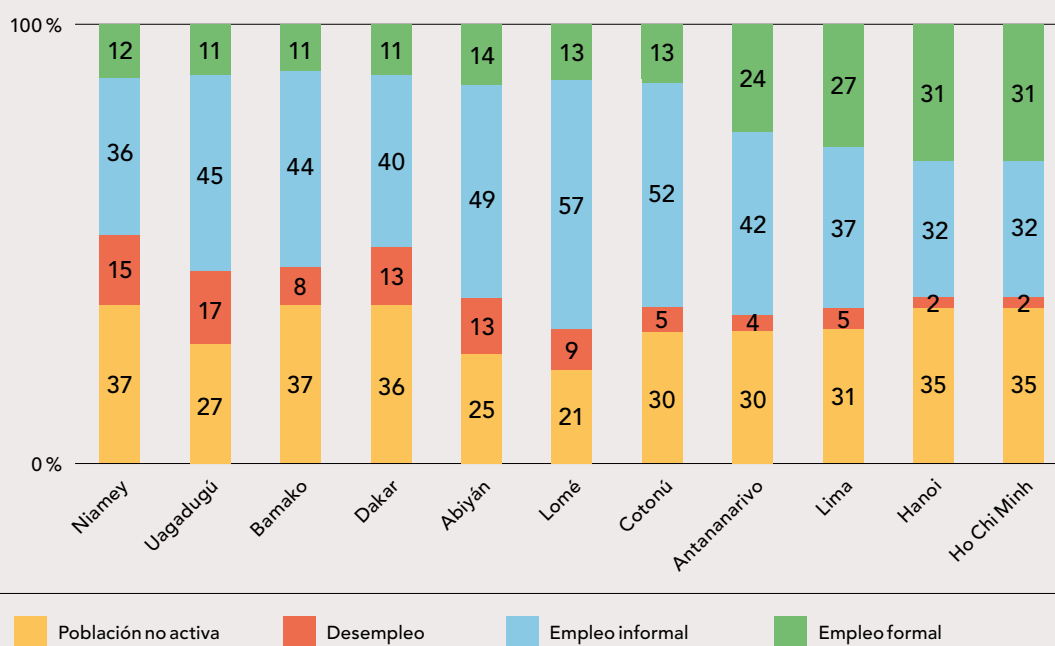
contribuido a fomentar una economía más diversificada⁸⁷, y la región de Bruselas-Capital ofrece un apoyo especial al crecimiento de las empresas verdes en las áreas urbanas más desfavorecidas e incentiva a nuevos y potenciales emprendedores⁸⁸.

Al mismo tiempo, en numerosas ciudades de países en desarrollo, la **economía informal** constituye la principal fuente de empleo y de generación de ingresos e integra desde vendedores ambulantes y recicladores hasta trabajadores que fabrican bienes en sus respectivas viviendas. La economía informal representa entre el 25 % y el 40 % del PIB en las economías en desarrollo de Asia y de África, con una participación en el empleo no agrícola de entre el 20 % y el 80 %⁸⁹ (aproximadamente el 80 % en Abiyán, Dakar, Niamey y Bamako; el 59 % en Lima; el 54 % en Ho Chi Minh, y el 45 % en Buenos Aires)⁹⁰. Sin embargo, la economía informal plantea problemas importantes en lo que se refiere a la promoción de ciudades inclusivas, por lo que las áreas metropolitanas han comenzado a buscar soluciones. Por ejemplo, la implementación del enfoque de gestión delegada a los mercados en la Comuna I de Bamako, en Malí, derivó en un aumento de la recaudación tributaria y permitió crear una alianza dinámica y fructífera entre los comerciantes informales y el municipio. El éxito de la Política de Economía Informal de eThekweni dio lugar al Foro Nacional de Economía Informal de Sudáfrica, y con ello se emitió una señal contundente de que los municipios pueden llegar a influenciar en las políticas nacionales⁹¹.

En las áreas metropolitanas todavía se necesitan soluciones que reconozcan y utilicen el capital económico y social de la economía informal, usen la investigación y la tecnología para diversificar la economía y acercar los servicios y bienes básicos a la ciudadanía, y faciliten la inclusión social de las

Figura 4

Población en edad de trabajar por sector formal, sector informal y desempleo



Fuente: WIEGO, «Informal Sector and Informal Employment: Overview of Data for 11 Cities in 10 Developing Countries», 2012.

mujeres y los jóvenes a través de marcos de empleo estables que puedan aprovechar las economías de aglomeración.

Las áreas metropolitanas son un factor causal importante de la degradación ambiental, pero también son fundamentales para encontrar soluciones innovadoras

El Informe especial sobre el calentamiento global de 1,5 °C del IPCC⁹² (octubre de 2018) envió un mensaje contundente: o se llevan a cabo cambios drásticos en la energía, el suelo, los sistemas industriales y la infraestructura urbana (incluido el deterioro del transporte y de los edificios) o será imposible hacer frente a los impactos devastadores del calentamiento global como la subida del nivel del mar, el aumento de la frecuencia de los desastres naturales y el deterioro de la salud, los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria, el suministro de agua, la seguridad humana y el crecimiento económico. Las grandes ciudades son parte del problema en términos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en consumo de energía, en generación de residuos, en consumo de agua y en desperdicio alimentario. No obstante, diversas ciudades metropolitanas se han situado a la vanguardia de la acción climática y de la prevención de riesgos. En la Cumbre Mundial sobre la Acción Climática de septiembre de 2018, 27 ciudades de primer orden anunciaron que

sus emisiones de carbono ya habían alcanzado su nivel máximo, y 72 ciudades se comprometieron a ser neutrales en términos de emisiones de carbono en 2050 a través del transporte con cero emisiones, el uso de energía 100 % renovable, el uso de edificios de cero emisiones netas de carbono, y la generación de residuos cero para 2030, al mismo tiempo que se comprometieron a implementar estos objetivos de una manera más equitativa e inclusiva⁹³. Las ciudades más importantes y sus redes han presionado por un cambio en las negociaciones mundiales a lo largo de las últimas dos décadas. Sin embargo, tal y como ha destacado el IPCC, todavía es necesario realizar un esfuerzo colectivo mucho mayor.

El **Pacto Global de los Alcaldes por el Clima y la Energía**, en el que participan todas las redes de alcaldías de GLR, ha recopilado numerosos ejemplos procedentes de áreas metropolitanas como Seúl⁹⁴, Tokio⁹⁵, Bogotá⁹⁶, Hong Kong⁹⁷, Lima⁹⁸, Londres⁹⁹, Nueva York¹⁰⁰, Ciudad de México¹⁰¹ y Río de Janeiro¹⁰² que ya han desarrollado iniciativas orientadas a reducir el impacto del cambio climático, y de otras como Estambul¹⁰³, Yakarta¹⁰⁴, Karachi¹⁰⁵, Moscú¹⁰⁶, Sao Paulo¹⁰⁷, Lagos¹⁰⁸ y Kinshasa¹⁰⁹ que han dado sus primeros pasos y han reafirmado sus compromisos.

En sus **estrategias de resiliencia**, muchas ciudades metropolitanas han adoptado un enfoque más integrado¹¹¹. Estas estrategias no solo se centran en la mitigación de los efectos causados por los desas-

tres naturales y el cambio climático, sino que también abordan la seguridad alimentaria, la inclusión social, la redinamización económica, la rehabilitación de áreas urbanas degradadas y la lucha contra la pobreza, las desigualdades y la exclusión¹¹². La primera Estrategia de Resiliencia de Boston centra su atención de manera particular en hacer frente a las divisiones raciales, a los prejuicios y a otras cuestiones que contribuyen a generar desigualdad¹¹³; Ciudad de México construye su resiliencia al agua y su resiliencia comunitaria a través de la participación ciudadana, de la comunicación estratégica y de la educación¹¹⁴, y la estrategia de Bangkok equilibra la resiliencia medioambiental con la mejora de la calidad de vida de su ciudadanía y el desarrollo de una economía más robusta y competitiva¹¹⁵. La Estrategia de Resiliencia de Dakar de 2017 –la primera de África, con el apoyo del programa 100 Ciudades Resilientes (100RC)– se sostiene en una sólida cooperación con la ciudadanía y los actores locales para articular una resiliencia que permita amortiguar los choques y las tensiones y contribuya a mejorar el bienestar de la población más vulnerable¹¹⁶. La labor realizada por Dar es Salaam ha demostrado que invertir en infraestructuras resilientes –con un servicio adecuado a los asentamientos informales y la introducción de reformas normativas (por ejemplo, sobre el vertido de residuos)– puede resultar más beneficiosa a largo plazo que el uso de medidas paliativas durante episodios puntuales¹¹⁷.

El **transporte sostenible** es otro de los ámbitos en que el impacto metropolitano sobre el medio ambiente es considerable. Las áreas metropolitanas –en particular en el Norte global– llevan bastante tiempo desarrollando el transporte intermodal y sistemas integrados de transporte público que combinan diversas modalidades y evolucionan hacia las energías renovables: autobús, metro, tranvía, ferrocarril y movilidad blanda (es decir, bicicletas). Copenhague, por ejemplo, tiene la ambición de ser neutra en emisiones de carbono en 2025 y para ello ha adoptado importantes medidas como la creación de corredores para determinados tipos de movilidad como puedan ser los ciclistas (los desplazamientos en bicicleta representan el 41 % de todos los desplazamientos al trabajo), los autobuses y los automóviles¹¹⁸. Milán está mejorando de manera continuada el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a las exitosas iniciativas de la ciudad relacionadas con el uso compartido de la bicicleta y del coche¹¹⁹. En el Sur global, especialmente en África, los sistemas de transporte formal son incapaces de competir en términos de coste y rapidez con las iniciativas de transporte (a menudo inseguras) del sector privado y del sector informal. Sin embargo, se observan buenas prácticas relativas a la mejora del transporte público (por ejemplo, en los sistemas de autobuses de tránsito rápido de Bogotá¹²⁰, y que se han extendido a muchas otras ciudades como Yakarta¹²¹ y Estambul¹²²) y en el uso de medios de transporte público más sostenibles (conversión de la flota de autobuses al biogás en Johannesburgo¹²³, inversión en líneas de metro en Hanoi¹²⁴, promoción de carriles para bicicletas y sistemas de bicicletas compartidas en Buenos Aires¹²⁵

Cuadro 6

Barcelona: medidas para combatir el cambio climático

El Área Metropolitana de Barcelona ha adoptado diversas medidas en línea con los ODS que incluyen trabajar en la mejora de la calidad del aire en su territorio. El programa metropolitano de medidas contra la contaminación ambiental incluye la creación de zonas de bajas emisiones en episodios de contaminación y el impulso de la movilidad sostenible (bicicletas, vehículos eléctricos, etc.) que contribuyen directamente al ODS 13. El nuevo Plan Director Urbanístico Metropolitano, las medidas de ordenación del territorio, la recuperación de los ríos Llobregat y Besòs y la estrategia en el litoral también contribuyen a los ODS 15 y 17. El Área Metropolitana de Barcelona también asume la gestión de los residuos (ODS 12) y del abastecimiento de agua y del saneamiento (ODS 6), así como el desarrollo de las energías renovables con la creación de una red de estaciones de carga de coches eléctricos con energía solar y la instalación de cubiertas fotovoltaicas en edificios públicos (ODS 7).

Fuente: Área Metropolitana de Barcelona, Programa Metropolità de Mesures contra la Contaminació Atmosfèrica, memòria¹¹⁰.

y Chennai¹²⁶, y vehículos eléctricos para la limpieza urbana en Río de Janeiro¹²⁷). En Brasil, a través del Plan de Reestructuración del Transporte Público en la región metropolitana de Belo Horizonte, la ciudad optó por crear un sistema de transporte urbano intermodal e integrado que combina autobuses, trenes subterráneos y un sistema interbarrial con líneas directas, circulares y periféricas.

Como principales consumidoras de energía, áreas metropolitanas de todo el mundo han desarrollado planes y proyectos orientados a reducir el consumo energético en sus **edificios e infraestructuras**. En el *Green Building Programme* («programa de edificios verdes») de Tokio, por ejemplo, los edificios son clasificados en función de su rendimiento ambiental y, desde 2002, este programa ha contribuido a mejorar la salud pública y a aumentar la viabilidad económica del diseño respetuoso con el medio ambiente y

Taller sobre herramientas y recursos de localización de los ODS organizado por la Diputación de Barcelona para sensibilizar al personal de sus propios departamentos (foto: © UCLG Learning).



ha modificado el sistema de valoración de los edificios¹²⁹. La reducción de las emisiones de energía también ha sido una prioridad para Vancouver¹³⁰ y Chicago¹³¹. En Hanoi, la alcaldía ha impulsado la conversión de los tradicionales hornos de colmena en cocinas limpias avanzadas que contribuyen a re-

ducir los GEI a partir de la quema de biomasa en lugar de combustibles fósiles¹³².

El **agua** (ODS 6) es un recurso esencial y escaso, y su acceso es considerado un derecho humano. La huella hídrica de las ciudades –el área cubierta por sus recursos de agua– representa el 41 % de la superficie terrestre del planeta. El agua es crucial para las metrópolis, no solo para el consumo humano, sino también para el funcionamiento de la economía, y deja a las ciudades metropolitanas, en su conjunto, en una posición delicada en relación con la gestión de las cuencas hidrográficas y el medio ambiente. Las políticas orientadas a racionalizar el consumo y la reutilización del agua, especialmente para usos industriales y ornamentales, son fundamentales, ya que el suministro de agua es cada vez más preocupante en muchas ciudades metropolitanas. Mientras que ciudades como Ámsterdam, Dubái, Londres y Los Ángeles garantizan el 100 % de la prestación de servicios a la población, en Johannesburgo únicamente el 65 % de la población tiene acceso al servicio de suministro de agua potable. Bangalore, Pekín, El Cairo, Ciudad del Cabo, Chennai, Yakarta, Melbourne, Ciudad de México y Sao Paulo son algunas de las principales ciudades afectadas por los problemas de abastecimiento de agua. En relación con el saneamiento –y según el Consejo Mundial de Datos de la Ciudad–, mientras que en áreas metropolitanas como Dubái, el Gran Melbourne, Londres, Taipéi y Toronto sus poblaciones tienen un pleno acceso a una fuente mejorada de saneamiento, existen elevados niveles de aguas residuales sin tratar en Riad (aproximadamente el 90 %), y en Bogotá y en Buenos Aires (aproximadamente el 60 %, véase la figura 5).

La gestión eficaz de los **residuos** (ODS 12.5) también es crucial para el medio ambiente y puede contribuir de manera significativa a generar energía, y con ello a garantizar la seguridad energética, reducir la contaminación medioambiental, usar de manera más eficiente del suelo y promover un desarrollo económico verde sostenible. Ello se puede apreciar en el conjunto de medidas adoptadas por Hanoi y Quezón en relación con sus mayores vertederos¹³³, mientras que en Estambul su marco de gestión circular de los residuos permite a la ciudad producir electricidad y compostaje a partir de diferentes fuentes de residuos, así como desviar el exceso de calor hacia invernaderos para generar una mayor productividad¹³⁴. Por otro lado, Johannesburgo ha abordado la gestión de residuos de una manera intersectorial e involucra a los recolectores informales en la cadena de valor¹³⁵.

Mientras que las áreas metropolitanas se continúan situando a la vanguardia de la acción climática a través de prácticas sostenibles en los ámbitos del transporte, la seguridad alimentaria, edificios e infraestructuras y la prestación de servicios básicos (agua, saneamiento, gestión de residuos, energía), las estrategias de resiliencia climática favorecen la mitigación y la adaptación en línea con la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades. Superar los obstáculos existentes (barreras legales y reglamentarias; información asimétrica; fal-

Cuadro 7

Sistema de autobuses de tránsito rápido de Lagos

Para hacer frente a la congestión del tráfico en Lagos, el Gobierno nacional creó la Autoridad de Transporte Metropolitano de Lagos¹²⁸ en 2002, que consiguió ser completamente funcional en 2008. La autoridad implantó el *Lagos BRT Lite*, el primer sistema de autobuses de tránsito rápido de África. El proyecto fue financiado por el Banco Mundial, el gobierno del estado de Lagos y operadores del sector privado. Este servicio está integrado por una flota de autobuses de gran capacidad que circula por vías segregadas. El sistema dispone de 22 km de vías de uso exclusivo para 220 autobuses que durante 16 horas al día transportan a más de 200.000 personas. En sus seis primeros meses de funcionamiento, el servicio había transportado a más de 29 millones de personas y había reducido el tiempo de viaje en una media de 25 minutos y las tarifas a menos de la mitad de lo que los pasajeros habían estado pagando a los operadores privados. El CO₂ y los GEI se han llegado a reducir en un 13 % y un 20 %, respectivamente. La experiencia de Lagos muestra que las mejoras realizadas en el ámbito de la sostenibilidad en el transporte generan un impacto que va más allá de la prestación de servicios básicos (crucial para la población y especialmente para aquellos que viven en las periferias de las grandes ciudades) y tienen incidencia en otros sectores como el económico (con mejoras en la productividad y en la creación de empleo).

Fuente: <https://lamata.lagosstate.gov.ng/>.

Cuadro 8

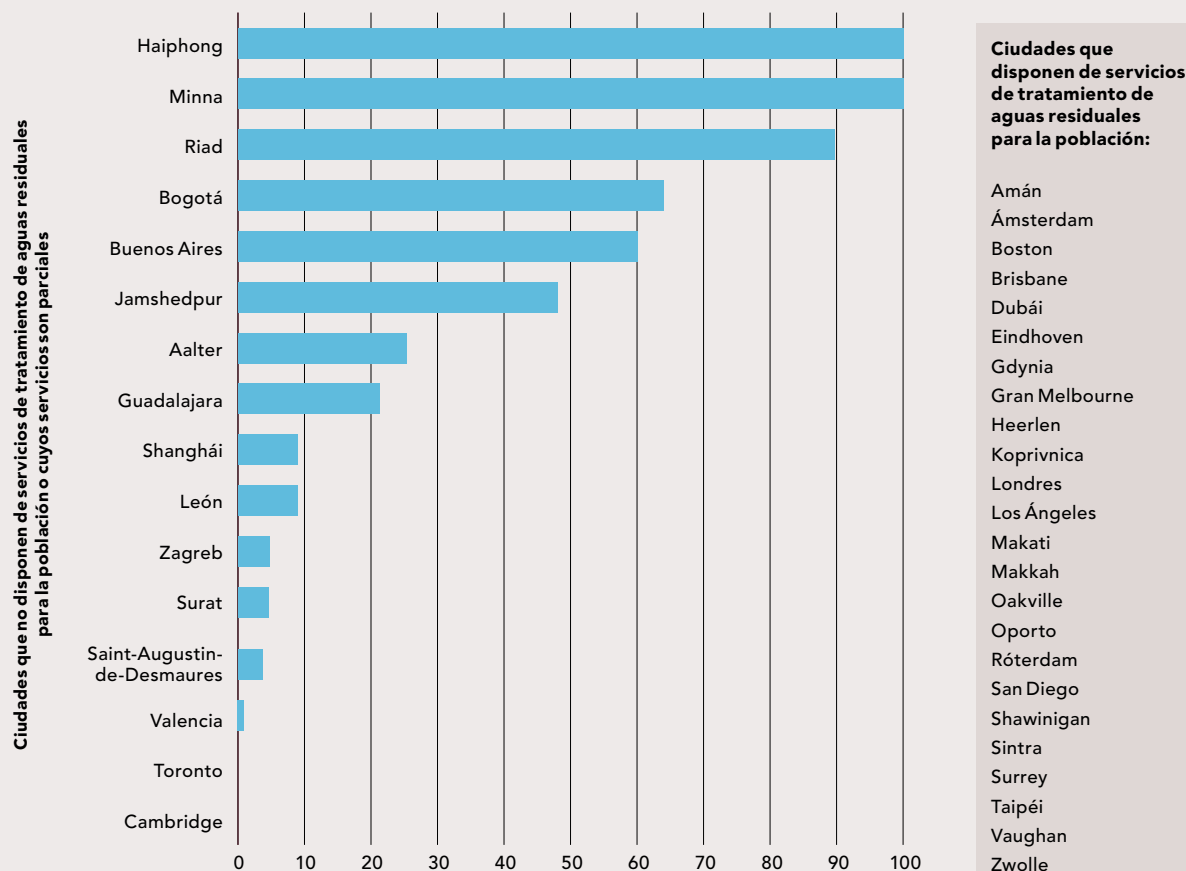
Eficiencia energética en los edificios de Pekín

Pekín está incentivando la construcción de nuevos edificios de muy bajo consumo energético, y para ello impulsa estándares de diseño y tecnologías innovadoras que permiten mejorar de manera drástica el rendimiento energético. La ciudad se ha fijado como objetivo construir 300.000 m² de edificios experimentales de bajo consumo energético para finales de 2020; perfeccionar los estándares y directrices de construcción energéticamente eficiente; proporcionar una capacitación que mejore la coordinación del desarrollo en el conjunto de una región más amplia integrada por Pekín-Región de Tianjin Hebei; mejorar e implementar políticas de incentivos fiscales, y desarrollar futuras recomendaciones y estrategias políticas a partir de la experiencia internacional.

Fuente: <https://www.c40.org/researches/constructing-a-new-low-carbon-future-china>.

Figura 5

Porcentaje de las aguas residuales de la ciudad que no han recibido tratamiento (%)



Fuente: WCCD, «WCCD City Data for the United Nations Sustainable Development Goals report 2017», 2017.

ta de conocimientos técnicos, recursos y capacidad para acceder a préstamos, junto con una coordinación inadecuada entre los actores¹³⁶, especialmente cuando no existen mecanismos internos bien definidos) es absolutamente esencial para que las áreas metropolitanas puedan continuar liderando el camino hacia acciones más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

Persisten las desigualdades, aunque crecen las estrategias de inclusión social, equidad y convivencia

Áreas metropolitanas de todo el mundo están impulsando importantes políticas e iniciativas destinadas a potenciar la inclusión social, la equidad y la convivencia en sus respectivos territorios. Sin embargo, en buena parte de ellas sus niveles de pobreza y de desigualdad todavía son muy elevados (en los países de la OCDE, la desigualdad en los ingresos metropolitanos es un 3,3 % más elevada que la media nacional)¹³⁷. Los niveles de segregación metropolitana por ingresos varían enormemente entre países: en las áreas metropolitanas de Sudáfrica y de Brasil son mucho más evidentes que en las de Nueva Zelanda

o Dinamarca¹³⁸, aunque grandes áreas metropolitanas como Atlanta, Nueva Orleans, Washington D.C., Miami y Nueva York están experimentando niveles de desigualdad similares a los existentes en ciudades de países en desarrollo como Abiyán, Nairobi, Buenos Aires y Santiago, todas ellas, con coeficientes de Gini próximos al 0,50¹³⁹.

La exclusión y las desigualdades son a la vez causa y resultado de la dispersión y la fragmentación de las áreas metropolitanas. Si bien los centros atraen a las sedes empresariales, al talento y al conocimiento, también expulsan a los grupos de clase media y de bajos ingresos hacia las periferias y los barrios más precarios¹⁴⁰.

De hecho, a medida que las áreas metropolitanas crecen a un ritmo vertiginoso –especialmente en África y en Asia–, la ciudadanía más vulnerable no se puede permitir una vivienda digna y no suele tener más alternativa que trasladarse a los **suburbios** y a los **asentamientos informales**. La población que vive en barrios marginales es aproximadamente el 14 % del total en Johannesburgo, el 10 % en Amán y Buenos Aires, y por encima del 5 % en Bogotá¹⁴¹. La Agenda 2030 hace un llamamiento urgente a me-

mejorar las condiciones de los barrios precarios a partir de acciones integrales que garanticen una vivienda digna y un acceso universal a los servicios básicos.

Resulta del todo necesario que los procesos de mejora de los barrios precarios se lleven a cabo con la participación de la población residente y del conjunto de los actores implicados (véase el cuadro 9), y que

con ello se abandone definitivamente la práctica de los desalojos forzados sin ofrecer alojamiento alternativo (como así sucedió en Badia East, en el marco del Proyecto de Desarrollo Metropolitano y de Gobernanza de Lagos)¹⁴². La articulación de mecanismos de participación ciudadana que incluyan a los segmentos de población más vulnerables está muy en línea con las determinaciones de la Agenda 2030. En este sentido, la cadena de bloques (o *blockchain*) ha demostrado ser una herramienta poderosa: en Moscú, una de estas plataformas permite a la ciudadanía tomar decisiones relacionadas con la mejora de sus espacios urbanos; en Buenos Aires, el proyecto *Waba* ha desarrollado una aplicación que impulsa la integración social, cívica y económica de los habitantes de los asentamientos informales a través de comunidades que autogestionan la gobernanza de sus propias monedas alternativas en los mercados locales¹⁴³.

Garantizar el **acceso a una vivienda digna y asequible** (ODS 11) constituye uno de los desafíos más importantes para el conjunto de áreas metropolitanas del planeta. Como se ha señalado en apartados anteriores, la desregulación del mercado inmobiliario y el alza de los precios del suelo y de la vivienda son algunas de las cuestiones que deben ser abordadas por las ciudades. Por esta razón, muchas metrópolis han avalado la declaración de Ciudades por una Vivienda Adecuada formulada conjuntamente por la ciudad de Barcelona y CGLU, que tiene como objetivo reconocer la vivienda como un derecho y no como una mercancía. En esta declaración, ciudades como Lisboa, eThekweni, Ciudad de México, Montevideo, Taipéi, Berlín y Montreal y los órganos metropolitanos de Barcelona, del Gran Mánchester y de Seúl se han comprometido a promover el derecho a la vivienda con el objetivo de implementar el ODS 11 y hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles¹⁴⁵.

Ante el objetivo de reforzar la gestión de las áreas metropolitanas, las grandes ciudades necesitan adoptar **marcos de planificación estratégica e integrada para articular mejor la prestación de servicios, el desarrollo urbano y la gestión del suelo** (ODS 11.3) y así garantizar el desarrollo económico y la inclusión social. Ciudades como Auckland, Barcelona, Lima, Nueva York, Riad, Shanghai y Tokio¹⁴⁷, por ejemplo, ya implementan estos marcos en la actualidad. En otros casos, la planificación integral se ha llevado a cabo en sectores específicos sobre la base de las necesidades y prioridades del conjunto del área metropolitana, por ejemplo en Montreal con el sector Namur-de la Savanne¹⁴⁸. El distrito Waterkant de Berlín tiene como objetivo construir nuevas unidades de vivienda (que incorporen servicios esenciales como guarderías, farmacias, parques infantiles, etc.) y desarrollar medidas concretas para el tráfico y la movilidad¹⁴⁹. En Bruselas, se ha transformado un antiguo cuartel del ejército (proyecto *Usquare.brussels*) en un distrito inclusivo habitado por familias y estudiantes que combina eficiencia, patrimonio, economía circular, desarrollo sostenible y conocimiento¹⁵⁰. La plaza Green Square

Cuadro 9

Planificar el desarrollo en África oriental: la Zona de Planificación Especial de Mukuru

En Nairobi, se han llevado a cabo importantes esfuerzos en los programas de mejora de los barrios marginales, los cuales difieren tanto en tamaño como en escala¹⁴⁴. En Soweto (Kibera), el Gobierno construyó aproximadamente un total de 4.000 viviendas para venderlas a precios reducidos; sin embargo, muchos residentes ni siquiera se podían permitir esos precios, a pesar de estar subvencionados. En otro de los programas, en Mukuru, al este de Nairobi, el Gobierno creó una «zona especial de planificación» que contó con una importante participación del movimiento social *Muungano wa Wanavijiji*, que desde hace tiempo se encarga de recolectar datos a través de los grupos de ahorro de sus miembros y presiona para que se destinen inversiones a los servicios básicos. Este proceso de mejora involucrará a una serie de consorcios temáticos que abarcarán el agua, el saneamiento y la energía; las finanzas; el suelo y los acuerdos institucionales; los servicios de salud; la educación, la juventud y la cultura; el medio ambiente y los recursos naturales; la vivienda, la infraestructura y el comercio, y la organización, la coordinación y las comunicaciones comunitarias.

Fuentes: https://wri.org/cities/sites/default/files/WRR_Case-Study_Kampala_final.pdf; <https://www.iied.org/special-approach-slum-upgrading-special-planning-area-mukuru-nairobi>.

Cuadro 10

Programa contra la pobreza en eThekweni

La ciudad sudafricana de eThekweni¹⁴⁶ dispone de un amplio paquete de medidas dirigidas a la población pobre y más vulnerable, entre la que se incluyen las comunidades indígenas (ODS 1, 6, 10, 11). En cuanto a los servicios básicos, no se cobra el impuesto sobre la propiedad por debajo de un determinado importe, y se da un trato preferencial a los pensionistas y a los beneficiarios de subsidios sociales; en cuanto al agua, saneamiento, electricidad y residuos, los servicios son gratuitos por debajo de ciertos umbrales. Con relación a la vivienda, un nuevo programa entregará más de 150.000 unidades a la población más vulnerable de manera gratuita por un período de diez años. Para mejorar la calidad de vida en los asentamientos informales y en los campamentos de refugiados, se han proporcionado servicios de emergencia a corto plazo en forma de bloques de lavado, recogida de residuos, canalización de aguas pluviales, cortafuegos, etc. Además, se han desarrollado nuevas tipologías innovadoras de vivienda y soluciones en el diseño urbano para estimular la densificación, la cohesión social y una morfología urbana más sostenible.

Fuente: http://www.durban.gov.za/City_Services/Community_Participation/Pages/Poverty-Alleviation-Programme.aspx.

de Sídney ha sido objeto de un largo proceso de transformación hasta tener una huella medioambiental mínima y una comunidad vibrante y bien conectada que disfruta de equipamientos sostenibles, redes de transporte, espacios públicos, viviendas de alta calidad, comercios, servicios y empleos¹⁵¹. En los países en desarrollo, esta estrategia todavía es muy limitada.

Prácticamente todas las áreas metropolitanas están recibiendo un número cada vez mayor de **migrantes**, ya sean internos o procedentes de otros países. Esta población desplazada constituye uno de los grupos más vulnerables a los que hace referencia la Agenda 2030, y especialmente las mujeres debido a que su calidad de vida depende en gran medida de las políticas locales. Las ciudades son fundamentales para garantizar la integración social de los migrantes y facilitar su acceso a la vivienda, al empleo, a la educación y a la salud. No obstante, el aumento del número de migrantes no se limita a las áreas metropolitanas, sino que la diversidad migratoria también se hace evidente en las ciudades más pequeñas¹⁵². Chengdu, por ejemplo, ha impulsado una plataforma para que los migrantes internos expresen sus preocupaciones a nivel comunitario y potenciar su participación en la asignación de recursos públicos¹⁵³. La municipalidad de Amán está desarrollando políticas destinadas a reducir las tensiones socioculturales y la segregación espacial entre las comunidades de acogida y de refugiados que conviven en el distrito Badr Nazzai, en el sur de la ciudad¹⁵⁴.

Ante el desafío de promover la inclusión social, combatir la pobreza y estimular el empleo, las áreas metropolitanas también necesitan ocuparse de cuestiones relacionadas con la **seguridad** (ODS 11.7), en particular en América Latina, aunque también en Sudáfrica y en los Estados Unidos. Según el informe anual que analiza las 50 ciudades más peligrosas del planeta, 43 de ellas están situadas en América Latina; cuatro, en Estados Unidos, y tres, en Sudáfrica¹⁵⁵. En África, los conflictos civiles, la inestabilidad política y el terrorismo son motivo de preocupación en metrópolis como Adís Abeba, Johannesburgo y Nairobi¹⁵⁶, mientras que en América Latina la inseguridad guarda relación, entre otras causas, con delitos relacionados con el tráfico de drogas, las pandillas juveniles y la violencia institucionalizada¹⁵⁷. Para combatir la inseguridad, muchas ciudades han desarrollado estrategias exitosas (por ejemplo, Medellín y Seúl) a través de marcos participativos en los barrios conflictivos que han contado con la participación de las comunidades, las escuelas, la policía y los sectores de distrito, y que finalmente han podido pacificar los espacios públicos a través de políticas orientadas a grupos vulnerables como los jóvenes, las mujeres y las personas mayores¹⁵⁸.

Desde los acuerdos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés, 1979) y la Convención de Belém do Pará (1994), las agendas mundiales han ratificado la necesidad de supervisar, prevenir y sancionar la violencia contra las **mujeres**, y han tratado esta cuestión como un asunto público que amenaza la autonomía de las mujeres¹⁵⁹.

La calidad de vida de los migrantes depende en gran medida de las políticas locales. Las áreas metropolitanas pueden facilitar el acceso a la vivienda, al empleo, a la educación y a la salud.

El cuerpo de la mujer representa el punto de partida de la dominación y del sometimiento, que seguidamente es replicado en el ámbito del hogar, en la calle, en los barrios, en los municipios y en el conjunto del área metropolitana. Más allá de los robos, los asaltos y el uso ilegítimo de la fuerza por parte de los delincuentes, las mujeres están expuestas a las agresiones, al acoso verbal, al acoso y al abuso sexuales, a la violación e incluso al asesinato por el simple hecho de ser mujeres. Si bien esta violencia suele estar confinada al ámbito doméstico, también suele manifestarse en el espacio público: en las plazas, en los parques, en las calles, en el transporte público. Por lo tanto, las mujeres son todavía mucho más vulnerables si no se planifican la ciudad y el territorio de manera que se reconozcan estos desafíos y se utilicen los espacios públicos y las infraestructuras como medio para combatir este fenómeno. Es innegable que las mujeres experimentan en la actualidad mayor miedo que los hombres a desplazarse por la ciudad: este miedo coarta su libertad, limita su legítimo derecho a disfrutar y a apropiarse de los espacios públicos y de la vida pública, y dificulta su desarrollo como trabajadoras, ciudadanas y participantes activas, capaces de beneficiarse de todas las oportunidades que ofrece el entorno metropolitano¹⁶⁰.

En áreas metropolitanas de todo el mundo han


Manifestación en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, Santiago de Chile (foto: Fran[z]i[s]ko Vicencio, t.ly/PB6g8)



florecido numerosas iniciativas destinadas a reducir la violencia contra las mujeres, proteger sus derechos y empoderarlas para su participación en la vida pública. La incorporación de un enfoque específico de género en las políticas y las actuaciones públicas es fundamental para lograr la igualdad de derechos. En este sentido, se han llevado a cabo acciones en el ámbito de los espacios urbanos: por ejemplo, la aplicación gratuita *SafetiPin* en Nueva Delhi, con mapas interactivos que muestran los lugares donde las mujeres puedan sentirse inseguras, y que además incluye un servicio de alarma –recientemente también disponible en Bangalore, Bogotá y Yakarta, entre otras ciudades¹⁶¹. También se han impulsado actuaciones en el transporte público: en Quito, con el proyecto *Bájale al Acoso*, que apunta a poner fin al acoso en el transporte público y que ha sido implementado gracias a la Iniciativa Global de ONU Mujeres sobre Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros¹⁶², y en Toronto, con autobuses que paran a petición de las mujeres entre las 9:00 y las 17:00 horas para reducir las distancias de sus trayectos a pie¹⁶³, entre otros. Finalmente, las áreas metropolitanas han trabajado por la sensibilización: en El Cairo, más de 100 jóvenes agentes de cambio están liderando actividades de transformación en escuelas y en otros entornos para promover relaciones de género respetuosas, la igualdad de género y la seguridad en los espacios públicos, y en Seúl, Montreal y Barcelona se han llevado a cabo acciones similares¹⁶⁴.

Las áreas metropolitanas también deberían tener en consideración a otros **grupos vulnerables** como las personas con discapacidad, que representan el 15 % de la población mundial. Las grandes ciudades se encuentran entre las más difíciles de transitar para las personas ciegas, sordas y con discapacidades físicas y, además, se observa un incremento del nivel de enfermedades mentales¹⁶⁵. Las metrópolis están implementando una serie de políticas orientadas a favorecer la inclusión de estos segmentos de la población: por ejemplo, en Dakar, a través de la microhorticultura para personas vulnerables, entre las que se incluyen a personas con discapacidad,

mujeres, personas mayores, jóvenes y población infantil¹⁶⁶, y en Guadalajara, donde se les involucra en una planificación estratégica participativa e inclusiva en el marco del futuro Programa de Desarrollo Metropolitano de Guadalajara¹⁶⁷. A medida que la población metropolitana envejece (el 57 % de las personas con edades igual o superiores a 60 años son urbanas y para el año 2050 la población mayor de 60 años se habrá duplicado¹⁶⁸), se debería tener en cuenta el desarrollo de políticas más equilibradas y sostenibles que aborden, entre otros aspectos, la incidencia de la pobreza de las personas mayores, el trabajo con salarios bajos (como en Singapur)¹⁶⁹, el sentimiento de soledad (el 35 % de las personas mayores de 75 años en Estocolmo la sienten)¹⁷⁰, la adaptación de la vivienda y de los espacios públicos, y la reforma del sistema de salud y de atención sanitaria, incluida la brecha entre el sistema público y el privado. Las áreas metropolitanas están respondiendo a estos desafíos, por ejemplo, reuniendo a las personas mayores y a los estudiantes a través de programas de cohabitación (Milán)¹⁷¹; a través del impulso de programas de voluntariado que ofrecen a las personas mayores que buscan trabajo acceso a servicios de salud, de capacitación y de apoyo a la ocupación; con el desarrollo de apartamentos que incluyen atención extra para personas mayores y que se acompañan de una biblioteca y de servicios de salud; a través de la formación en competencias digitales en un ambiente informal (Gran Mánchester)¹⁷², y a través de campañas dirigidas a cambiar la percepción ciudadana sobre las personas mayores con el fin de reducir los prejuicios y la discriminación (Guadalajara)¹⁷³. En este sentido, promover los valores de las personas, un sentido de identidad y una **cultura** accesible (no solo la dimensión patrimonial, sino también la creatividad, la diversidad y la participación cultural en el sentido más amplio del ODS 11.4¹⁷⁴) será clave para rehumanizar las áreas metropolitanas y hacerlas más resilientes, inclusivas y participativas.

Incorporar la Agenda 2030 en las políticas y en las iniciativas y utilizarla para hacer frente a los desafíos que se han mostrado anteriormente permitirá evidenciar los diferentes ámbitos en los que las áreas metropolitanas pueden contribuir al desarrollo sostenible y explotar todo su potencial a través de la implementación de soluciones innovadoras y eficaces. No obstante, en muchas de las áreas metropolitanas la fragmentación institucional representa un obstáculo mayúsculo que limita el acceso de la ciudadanía a sus plenos derechos y a la universalidad de los servicios básicos (transporte, vivienda, agua, saneamiento, etc.), especialmente para las mujeres y la población más vulnerable (los pobres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas mayores y los migrantes), y también para aquellos que viven en la marginalidad, ya sea territorial o social. Aún queda mucho por hacer para contar con verdaderos entornos favorables legales e institucionales, así como con nuevos mecanismos de gobernanza que hagan posible un mayor número de políticas públicas metropolitanas de calidad. 

Cuadro 11

El barrio de Goes en Montevideo

El que fuera un barrio desfavorecido de Montevideo, Goes, ha experimentado una revitalización social y urbana integral que lo ha transformado en un lugar acogedor, cohesionado y turístico. La regeneración integral del barrio ha venido acompañada de nuevos espacios públicos abiertos, de una mayor oferta de viviendas, de una mayor integración social y de nuevas oportunidades económicas. Desde los inicios del proceso, se llevaron a cabo procesos participativos que generaron un nuevo modelo de gobernanza que permitió poner en valor la identidad local y gestionar de manera conjunta los equipamientos públicos entre la municipalidad y la comunidad, como así sucedió con el Centro Cultural Terminal Goes.

Fuente: <http://culturalgoes.montevideo.gub.uy/centro-cultural-terminal-goes/gestion>.

04. Conclusiones y recomendaciones políticas: el estado de la localización de los ODS en las áreas metropolitanas

Esta publicación ha mostrado que las ciudades metropolitanas han sido uno de los actores más activos en integrar la Agenda 2030 y el resto de agendas relacionadas con ella en sus estrategias, planes y políticas de desarrollo. Aquellas ciudades que se han situado en la vanguardia han desplegado estrategias de desarrollo integradas y soluciones muy innovadoras para hacer frente a sus desafíos más urgentes. Gestionar el proceso de elaboración de políticas a nivel metropolitano a partir de enfoques integrados e inclusivos que garanticen una coordinación adecuada entre las diferentes esferas de gobierno e involucren a la ciudadanía y a los diferentes actores metropolitanos resulta fundamental para implementar la Agenda 2030 de una manera eficaz. Estos enfoques garantizan, además, la transparencia y la responsabilidad en la implementación de políticas públicas más próximas a la ciudadanía, especialmente de aquellos segmentos más vulnerables. En este sentido, el modelo metropolitano resulta crítico y ha de ser entendido como una estrategia que ha sido adoptada de manera decidida por algunas áreas metropolitanas y que, idealmente, debería ser replicada por muchas otras.

A nivel mundial, las áreas metropolitanas son reconocidas como motores de crecimiento, funcionan como impulsoras de sus respectivas economías nacionales e incluso internacionales y lideran la inversión y la competitividad. Sin embargo, las áreas metropolitanas son también fuentes de grandes contradicciones. Favorecen el incremento del nivel de riqueza al mismo tiempo que generan problemas de exclusión. Estimulan el crecimiento económico aunque perpetúan la precariedad laboral y contribuyen a extender los procesos de urbanización informal en las ciudades del Sur global. Generan expectativas de una mayor calidad de vida pero también contribuyen a deteriorar la salud a consecuencia de la contaminación, la degradación medioambiental y el agotamiento de los recursos naturales. En este sentido, la mayor parte de las ciudades metropolitanas se enfrentan a la necesidad urgente de impulsar nue-

vos modelos de desarrollo económico y social que permitan controlar mejor su crecimiento y minimizar las externalidades negativas creadas por los actuales patrones insostenibles de desarrollo.

En julio de 2018, alcaldes y alcaldesas de ciudades metropolitanas de diferentes regiones del planeta, preocupados por la crisis mundial de la vivienda que ha golpeado especialmente a las grandes áreas urbanas, abogaron por mejores ciudades y por el respeto a los «derechos de la ciudad para todos». Así, solicitaron a las Naciones Unidas disponer de mayores competencias legales y fiscales para hacer frente a la especulación y garantizar la función social de la ciudad. También exigieron mayores recursos para ser invertidos en vivienda pública y en sus barrios; estimular la coproducción de soluciones alternativas junto a las comunidades; mejorar la planificación para que contribuya a la sostenibilidad social, económica y medioambiental del tejido urbano, y potenciar una mayor cooperación entre ciudades para así poder impulsar estrategias a largo plazo y a escala metropolitana¹⁷⁵.

Al mismo tiempo, gobiernos metropolitanos de todo el mundo están liderando la lucha contra el cambio climático y refuerzan la resiliencia de las ciudades, tal y como quedó reflejado por las principales ciudades en la Cumbre Mundial sobre la Acción Climática de septiembre de 2018. Para ello, muchas invierten en su descarbonización a través del impulso a la transición hacia las energías renovables y se esfuerzan por que sus edificios y servicios públicos sean más verdes; estimulan las economías circulares y compartidas; apoyan la innovación, y mejoran el control del uso de las tecnologías y de los datos – todo ello, con el objetivo de hacer frente a sus complejas externalidades. Las ciudades más importantes están reclamando un mayor protagonismo en grandes foros como puedan ser las conferencias anuales de la COP, en las que participan de una manera activa. Sin embargo, como ha destacado el IPCC, para frenar el cambio climático se hace cada vez más necesario realizar un esfuerzo colectivo mucho mayor y a todos los niveles.

Es fundamental aprovechar la innovación y las soluciones que nacen de las áreas metropolitanas con el objetivo de afrontar los desafíos mencionados anteriormente. Para ello, se deberán abrir nuevos canales desde los cuales poder compartir conocimientos y experiencias que ayuden a mejorar las políticas públicas. Sin embargo, los actuales modelos de gobernanza limitan el potencial de las áreas metropolitanas para aportar soluciones eficaces a sus múltiples desafíos. Desplegar el potencial transformador de la Agenda 2030 debería contribuir a mejorar el proceso de elaboración de políticas a nivel metropolitano. Las siguientes recomendaciones están justificadas en el análisis de las páginas anteriores, en la Declaración de Montreal sobre áreas metropolitanas para Hábitat III (octubre de 2015) y en los mensajes clave del Informe GOLD IV.

De hecho, los sistemas de gobernanza metropolitana están siendo reformados y modernizados en todo el mundo, y **resulta indispensable que los nuevos modelos sean más inclusivos para afrontar la creciente complejidad de las áreas metropolitanas**. Como se ha señalado en páginas anteriores, si bien no existe un único modelo para todos los casos, sí que deberían considerarse determinados principios básicos que permitan reforzar un marco de **gobernanza metropolitana colaborativa y eficaz: la democracia local como base de la legitimidad de las instituciones metropolitanas, los gobiernos locales empoderados** (descentralización efectiva), **la cooperación multinivel basada en el respeto a los principios de subsidiariedad y mecanismos participativos con mayor conciencia de género, y recursos e instrumentos de financiación suficientes**. La perspectiva de género también debería estar integrada en el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas. Un sistema de gobernanza metropolitana justo debería fomentar un desarrollo policéntrico y equilibrado que garantice la inclusión de la totalidad de la región metropolitana, y que incluiría tanto a las ciudades centrales como aquellas situadas en la periferia.

Los territorios metropolitanos también deberían tener en cuenta el impacto que puedan generar no solamente en las ciudades situadas en las periferias sino también en sus áreas vecinas y su área de influencia y respecto a marcos territoriales más amplios y de escala nacional. De acuerdo con la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, resulta esencial redefinir estas relaciones y su interdependencia dentro de un enfoque territorial y urbano sistémico.

Los marcos de financiación tradicionales necesitan ser replanteados de una manera profunda para poder empoderar a las autoridades metropolitanas en un contexto generalizado de financiarización y mercantilización, tanto de los bienes públicos urbanos como de los mercados inmobiliarios. Las finanzas metropolitanas necesitan disponer de marcos competenciales adecuados que permitan movilizar los recursos locales, recibir transferencias suficientes y acceder a préstamos en los mercados nacionales e internacionales, y de esta manera hacer viable la inversión en infraestructuras y servicios críticos que hagan frente a los desafíos relacionados con

la inclusión social y el cambio climático. Este marco permitiría a las áreas metropolitanas hacer compatibles las limitaciones financieras con un desarrollo sostenible a largo plazo y contrarrestar las crecientes desigualdades en los ingresos, tanto entre ciudades como dentro de ellas.

Para mejorar la respuesta a la Agenda 2030, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, y el resto de agendas globales vinculadas, las áreas metropolitanas deberían **reforzar su capacidad para elaborar planes estratégicos integrados y participativos alineados a las metas de los ODS que ligan las diferentes dimensiones del desarrollo urbano sostenible y así construir ciudades más inclusivas, resilientes y seguras**. Los gobiernos metropolitanos deberían evolucionar desde una toma de decisiones fragmentada y sectorial hacia un marco de planificación estratégica para el conjunto del área metropolitana que tenga en consideración las tensiones sistémicas entre la inclusión, las políticas medioambientales, el desarrollo económico y la resiliencia. También deberían reforzar la colaboración a nivel interno, así como con sus áreas periurbanas y áreas de influencia para generar sinergias más sólidas, aliviar las presiones del proceso de urbanización y reducir los impactos ambientales.

Tal y como requiere la Nueva Agenda Urbana, **la planificación urbana inclusiva debería perseguir la universalidad del acceso a los servicios básicos y a una vivienda adecuada, la compacidad, la diversidad funcional y social de los barrios** con una buena calidad de vida, los desplazamientos más cortos y un mejor sistema de transporte público, como también la presencia de espacios públicos más accesibles y seguros y de un acceso socialmente más justo para todos a los servicios e infraestructuras básicas y a los equipamientos culturales. En los países en desarrollo, los asentamientos informales deben ser reconocidos e integrados en el conjunto del tejido urbano, y para ello se deben impulsar políticas que reconozcan la tenencia del suelo y la mejora de los barrios más precarios. Las políticas culturales (incluidas aquellas orientadas a la protección del patrimonio, la diversidad y la creatividad) también deberían actuar como una palanca para el florecimiento de las áreas metropolitanas.

La consecución de las agendas globales necesita de la articulación de **alianzas más sólidas relacionadas con la coproducción de la ciudad**. **Para mejorar y potenciar la participación ciudadana, los líderes metropolitanos deberían apoyar a una sociedad civil bien organizada** con espacios autónomos y con mecanismos diversificados para la toma de decisiones a nivel local. También deberían reconocer **la protección de los derechos humanos tal y como los definen las Naciones Unidas** —el derecho al acceso a los servicios básicos; a la igualdad de género; a una vivienda adecuada y a una tenencia segura; a la protección social; al respeto a los migrantes, refugiados y minorías; a comunidades libres de violencia, y a la defensa de los derechos digitales— y situar los principios del derecho a la ciudad en el corazón de la agenda urbana.

Para fortalecer la capacidad de coproducción a través de la participación en los procesos de planificación, información y evaluación, los gobiernos locales deberían **potenciar los sistemas metropolitanos de recogida y gestión de datos y generar indicadores alineados con los ODS**. Los diferentes niveles de gobierno, así como las universidades, los centros de conocimiento, las OSC y el sector privado deberían contribuir a este esfuerzo.

A pesar de su protagonismo y de los importantes desafíos que han de afrontar, las áreas metropolitanas disponen de un reconocimiento político bastante limitado. La dimensión metropolitana suele aparecer diluida o es mencionada de una manera muy breve por la mayoría de las agendas globales como la Nueva Agenda Urbana, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y la Agenda de Acción de Adís Abeba. La Agenda 2030 debería servir de palanca y favorecer que el contexto operativo de las áreas metropolitanas potencie la dimensión metropolitana de las diferentes agendas políticas. En este sentido, **los líderes metropolitanos deberían redoblar sus esfuerzos y tener una mayor implicación en la escena mundial, en particular, en el proceso de elaboración de informes nacionales voluntarios a las Naciones Unidas y, cuando sea posible, de-**

sarrollar sus propios informes locales voluntarios para hacer oír su voz. También necesitan mejorar la cooperación y promover el intercambio de conocimientos entre ellos y entre las redes de ciudades periféricas con el fin de **fomentar la innovación y estimular la acción positiva.**

Los actuales patrones de desarrollo manifiestan el anhelo de un crecimiento continuo y, sin embargo, también son responsables de algunos de los desafíos más críticos a los que se enfrentan las ciudades metropolitanas de todo el planeta. Muchas ciudades metropolitanas carecen de los recursos y de plenas competencias para afrontar unos desafíos cada vez más complejos. Más allá de soluciones *ad hoc* innovadoras y eficaces que puedan estar impulsando las ciudades para hacer frente a estos desafíos, la transición hacia un modelo de desarrollo más sostenible implicará redefinir los patrones de desarrollo económico y social dominantes y hacerlos compatibles con los límites de nuestro planeta. En este sentido, **las ciudades metropolitanas deberían liderar un diálogo a nivel mundial dirigido a repensar estos patrones de desarrollo y establecer planes de acción compartidos que integren medidas concretas que permitan avanzar hacia un desarrollo más sostenible e inclusivo alineado con la Agenda 2030.** 🌐



Arte mural para la segunda edición del Festival de Arte Mural en Grigny, ciudad del área metropolitana de París (foto: © Amanda Fléty Martínez).

05. Recomendaciones políticas a nivel mundial

Nuestra hoja de ruta para acelerar la consecución de la Agenda 2030 a través de la localización de los ODS

La transformación necesaria para cumplir con las agendas mundiales solo se podrá llevar a cabo si nuestro modelo de desarrollo responde a los sueños y expectativas de nuestras comunidades, y si se apoya en el esfuerzo y compromiso colectivo para construir juntos sociedades más solidarias, justas y sostenibles.

Dichas agendas deberán ser implementadas a escala local o no se harán realidad. Los gobiernos locales y regionales (GLR) juegan un papel decisivo para lograr los cambios necesarios y prestar servicios que promuevan la inclusión y el uso eficaz de los recursos naturales para una mayor sostenibilidad. Los GLR son conscientes de la urgencia y de la necesidad de acelerar e intensificar estas transformaciones.

Los resultados del Quinto Informe de GOLD (GOLD V) sobre los que se inspiran estas recomendaciones se apoyan también en el documento «El Compromiso de Bogotá y la Agenda de Acción» adoptados en 2016 por Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y en los informes

anuales de la Global Taskforce de Gobiernos Locales y Regionales (GTF) presentados desde 2017 al Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (FPAN).

En un contexto de aumento de las desigualdades, de destrucción de los ecosistemas y de tensiones que debilitan la solidaridad entre los pueblos, el informe GOLD V presenta los esfuerzos realizados por gobiernos locales y regionales de todo el mundo para responder a las necesidades y esperanzas de sus comunidades. Es un mensaje claro que aborda cómo un proceso de localización que cuente con los apoyos adecuados puede ser determinante para concretar una nueva visión que salvaguarde sostenibilidad del planeta. Las recomendaciones presentadas a continuación van dirigidas a los líderes locales y regionales y a sus organizaciones, a sus socios, a los gobiernos nacionales y a las organizaciones internacionales, pero también a la sociedad civil, al sector privado y al resto de actores implicados en la gobernanza de nuestras sociedades.

Los gobiernos locales y regionales están liderando el camino hacia un mundo más equitativo y sostenible

En un mundo cada vez más urbanizado, las acciones de las ciudades y de los GLR ocupan un lugar central en las agendas mundiales, ya que es precisamente a nivel local donde se manifiestan más claramente las interacciones entre las diferentes agendas. Lograr la consecución de la Agenda 2030 implica implementar en su totalidad los principios de la Nueva Agenda Urbana y de la Agenda de Acción

de Addis Abeba, ya que solo así seremos capaces de transformar los modelos de producción y consumo, tal y como requieren el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. Las recomendaciones que se enuncian a continuación tienen por objeto reconocer y reforzar la función tractora de los GLR en el impulso de un enfoque territorial alternativo del desarrollo.

Acciones a nivel local y regional

Movilizar nuestras fuerzas para la localización de la Agenda 2030 en las ciudades y territorios

A pesar de que los gobiernos locales y regionales, junto a sus organizaciones y redes, han tomado la iniciativa en la localización de los ODS, es necesario dar un salto cualitativo para alcanzar los objetivos, para el cual los gobiernos locales y regionales (GLR) deberían:

- **Adoptar los ODS como un marco de referencia** para orientar sus políticas, planes, programas y presupuestos, garantizando un enfoque coherente e integrado que respete el Acuerdo de París, el Marco de Sendai y los principios de la Nueva Agenda Urbana.
- Reforzar las ambiciones de los GLR a través de la **apropiación de los objetivos** de las agendas mundiales y de **su implementación local** por parte de la ciudadanía. Para asegurar la cocreación es esencial la participación de los actores locales en la definición, implementación y evaluación del proceso de localización.
- Compartir y aprender: es importante participar en las redes de gobiernos locales y regionales, e invertir en la **capacitación y en el intercambio** de experiencias y conocimientos, como también facilitar la asistencia técnica y la cooperación descentralizada para promover la localización de los ODS.
- Reforzar los vínculos con la ciencia y la academia: favorecer y promover las alianzas con los centros de investigación y potenciar la creación de **«laboratorios» donde experimentar** e innovar en la implementación, evaluación y seguimiento del proceso de localización.

Proteger los bienes comunes, los derechos humanos y la cultura para promover la paz

La preservación de los bienes comunes mundiales (la biodiversidad, la tierra, la atmósfera, los océanos) que determinan la supervivencia de todos los seres vivos, así como la protección de la paz, de la diversidad cultural y de los derechos humanos, exigen acciones contundentes a nivel local. Se invita a los GLR a:

- Favorecer **relaciones más ecológicas y sistémicas entre la humanidad y la naturaleza**. Los GLR

deben promover la solidaridad entre las comunidades urbanas y rurales –«el continuo urbano-rural»–, y fortalecer las políticas públicas destinadas a frenar la deforestación y la desertificación; también para gestionar de manera más eficaz los sistemas y redes de áreas protegidas existentes, incluyendo las terrestres, las de agua dulce (tanto superficiales como subterráneas), y las marinas. También deberán contribuir a mejorar el bienestar, incluyendo el de los pueblos y comunidades indígenas cuyas vidas dependen de la conservación de los bosques, del agua y del suelo, y de la mitigación del cambio climático.

- Alcanzar la **neutralidad climática de las ciudades y territorios** considerando el largo ciclo de vida de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), para responder de forma proactiva a la emergencia climática. Disociar el desarrollo socioeconómico de la degradación ambiental requiere un desarrollo urbano y una gestión territorial mejor adaptada y una gestión más responsable y equitativa de los recursos naturales y de los residuos, a la vez que se garantice la reducción de las desigualdades. Estas aspiraciones implican desincentivar y desinvertir en los combustibles fósiles para liberar recursos financieros que pueden ser invertidos en intensificar la protección de las poblaciones y ecosistemas más vulnerables, y en compensar aquellas emisiones de GEI que no se puedan reducir más.
- Contribuir a mantener el **calentamiento global por debajo de 1,5 °C** para finales del siglo XXI, a través de la definición colectiva de las Contribuciones Determinadas en cada territorio en el marco de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés) para la implementación de las disposiciones del Acuerdo de París. También será fundamental apoyar las negociaciones del Marco Global de Biodiversidad Post-2020, así como de la Convención Internacional de los Humedales y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.
- Promover la paz y la diplomacia entre ciudades, afrontando las causas que originan la violencia local, educando para su erradicación y promoviendo una mentalidad sobre la cual construir una cultura de diálogo. Promover las ciudades y territorios como **espacios de convivencia y de paz** a través de medidas destinadas a combatir la violencia interpersonal, el extremismo, el racismo, la xenofobia, la violencia de género y otras formas de intolerancia, y garantizando la integración del conjunto de la ciudadanía.
- Promover la **cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible** y una dimensión fundamental de la identidad local y de la solidaridad mundial, y un vector de la paz y de los Derechos Humanos. Reforzar las políticas y programas culturales poniendo en valor la memoria, el patrimonio, la creatividad, la diversidad cultural y los conocimientos como componentes de un desarrollo local sostenible.

Situar los derechos humanos y el derecho a la ciudad en el centro de las agendas locales: fortalecer las políticas públicas locales para no dejar a nadie atrás

Dado su carácter multidimensional, la erradicación de la pobreza extrema está intrínsecamente relacionada con la protección de los Derechos Humanos. Los GLR deben situar el derecho a la ciudad en el centro de la gobernanza urbana y territorial para asegurar el acceso universal a servicios básicos de calidad y a una alimentación nutritiva, a la educación y a la salud, a oportunidades económicas y a una vivienda digna y, reducir el riesgo de desastres para las poblaciones más vulnerables. Estos son elementos esenciales de las políticas públicas territorializadas para luchar contra la pobreza. Las alianzas con las comunidades y organizaciones comunitarias de base son fundamentales para co-crear soluciones alternativas, especialmente allí donde haya mayores déficits en la prestación de servicios públicos. Los gobiernos locales y regionales deberían comprometerse a:

- Poner fin a toda normativa y política social a nivel local que lleven a prácticas discriminatorias con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades para el conjunto de la población, y en particular para las mujeres, los pueblos indígenas y las minorías étnicas, los colectivos LGTBQIA+, la gente mayor y los jóvenes, y las personas con cualquier tipo de discapacidad física o mental. Facilitar el acceso de los migrantes y refugiados a los derechos y servicios con independencia de su estatus legal.
- Luchar contra la **discriminación y la violencia de género** mediante políticas, presupuestos y reformas legales adaptadas al contexto local. Los GLR pueden sensibilizar a través de programas educativos sobre la deconstrucción de los roles de género. Las mujeres deben estar representadas de manera paritaria y tener un rol igual al de los hombres en los órganos de toma de decisiones. También es necesario adoptar políticas que tengan en cuenta las particularidades de los territorios y promuevan la igualdad de acceso a la salud y a la educación, y reconozcan el papel de las mujeres en la economía doméstica e informal. La igualdad de género tiene un efecto multiplicador en la promoción del desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la justicia social.
- Apoyar la consecución del **derecho universal a una vivienda digna**, incluyendo al coste asequible, la seguridad de la tenencia, la habitabilidad, la accesibilidad y de respeto de las normas culturales. Este derecho debe entenderse en el contexto del «Derecho a la Ciudad». Los GLR pueden promover políticas de vivienda inclusivas e iniciativas de mejora de barrios precarios en colaboración con las comunidades para prevenir los desalojos forzados.

- Promover los **principios del Gobierno Abierto** como herramienta para mejorar la transparencia y participación ciudadana. En este ámbito, será fundamental crear espacios y mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la toma de decisiones locales, el acceso a la información y la apropiación por parte de la comunidad de la Agenda 2030 y de otras agendas mundiales.

Potenciar la cocreación de ciudades y territorios a través de un urbanismo y una gestión territorial sostenibles y participativos

La planificación debe ser el resultado de los sistemas políticos, económicos, y sociales en los que se inscribe. La localización de los ODS y de la Nueva Agenda Urbana requiere de una reforma profunda de los reglamentos y marcos de planificación, incluyendo la necesidad de formar a profesionales de la planificación y a investigadores cualificados. Para renovar los marcos de planificación urbana y territorial a fin de facilitar la participación, los GLR deberían:

- Adoptar un **marco de planificación integrada**, como se refleja en la Nueva Agenda Urbana, para reforzar la dimensión inclusiva de las ciudades, promover la adaptación y mitigación al cambio climático, de prevención del riesgo de desastres, y fortalecer los vínculos urbano-rurales. La planificación inclusiva y participativa es un impulso clave para la cocreación de ciudades y territorios sostenibles.
- Reforzar las capacidades y retener la **experiencia local** para hacer frente a la urbanización acelerada a partir de enfoques adaptados que permitan reducir la expansión urbana y evitar los costes de intervenciones posteriores. Las medidas más urgentes son necesarias en las regiones que concentrarán el crecimiento urbano más rápido (África subsahariana y el sur y sudeste de Asia).
- Intensificar los esfuerzos en reforzar la **resiliencia urbana ante riesgos de desastres**, involucrando a las comunidades locales, y en particular a los grupos más vulnerables que habitan en áreas costeras y en los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Contribuir a la promoción de un **desarrollo urbano «policéntrico»** que reduzca las brechas entre centro y periferia, impulse una mayor compacidad y diversidad sociofuncional del tejido urbano, reduzca las desigualdades territoriales y evite la segregación urbana.
- Crear y preservar los **espacios públicos abiertos** para promover la inclusión y proteger el patrimonio histórico y la cultura local, y a la vez generar soluciones innovadoras que permitan estimular la creatividad con vistas a un desarrollo urbano sostenible.

- **Reducir la dispersión urbana**, acortar las distancias y los tiempos en los desplazamientos entre el hogar y el trabajo, y promover el acceso a modos alternativos y seguros de movilidad (por ejemplo, «ciudades peatonales») para reducir las emisiones de GEI. La planificación urbana y territorial puede vehicular la transformación en el uso de las energías renovables y a una reducción de la huella ecológica de ciudades y territorios, impulsando para ello la creación de espacio público e infraestructuras verdes, reduciendo los residuos y la contaminación atmosférica, como también los riesgos de inundaciones y sequías, o contrarrestando los efectos de «isla de calor» urbana.
- Mejorar las relaciones con las áreas periurbanas y rurales de su entorno, evitar la degradación de los suelos y reforzar la **seguridad alimentaria** y los medios de subsistencia de los agricultores.
- Mejorar la gestión de las **áreas naturales protegidas** y de los servicios ecosistémicos como puedan ser las cuencas hidrográficas de las cuales depende el suministro de agua dulce a las ciudades, e incentivar las políticas de reforestación.

Mejorar el acceso a servicios públicos sostenibles e inclusivos en las ciudades y los territorios

Los GLR deben desarrollar un enfoque integrado y sistémico para garantizar el acceso universal, entre otros, al abastecimiento de agua potable y al saneamiento, a la educación y a la salud de calidad, a una movilidad pública sostenible y asequible, y a una gestión integral de los residuos y de una energía limpia. Para ello, los GLR deben:

- Gestionar el **desarrollo de infraestructuras** de acuerdo con los planes de urbanismo y las estrategias de inversión a largo plazo para guiar el desarrollo económico y el crecimiento urbano, en particular allí donde se prevea una mayor presión urbanística.
- Reducir el **impacto ambiental** de las infraestructuras urbanas y contribuir a mejorar la resiliencia de las comunidades.
- Promover la **cooperación intermunicipal** y otros mecanismos similares para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios, ya sea en las áreas metropolitanas, en las ciudades y áreas periurbanas, o entre municipios vecinos de áreas rurales.
- Garantizar el acceso a servicios públicos económicamente asequibles, explorando la implantación de nuevos modelos de coproducción de servicios que faciliten el acceso universal, por ejemplo, aprovechando las nuevas tecnologías descentralizadas (en la energía solar y el saneamiento); apoyar a las pequeñas empresas prestadoras de servicios que son esenciales para **mejorar la calidad**

de los servicios, y que incluye reconocer e integrar gradualmente a los trabajadores del sector informal en su gestión.

- Mejorar la gestión de los servicios públicos básicos, incluidas las adquisiciones y la transparencia, y facilitar la creación de **alianzas innovadoras en materia de coproducción y de cogestión**.

Priorizar los esfuerzos en el futuro del empleo y el desarrollo económico local

Es urgente alejarse de aquellos patrones de crecimiento económico, consumo y producción de bienes y servicios que perpetúan las desigualdades, agotan los bienes comunes mundiales y amenazan con causar daños irreversibles al medio ambiente. Por lo tanto, los GLR deberían:

- Incentivar un desarrollo económico local que contribuya a generar **oportunidades socioeconómicas sostenibles adaptadas** a las necesidades y particularidades de cada ciudad y territorio, y respete las normas de responsabilidad social y ambiental.
- Priorizar el **empleo digno** y reconocerlo como un derecho; elaborar políticas que permitan superar los obstáculos y vulnerabilidades en el acceso al empleo de determinados segmentos de la población como las mujeres, los jóvenes, poblaciones LGTBQIA+, las minorías étnicas y religiosas o las personas con discapacidad; encontrar soluciones inclusivas para implicar a los migrantes con independencia de su estatus legal; y facilitar la transferencia de conocimiento intergeneracional para preservar, difundir y potenciar el «saber hacer» y la producción local.
- Crear espacios para la **innovación local** que impulsen y amplíen las capacidades locales, incluidas aquellas de base tecnológica y ligadas a la economía verde; apoyar a las pequeñas y medianas empresas que contribuyen al crecimiento sostenible y crean empleo; favorecer las sinergias entre las iniciativas locales, las agrupaciones productivas (*clusters*) y la cooperación entre sectores y territorios.
- Garantizar que las **nuevas tecnologías y las plataformas digitales** de la economía colaborativa no amplíen las desigualdades al aumentar los empleos de baja calidad, y evitar que los sistemas productivos extractivos debiliten la cohesión social y el bienestar de la comunidad. Elaborar políticas de protección de la privacidad de la población en la gestión de datos.
- Promover **modelos económicos alternativos** y acelerar en la transición hacia una economía local circular y verde, e impulsar la economía social y colaborativa y el turismo sostenible. Apoyar la transición hacia sistemas alimentarios territorializados que beneficien la salud al mismo tiempo que minimicen el impacto ambiental.

- Debido a la relevancia y al número creciente de trabajadores implicados en las actividades de la **economía informal** (estimados aproximadamente en unos 2.000 millones de personas en todo el mundo, y con una sobrerrepresentación de la mujer), los GLR deben reconocer su importancia en las dinámicas urbanas, tomar iniciativas para mejorar sus condiciones laborales y facilitar la transición de sus actividades hacia la economía social y solidaria, promoviendo su acceso a la protección social.
- Crear las condiciones, las capacidades y el nivel de confianza necesarios para que la **contratación pública** contribuya al desarrollo sostenible, promoviendo para ello el trabajo digno, la preservación del medioambiente y la cultura de la transparencia en la contratación pública y, al mismo tiempo, respetar la autonomía de los GLR en la concreción de las prioridades políticas.

Acciones a nivel internacional y nacional

Promover un movimiento local-global para localizar los ODS. La localización debería ser el eje central de las estrategias nacionales de desarrollo sostenibles

Para lograr los objetivos de la Agenda 2030 en los plazos previstos es necesario acelerar el ritmo y reforzar las ambiciones. Los gobiernos nacionales y las organizaciones internacionales deben colaborar con los GLR y sus redes para aumentar su impacto y fortalecer las alianzas que involucren «al conjunto del gobierno» (*whole of government*) y «de la sociedad» (*whole of society*) con el objetivo de estimular la localización. De acuerdo con ello, los gobiernos nacionales deberían:

- Integrar (o reforzar) las **estrategias de localización** en los planes, programas y presupuestos de las estrategias y planes de acción nacionales de desarrollo sostenible a fin de ampliar la participación de los GLR y de los actores locales, y acelerar el desarrollo sostenible en cada territorio.
- Las estrategias coordinadas para la consecución de la Agenda 2030, los ODS, el Acuerdo de París y la Nueva Agenda Urbana son indispensables. **Ninguno de estos programas puede ser abordado**

de forma aislada. Para ello es necesario mejorar la coordinación entre los planes nacionales de desarrollo sostenible, las NDC en virtud del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y las políticas nacionales urbanas (PNU) así como con otros planes estratégicos, con el objetivo de superar las estrategias sectoriales fragmentadas, mejorar la asignación de recursos y estimular la implementación en todos los niveles de gobernanza, desde el mundial hasta el local y viceversa.

Crear un entorno institucional favorable para la localización: empoderar a los gobiernos locales y regionales y garantizar una financiación adecuada son imperativos para apoyar la localización

Para apoyar la localización de los ODS, los GLR necesitan de una política de descentralización eficaz que fortalezca sus competencias y recursos. Los principios de una descentralización eficaz son definidos en las Directrices Internacionales sobre Descentralización, adoptadas por el Consejo de Administración de ONU-Hábitat en 2007.

- Los GLR requieren que sean respetados los **principios de autonomía local** y de subsidiariedad para responder a las demandas de sus poblaciones, innovar y adaptar las políticas nacionales y los ODS al contexto local. Se necesitan acciones urgentes para reforzar a los GLR.
- Los GLR deben disponer de las capacidades y los medios para garantizar la prestación de **servicios básicos de calidad**, –un principio universal reconocido por las Naciones Unidas–, al conjunto de la población. Deben ser reconocidos como una responsabilidad directa –o compartida– por los marcos legales de la mayoría de países, a fin de cumplir con el principio de «no dejar a nadie atrás», uno de los objetivos fundamentales de la Agenda 2030.
- Para garantizar el **reconocimiento de los poderes y las capacidades presupuestarias** adecuadas a los GLR, como así reconoce la Agenda de Acción de Addis Abeba (párrafo 34), es necesario fortalecer la fiscalidad local, incluida la posibilidad de capturar parte de las plusvalías del suelo y de la propiedad, así como garantizar asignaciones equitativas, regulares y previsibles, y el acceso a préstamos responsables para inversiones destinadas a servicios e infraestructuras públicas sostenibles. Los impuestos ambientales también deberían ser considerados para avanzar en la transición energética y consagrar el principio de «quien contamina paga» en los marcos de financiación. Los fondos de nivelación también son imprescindibles para

garantizar una redistribución adecuada de los recursos en el conjunto del territorio y así evitar «dejar ninguna región atrás», al mismo tiempo que se presta atención a las ciudades intermedias y pequeñas para favorecer sistemas urbanos más equilibrados y «policéntricos».

- Para movilizar **inversiones** nacionales e internacionales **sostenibles** hacia las ciudades y territorios se deben revisar las políticas y marcos jurídicos nacionales. Es preciso adaptar a los GLR una gama más diversificada de opciones de acceso a la financiación y de instrumentos financieros innovadores. También es igualmente necesario adaptar planes de inversión de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC) mejor alineadas verticalmente, y abrir o facilitar el acceso de los GLR a los fondos climáticos y verdes.
- Para ayudar a las ciudades a llevar a cabo proyectos transformadores que respondan a las **normas de solvencia y «rentabilidad»** de los financiadores, son necesarios apoyos sólidos para reforzar la calidad de los proyectos y facilitar el acercamiento a los inversores, ya sea a través de fondos específicos o poniendo a las ciudades en contacto con inversores potenciales. La siguiente fase, ya en marcha, consiste en promover un conjunto más diversificado de mecanismos financieros adaptados a las diferentes capacidades de las ciudades y territorios, como el Fondo Internacional de Inversiones Municipales, actualmente en proceso de creación por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y CGLU con el apoyo del Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades.
- La promesa de una «financiación mixta» (público-privada) no puede cumplirse sin **marcos normativos adecuados** y sin el apoyo a los GLR para crear alianzas con el sector privado. Estos marcos deben ser mutuamente beneficiosos y tener condiciones contractuales claras que prioricen las necesidades de la ciudadanía, y eviten «dejar atrás» a las personas que viven en condiciones de pobreza.

Un compromiso real de todas las esferas del gobierno, de la sociedad civil y de los principales actores es esencial para apoyar la gobernanza de los ODS y de los procesos de localización

Las alianzas sólidas y una mayor participación de los GLR, de la sociedad civil, del sector privado, de los actores sociales y el mundo académico en la implementación de los ODS son esenciales para lograr enfoques que movilicen «al conjunto del gobierno» y al «conjunto de la sociedad» tal y

como requieren los ODS. También es fundamental garantizar la coherencia política e institucional a nivel nacional e internacional. Sin la participación activa y colaborativa de todos los actores, los ODS continuarán siendo simples aspiraciones.

- A nivel nacional queda mucho por hacer en garantizar una participación eficaz de los GLR y de otros actores en los **mecanismos nacionales de coordinación** para la implementación de los ODS. Las consultas limitadas y la falta de coordinación en la toma de decisiones dificultan actualmente la coherencia política necesaria para alcanzar las metas de los ODS y debilitan la apropiación local.
- Los sistemas de planificación nacional están en el centro de los **sistemas de gobernanza multinivel** y necesitan ser revisados para mejorar la coordinación entre los gobiernos nacionales, los GLR y los actores locales. Un marco renovado de la planificación que favorezca la coordinación entre las estrategias nacionales y las iniciativas locales sólidas podría contribuir a reequilibrar las políticas de desarrollo, facilitar las acciones locales y promover la innovación institucional. Esta colaboración debe estar fundamentada en el respeto al principio de subsidiariedad.
- Como responsables de las políticas locales, los GLR deberían participar en los procesos de definición, implementación y seguimiento de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC) y de las estrategias nacionales para la implementación de la Nueva Agenda Urbana. Las políticas nacionales urbanas (PNU), adoptadas (o en proceso de adopción) por más de 92 países, deben ser integradas en las estrategias nacionales de desarrollo para aprovechar los beneficios derivados de la urbanización y reforzar las **sinergias en la implementación de los ODS**.
- La **cooperación horizontal** a nivel subnacional (por ejemplo, la intermunicipal) requiere de mecanismos de gobernanza, de instrumentos y de políticas fiscales adecuadas para promover y estimular la creación de alianzas entre áreas urbanas y rurales, y la gestión de aquellas áreas metropolitanas en expansión. La coordinación también debe fortalecer la cooperación territorial para hacer frente a cuestiones ambientales que requieren acciones transjurisdiccionales (y a menudo transfronterizas), como la gestión de las cuencas fluviales y de los recursos ambientales.

Apoyar la producción y difusión de datos desglosados para medir, monitorear y evaluar la localización de las agendas globales, incluidos los ODS

- La participación de los GLR en los **procesos mundiales y nacionales de seguimiento y presentación de informes** sobre la implementación de los ODS es fundamental y no debería limitarse a consultas *ad hoc*. Los GLR deben participar en la elaboración de los Informes Nacionales Voluntarios (INV) para garantizar que la voz de los territorios y actores locales sea escuchada durante el proceso.
- La fragmentación de los sistemas de elaboración de informes dificulta la apropiación y la institucionalización de los ODS por las diferentes esferas de la administración pública. El **fortalecimiento de las capacidades locales en materia de elaboración de informes** evaluación y la reducción de la brecha en la gestión de datos requiere atención y de un apoyo especial. Las capacidades nacionales y locales para definir y recopilar datos desglosados y localizados deberían formar parte de las estrategias de localización de los ODS con el objetivo de garantizar que los procesos de planificación multinivel se fundamenten en metas realistas y que pueda ser supervisada su implementación, como también garantizar la rendición de cuentas y la supervisión por parte de la ciudadanía.
- Los exámenes o Informes Locales Voluntarios (ILV) merecen un apoyo y un reconocimiento especial por contribuir a la supervisión nacional y al diálogo mundial, y por favorecer el intercambio de conocimientos y la réplica entre los GLR.

Un sistema de gobernanza mundial que reúna a los gobiernos locales y regionales y a la sociedad civil puede acelerar la implementación de las agendas globales

- El Foro Político de Alto Nivel (FPAN) de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible debería ser transformado para reforzar la participación de los diferentes actores y favorecer un **verdadero intercambio de innovación y aprendizaje**. El FPAN debería ser un espacio para el diálogo multilateral y multiactor para el intercambio eficaz de conocimientos que refuerce la colaboración y la creación de alianzas y garantice la supervisión objetiva de los compromisos y acuerdos políticos como también de su implementación.
- La consolidación del **Foro de Gobiernos Locales y Regionales** como espacio crítico para la interacción entre los GLR, los Estados miembros, y el sistema de las Naciones Unidas es fundamental; al mismo tiempo, se deberían potenciar los diálogos multinivel para reforzar el liderazgo local-mundial, tal y como se propone en el «Compromiso de Sevilla».

A nivel continental, **la participación creciente de los GLR en los foros regionales** (por ejemplo, en los Foros Regionales sobre Desarrollo Sostenible organizados conjuntamente por las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas), las plataformas multilaterales (por ejemplo, la Plataforma Europea) y otros espacios (por ejemplo, los Foros Urbanos) contribuirá a reforzar el intercambio de políticas para impulsar la localización de los ODS y la participación activa de los GLR en el proceso de supervisión. 🌐



La audiencia en el Foro de Gobiernos Locales y Regionales, FPAN, 16 de julio de 2018, Nueva York (foto: UCLG-CGLU/Joel Sheakosk, bit.ly/31UjHR).

06. Notas y bibliografía

Contexto — Notas

- 1 Grupo Independiente de Científicos designados por el Secretario General de Naciones Unidas, *Global Sustainable Development Report 2019: The Future Is Now – Science for Achieving Sustainable Development*, Nueva York 2019; Secretario General de Naciones Unidas, «Long-Term Impact of Current Trends in the Economic, Social and Environmental Areas on the Realization of the Sustainable Development Goals», Nueva York, 2019.
- 2 IPCC, *IPCC Special Report 2018: Summary for Policymakers*, 2018.
- 3 Secretario General de Naciones Unidas, «Long-Term Impact of Current Trends in the Economic, Social and Environmental Areas on the Realization of the Sustainable Development Goals», Nueva York, 2019.
- 4 Secretario General de Naciones Unidas, «The Road to Dignity by 2030: Ending Poverty, Transforming All Lives and Protecting the Planet», Nueva York, 2014.
- 5 ONU-DAES, *World Population Prospects 2019. Data Booklet*, Nueva York, 2019.
- 6 ONU-DAES, *World Population Prospects 2019. Data Booklet*, Nueva York, 2019.
- 7 Internal Displacement Monitoring Centre y Norwegian Refugee Council, *Global Report on Internal Displacement*, Ginebra, 2018.

Áreas metropolitanas — Notas

1. ONU-DAES, *World Urbanization Prospects. The 2018 Revision*, Nueva York, 2018. Véase en: <https://population.un.org/wup/Publications/> (último acceso el 29-01-2019).
2. CGLU, *Co-creando el futuro urbano. La agenda de las metrópolis, las ciudades y los territorios*, GOLD, Cuarto Informe Mundial sobre la Descentralización y la Democracia Local, Barcelona, 2016, véase el capítulo 1 sobre áreas metropolitanas en: <https://www.gold.uclg.org/reports/other/gold-iv-report> (último acceso el 29-09-2018).
3. Creada en 1985, Metrópolis es una red integrada por más de 140 ciudades y regiones metropolitanas con población superior a un millón de habitantes, que promueve y fomenta la cooperación y el intercambio de conocimientos entre sus miembros. La Comisión de Ciudades Periféricas de CGLU es una plataforma de autoridades locales periféricas estrechamente vinculada al Foro Mundial de Autoridades Locales Periféricas (FALP). La red del FALP aglutina aproximadamente a 230 autoridades locales de 32 países que trabajan con académicos y movimientos sociales.
4. Falú, Ana, «Espacios metropolitanos igualitarios», *Issue Paper IV*, Observatorio Metrópolis, junio de 2018, en https://www.metrosolis.org/sites/default/files/metobsip4_es.pdf.
5. USAID, «Risk Assessment in Cities» in *Urban Governance and Community Resilience Guides*, 2010, USAID, Washington D.C., p. 64.
6. Seguridad, Justicia y Paz, Ranking (2017) de las 50 ciudades más violentas del mundo, 2017. <https://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/send/6-prensa/242-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-2017-metodologia> (último acceso el 24-09-2018).
7. Lanfranchi, Gabriel y Bidart, Mercedes, *Gobernanza metropolitana en América Latina y el Caribe*, CIPPEC: Programa de Ciudades, Documento de Trabajo n.º 151, 2016, en: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1069.pdf> (último acceso el 31-01-2019).
8. ONU-DAES, *World Urbanization Prospects. The 2018 Revision*. Archivo 3: «Total Population at Mid-Year by Region, Subregion, Country and Area, 1950-2050 (thousands)».
9. ONU-DAES, *World Urbanization Prospects. The 2018 Revision*; para las áreas urbanas precarias, véase: *The State of African Cities 2010*, Nairobi, 2010.
10. Véase, por ejemplo, Population Reference Bureau (PRB), Washington Report; Foro Económico Mundial, en: <https://www.weforum.org/agenda/2018/06/Africa-urbanization-cities-double-population-2050-4%20ways-thrive>.
11. Lall, Somik V., Henderson Jr, Vernon Marquette y Venables, Anthony J., *Africa's Cities: Opening Doors to the World*. Banco Mundial, African Regional Studies Program, Washington, D.C, 2017, en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/854221490781543956/Africas-cities-opening-doors-to-the-world>.
12. Véase: <http://www.100resilientcities.org/updates-from-african-cities/> (último acceso el 31-01-2019).
13. Ayuso, Anna y Coll, Josep Maria, *The Role of Metropolitan Areas in the Governance of Development Challenges: Towards the European Urban Agenda*. CIDOB, Barcelona.
14. Véase: <http://www.nccp.org/topics/childpoverty.html> (último acceso el 31-01-2019).
15. Véase: <https://citiesfordigitalrights.org>.
16. Véanse: <https://sharingcitiesalliance.com/#about> y <http://www.gsef-net.org/>.
17. Nuestra metodología para elaborar este capítulo se basa en un análisis general de la bibliografía y en una muestra representativa de algunas áreas metropolitanas de diferentes regiones.
18. PNUD, *Institutional and Coordination Mechanisms: Guidance Note on Facilitating Integration and Coherence for SDG Implementation*, Nueva York, 2017.
19. Para más información sobre la Declaración de Montreal sobre las áreas metropolitanas (2015), véase: http://cmm.qc.ca/fileadmin/user_upload/documents/20151007_habitat_declarationMontreal-en.pdf.
20. OCDE, *Governing the City, París, OCDE*, 2015.
21. Tomàs, Mariona, «Los Gobiernos Metropolitanos de Elección Directa», Barcelona, CIDOB, 2019.
22. Lanfranchi, Gabriel y Bidart, Mercedes, *Gobernanza Metropolitana En América Latina y El Caribe*, 2016.
23. Kanuri, Chaitanya et al., *Getting Started with the SDGs in Cities: A Guide for Stakeholders*, 2016.
24. OCDE, *Governing the City*.
25. Tomàs, Mariona, «Metropolitan Trends in the World», *Metropolis Observatory*, Issue Paper 1 (2016); OCDE, *The Metropolitan Century. Understanding Urbanisation and Its Consequences*, París, OCDE, 2015.
26. GIZ y ONU-Hábitat, *Unpacking Metropolitan Governance for Sustainable Development*, Eschborn, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, 23 de julio de 2015.
27. OCDE, *Governing the City*.
28. Tomàs, Mariona, «Metropolitan Governance in Europe: Challenges & Models», Barcelona, 2015.
29. Slack, E., «Financing Metropolitan Public Policies and Services», *Issue Paper 6*, 2018.
30. Tomàs, Mariona, «Gobernabilidad Metropolitana, Democracia y Eficiencia. Una Comparación Barcelona-Montreal», *Revista Española de Ciencia Política* 23, 2010, pp. 127–150.
31. ADB-Asian Development Bank, *Managing Asian Cities*, Manila, 2008.
32. Para más información sobre la iniciativa «Advancing the SDGs in Practice», de Melbourne Water, ir a: www.wsa.asn.au/sites/default/files/publication/download/Wsaa%20Global%20Goals%20for%20Local%20Communities_Advancing%20the%20SDGs%20in%20practice_Melbourne%20Water.pdf.
33. Ilesanmi, Adetokunbo Oluwole, «Urban Sustainability in the Context of Lagos Mega-City», *Journal of Geography and Regional Planning* 3, n.º 10, 2010, pp. 240–252.
34. Véase: https://www.stadtentwicklung.berlin.de/planen/stadtentwicklungskonzept/download/strategie/BerlinStrategie_Broschuere_en.pdf.
35. Kanuri, Chaitanya et al., *Getting Started with the SDGs in Cities: A Guide for Stakeholders*, 2016.

36. Véase: <http://www.energy-democracy.net>.
37. Véase: <https://www.barcelonaenergia.cat/es/>.
38. Véase: <https://www.futurepolicy.org/foodand-water/remunicipalisation-of-water-services-paris/>.
39. Véase: <https://www.municipalservicesproject.org/es/publication/remunicipalizacion-el-retorno-del-agua-manos-publicas>.
40. OCDE, *Governing the City*.
41. Salet, W. y Savini, F., «The Political Governance of Urban Peripheries», *Environment and Planning C: Government and Policy* 33, n.º 3, 23 de julio de 2015, pp. 448–456, disponible en: <https://doi.org/10.1177/0263774X15594052>.
42. CGLU, *Co-creando el Futuro Urbano*, pp. 43–121.
43. Bahl, R., *Metropolitan City Finances in Asia and the Pacific Region Issues, Problems and Reform Options*, Bangkok, 2017, p. 40.
44. Gobierno de Nueva Zelanda, *Report of the Royal Commission on Auckland Governance*, Wellington, 2009.
45. CGLU, *Co-creando el Futuro Urbano*, pp. 43–121.
46. Véase Badan Pusat Statistik, disponible en: <https://yogyakarta.bps.go.id/index.php?r=site/page&view=sosduk.tabel.3-1-1>.
47. Abbott, John, «Collaborative Governance and Metropolitan Planning in South East Queensland 1990- 2010: From a Voluntary to a Statutory Model», Sidney, Centro Australiano de Excelencia para el Gobierno Local, 23 de julio de 2012.
48. Para más detalles, véanse los comentarios realizados por Rosemarie Edillon, subsecretaria de la Autoridad Nacional de Economía y Desarrollo (NEDA), «Does the Philippines care about the SDGs?» (17 octubre de 2017), disponible en: <https://www.eco-business.com/news/does-the-philippines-care-about-the-sdgs/>; Mungkasa, Oswar, «Partnership for New Development Agenda: Implementing SDG in Metropolitan Jakarta», en *Symposium on Indonesia-Japan Development Cooperation Building the Future Based on Trust, Jakarta*, 14 de mayo de 2018.
49. Cabe señalar que hay algunas excepciones en África, como en Sudáfrica y recientemente en Kenia, donde se han fortalecido considerablemente las competencias de gobernanza y las finanzas locales. Véanse la Constitución de la República de Sudáfrica (1996) y la Constitución de Kenia (2010). Publicado por el Consejo Nacional de Información Jurídica con la autoridad del fiscal general.
50. Falú, Ana, *Egalitarian Metropolitan Spaces*.
51. Véanse <https://citydeals.infrastructure.gov.au/> y <https://seqmayors.qld.gov.au/>.
52. Véase también: https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/20122VOLUNTARY_NATIONAL_REPORT_060718.pdf.
53. Véase: https://www.gold.uclg.org/sites/default/files/GOLDIV_ES.pdf.
54. Para más detalles, véase: <https://proyectoallas.net/2018/03/02/fortalece-cdmx-trabajo-de-la-agenda-2030-de-desarrollo-sostenible/>.
55. Véase: <https://globalgoalsjam.org/>.
56. Véase: https://www.stadtentwicklung.berlin.de/planen/stadtentwicklungskonzept/download/strategie/BerlinStrategie_Broschuere_en.pdf.
57. Véase el capítulo sobre Asia-Pacífico, así como el capítulo sobre África.
58. Véase: <https://bit.ly/35tGltM> (versión antigua en caché).
59. Más detalles disponibles en: <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Steering-the-Metropolis-Metropolitan-Governance-for-Sustainable-Urban-Development.pdf>.
60. Véase: https://sdg.lamayor.org/sites/g/files/wph1131f/LA%27s_Voluntary_Local_Review_of_SDGs_2019.pdf.
61. Para más información, véase el capítulo sobre América del Norte, cuadro 1.
62. Un ejemplo de la labor realizada por la SDSN es el informe anual sobre el desarrollo sostenible de las ciudades de Estados Unidos, que clasifica 105 ciudades de los Estados Unidos en función de los progresos realizados en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para 2030. Los resultados muestran que se deberá hacer todavía un trabajo significativo si se quieren alcanzar los ODS en 2030, ya que las ciudades, de media, solo obtuvieron una puntuación del 48,9 %. Para más información, véase: <https://www.sustainabledevelopment.report/reports/2019-us-cities-sustainable-development-report/>.
63. Véase: <https://www.dataforcities.org/wccd/>.
64. Más detalles disponibles en: <https://www.mistraurbanfutures.org/en/project/implementing-new-urban-agenda-and-sustainable-development-goals-comparative-urban>.
65. Véase: https://www.metropolis.org/sites/default/files/2018-11/MetObsIP6_ES.pdf.
66. Bouchet, Max, et al., *Global Metro Monitor 2018*, Washington D.C., 2018.
67. Para más información, véase: https://read.oecd-ilibrary.org/governance/oecd-regions-and-cities-at-a-glance-2018_reg_cit_glance-2018-en#page102.
68. Más detalles disponibles en: <https://t.ly/Yy8pJ>.
69. Más información disponible en: https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionales/n1_198/repensando_las_ciudades_globales_desde_el_municipalismo_internacional_y_el_derecho_a_la_ciudad.
70. Véase: <https://bit.ly/2VH3119>.
71. Véase: <https://t.ly/Yy8pJ>.
72. Más información en: www.business-standard.com/article/economypolicy/the-indiaof-2025-49-city-clusters-to-drive-growth-114103001651_1.html.
73. Para más detalles, véase: <https://www.digitaltrends.com/cool-tech/smart-cities-singapore/>.
74. Para más información, véase: <https://datasmart.ash.harvard.edu/news/article/using-predictive-analytics-to-combat-rodents-in-chicago-271>.
75. Véase: http://minict.gov.rw/fileadmin/Documents/Strategy/SMART_AFRICA_Sustainable-Cities_A_Blueprint_for_Africa.pdf.
76. Véase: https://www.cidob.org/en/content/download/69934/2099655/version/6/file/544_OPINION_LORENZO%20VIDAL_CAST.pdf.
77. CGLU, *Co-creando el Futuro Urbano*.
78. Véase: <https://www.unwto.org/global/press-release/2018-10-08/urban-tourism-we-need-build-cities-residents-and-visitors-finds-unwto-con-0>.
79. Véase: <https://www.metropolis.org/sites/default/files/resources/Gentrification-impoverishment-metropolis.pdf>.
80. Véase: https://ajuntament.barcelona.cat/digital/en/noticia/_616819.
81. Véase: <https://citiesfordigitalrights.org>. La coalición incluye ciudades metropolitanas como Amsterdam, Atenas, Barcelona, Berlín, Chicago, Helsinki, Kansas, Londres, Los Ángeles, Nueva York, Milán, Moscú, Múnich, Sidney y Viena, entre otras.
82. C40 y Climate KIC, casos de estudio sobre economía municipal, disponibles en: <https://www.climate-kic.org/wp-content/uploads/2019/01/Circular-Cities.pdf>.
83. Véase: <https://sharingcitiesalliance.com/#about> y <http://www.gsef-net.org/>.
84. Véase: <https://www.amsterdameconomicboard.com/en>.
85. Véase también: <https://use.metropolis.org/case-studies/building-sustainable-income-and-employment-opportunities>.
86. Véase: <https://use.metropolis.org/case-studies/micro-and-small-enterprise-development-program>.
87. Para más detalles, véase: <https://use.metropolis.org/case-studies/barcelona-activa>.
88. Véase: <https://use.metropolis.org/case-studies/brussels-village-finance>.
89. Más información disponible en: <https://unhabitat.org/books/world-cities-report/#>.
90. Más información disponible en: <https://t.ly/Yy8pJ>.
91. Véase: https://www.enterprise-development.org/wp-content/uploads/managing_informality_local_governments_practices_towards_the_informal_economy.pdf.
92. Masson-Delmotte, Valérie et al., *Global Warming of 1.5°C*, Ginebra, 2018.
93. CGLU y GTF, *Towards the Localization of the SDGs*, 2019, p. 85.
94. Véase: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/seoul/>.
95. Véase también: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/tokyo/>.
96. Véase: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/bogota/>.
97. Véase: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/hong-kong/>.
98. Véase también: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/lima/>.
99. Véase: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/london-uk/>.
100. Véase también: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/new-york-city/>.
101. Véase: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/mexico-city/>.
102. Referido a: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/rio-de-janeiro/>.

103. Véase también: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/istanbul/>.
104. Véase: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/jakarta/>.
105. Véase: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/karachi/>.
106. Véase también: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/moscow/>.
107. Para más detalles, véase: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/sao-paulo/>.
108. Véase: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/lagos/>.
109. Véase: <https://www.globalcovenantofmayors.org/cities/kinshasa/>.
110. Puede consultarse en: <https://docs.amb.cat/alfresco/api/-default-/public/alfresco/versions/1/nodes/e281a24e-46b4-472b-9eb9-622de3cc75a7/content/Programa+mesures+contamina.pdf?attachment=false&mime%2Ftype=application%2Fpdf&sizeInBytes=3064259>.
111. *Metrópolis y 100 Ciudades Resilientes, The Metropolitan Scale of Resilience*, 2017.
112. Chelleri, Lorenzo et al., «Multidisciplinary Perspectives on Urban Resilience», *Basque Centre for Climate Change*, 2012.
113. Véase: <http://www.100resilientcities.org/equitable-and-resilient-cities-why-were-in-boston/>.
114. Oficina de Resiliencia de Ciudad de México, *Estrategia de Resiliencia de Ciudad de México*, Ciudad de México, 2016.
115. 100 Ciudades Resilientes, *Bangkok Resilience Strategy*, 2017.
116. Más información disponible en: <http://www.100resilientcities.org/dakar-unveils-africas-first-city-resilience-strategy-in-partnership-with-100-resilient-cities/>.
117. Véase: <https://www.theigc.org/blog/call-resilient-cities-weather-shocks-disease-dar-es-salaam/>.
118. Véase: <https://www.smartcitiesworld.net/special-reports/traffic-congestion-cutting-through-the-complexity>.
119. Más información disponible en: <http://www.eurocities.eu/eurocities/documents/Cities-in-action-Sharing-mobility-strategy-in-Milan-WSP0-A45SG9>.
120. Véase: https://www.c40.org/case_studies/brt-system-reduced-traveling-time-32-reduced-gas-emissions-40-and-reduced-accidents-90.
121. Más detalles disponibles en: https://www.c40.org/case_studies/a-129-km-bus-rapid-transport-system-built-in-just-9-months-at-a-cost-of-2-millionkm.
122. Más información disponible en: https://www.c40.org/case_studies/c40-good-practice-guides-istanbul-metrobus-system.
123. Véase: https://www.c40.org/case_studies/c40-good-practice-guides-johannesburg-green-bond.
124. Véase también: https://www.c40.org/case_studies/hanoi-metro-a-sustainable-public-transport-for-densely-populated-cities.
125. Visítase: https://www.c40.org/case_studies/upgrade-of-the-cycle-network-in-bogota-dramatically-increases-bike-trips.
126. Véase: https://www.c40.org/case_studies/chennai-s-public-bicycle-sharing-system.
127. Véase también: https://www.c40.org/case_studies/electric-urban-cleaning-vehicles-to-drive-down-city-s-ghg-emissions-save-costs-and-improve-citizens-health.
128. Para más información, ir a: <https://lamata.lagosstate.gov.ng/>.
129. Detalles disponibles en: https://www.c40.org/case_studies/tokyo-tokyo-metropolitan-government-green-building-program.
130. Véase: https://www.c40.org/case_studies/cities100-vancouver-zero-emissions-from-new-buildings.
131. Véase: https://www.c40.org/case_studies/cities100-chicago-energy-saving-retrofits-for-aging-housing-stock.
132. Visítase: https://www.c40.org/case_studies/hanoi-households-emissions-reduction-through-cookstove-conversions.
133. Véase: https://www.c40.org/case_studies/hanoi-to-generate-electricity-from-the-city-s-biggest-landfill; también: https://www.c40.org/case_studies/clean-energy-in-quezon-city-a-wasteland-turned-into-a-waste-to-energy-model.
134. Véase también: https://www.c40.org/case_studies/cities100-istanbul-circular-design-approach-for-processing-waste.
135. Más detalles en: <http://www.pikitup.co.za/seperationsource/>.
136. Se pueden encontrar más detalles en: <https://www.citiesclimatefinance.org/resources/>.
137. OCDE, *OECD Regions and Cities at a Glance*, París, 2018.
138. *Ibidem*.
139. ONU-Hábitat, *State of the World's Cities 2010/2011. Cities for All: Bridging the Urban Divide*, 2010.
140. Pascual Esteve, Josep Maria, «Gentrification and Impoverishment in the Metropolis», *Metropolis Observatory, Issue Paper 7*, 2019.
141. Consejo Mundial de Datos de la Ciudad, *WCCD City Data for the United Nations Sustainable Development Goals*, Toronto, 2017.
142. Amnistía Internacional, *At the Mercy of the Government: Violation of the Right to an Effective Remedy in Badia East, Lagos State, Nigeria*, 2014.
143. Para más detalles, véase: https://www.metropolis.org/sites/default/files/metobsip5_en_1.pdf.
144. Véase: <https://www.iied.org/special-approach-slum-upgrading-special-planning-area-mukuru-nairobi>.
145. *Ciudades por la Vivienda Adecuada*, Nueva York, 16 de julio de 2018, firmada por Amsterdam, Asunción, Barcelona, Berlín, Birmingham, Buenos Aires, Durban, Ginebra, Yakarta, Lisboa, Londres, Ciudad de México, Medellín, Montreal, Montevideo, Nueva York, París, Seúl, Estrasburgo, Taipéi y Viena entre otras. Véase: <https://citiesforhousing.org/es/>.
146. Véase: http://www.durban.gov.za/City_Services/Community_Participation/Pages/Poverty-Alleviation-Programme.aspx.
147. Clark, Greg y Moonen, Tim, «The Role of Metropolitan Areas in the Global Agenda of Local and Regional Governments in the 21st Century», Londres, The Business of Cities, Ltd., 2016. Documento de trabajo para la preparación del Cuarto Informe Mundial sobre Democracia Local y Descentralización (GOLD).
148. Véase también el sitio web del municipio: <http://bit.ly/2OPGRH2>.
149. Véase: <https://waterkant-berlin.de/>.
150. Véase: <http://usquare.brussels/en/>.
151. Véase también: <https://www.cityofsydney.nsw.gov.au/vision/green-square>.
152. OCDE, *Divided Cities Understanding Intra-Urban Inequalities*, 2018.
153. CGLU, *Co-creando el Futuro Urbano*.
154. Visítase: <https://use.metropolis.org/case-studies/building-social-cohesion-in-the-badnazzal-district-of-ammann>.
155. Seguridad Justicia y Paz, «Ránking 2017 de las 50 Ciudades Más Violentas Del Mundo».
156. Véase: <http://www.100resilientcities.org/updates-from-african-cities>.
157. Véase: <http://www.redalyc.org/pdf/520/52001204.pdf>.
158. *Metrópolis y Mujeres y Ciudades Internacionales, Safety and Public Space: Mapping Metropolitan Gender Policies*, 2018.
159. Véase: <https://www.cidh.oas.org/Basicos/French/m.femme.htm>.
160. Falú, Ana, *Egalitarian Metropolitan Spaces*.
161. Véase: https://www.metropolis.org/sites/default/files/metobsip4_en.pdf.
162. Véase también: <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2015/4/quito-a-city-committed-to-preventing-sexual-harassment-in-public-spaces>.
163. Visítase: https://www.metropolis.org/sites/default/files/metobsip4_en.pdf.
164. Véase: <https://www.metropolis.org/news/urban-experiences-fight-sexual-harassment-metropolises>.
165. Para más detalles, véase: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5374256/>.
166. Véase: <https://use.metropolis.org/case-studies/micro-gardens-in-dakar>.
167. Véase también: <http://imeplan.mx/en/ruta-2042>.
168. Más información en: www.who.int/iris/bitstream/10665/278979/1/WHO-FWCALC-18.4-eng.pdf?ua=1.
169. Véase: <https://www.theguardian.com/cities/2016/dec/06/singapore-silver-tsunami-city-state-elderly-workforce-ageing-cities>.
170. Véase también: <https://www.theguardian.com/cities/2016/apr/07/loneliest-city-in-world>.
171. Para más detalles, véase: <https://bit.ly/2lOrkys>.
172. Autoridad Combinada del Gran Manchester, *Age-Friendly Strategy*, 2018.
173. Véase: www.who.int/iris/bitstream/10665/278979/1/WHO-FWCALC-18.4-eng.pdf?ua=1.
174. Más información disponible en: https://www.metropolis.org/sites/default/files/issue_paper_urban_culture_heritage_-_comments_.pdf.
175. *Ciudades por la Vivienda Adecuada*, Nueva York, 16 de julio de 2018. Véase: <https://citiesforhousing.org/es/>.

Contexto — Bibliografía

Grupo Independiente de Científicos designados por el Secretario General de Naciones Unidas, *Global Sustainable Development Report*. Nueva York, s. f.

Internal Displacement Monitoring Centre y Norwegian Refugee Council, *Global Report on Internal Displacement*, Ginebra, 2018. <https://www.unocha.org/es/themes/internal-displacement>.

IPCC, *IPCC Special Report 2018: Summary for Policymakers*, 2018.

Naciones Unidas. *The Sustainable Development Goals Report*. Nueva York, 2019. <https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/>

The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019.pdf.

ONU-DAES. *World Population Prospects 2019 Data Booklet*. Nueva York, 2019. https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_DataBooklet.pdf.

———. *World Urbanization Prospects. The 2018 Revision*. Nueva York, 2018. <https://population.un.org/wup/Publications/Files/WUP2018-Report.pdf>.

Secretario General de las Naciones Unidas. «Long-term impact of current trends in the economic, social and environmental areas on the realization of the Sustainable Development Goals». Nueva York, 2019.

———. «Progress towards the Sustainable Development Goals». Nueva York, 2019.

———. «The Road to Dignity by 2030: Ending Poverty, Transforming All Lives and Protecting the Planet». Nueva York, 2014. https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/700&Lang=E.

Áreas metropolitanas — Bibliografía

Para la elaboración del Informe GOLD V se han consultado los 158 informes nacionales voluntarios (INV) presentados por 142 países ante el Foro Político de Naciones Unidas entre 2016 y 2019. Con el fin de evitar una repetición bibliográfica excesiva, los INV pueden ser consultados en este enlace: <https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs>.

100 Ciudades Resilientes. «Bangkok Resilience Strategy», 2017.

Abbott, John. «Collaborative Governance and Metropolitan Planning in South East Queensland 1990-2010: From a Voluntary to a Statutory Model». Sidney: Centro Australiano de Excelencia para el Gobierno Local, 23 de julio de 2012. <http://espace.library.uq.edu.au/view/UQ:295949>.

Amnistía Internacional. «At the mercy of the government: Violation of the right to an effective remedy in Badia East, Lagos state, Nigeria», 2014.

Autoridad Combinada del Gran Mánchester. «Age-friendly Strategy», 2018.

Ayuso, Anna, y Josep M. Coll. «The Role of Metropolitan Areas in the Governance of Development Challenges: Towards the European Urban Agenda». Barcelona, 2016.

Bahl, R. «Metropolitan City Finances in Asia and the Pacific Region Issues, Problems and Reform Options». Bangkok, 2017.

Banco Asiático de Desarrollo. «*Managing Asian Cities*». Manila, 2008.

Bouchet, Max, Sifan Liu, Joseph Parilla, y Nader Kabbani. «Global Metro Monitor 2018». Washington, D. C., 2018.

CGLU. «Co-creando el futuro urbano: la agenda de las metrópolis, las ciudades y los territorios». GOLD IV - Cuarto Informe Mundial sobre la Descentralización y la Democracia Local. Barcelona, 2016. https://www.gold.uclg.org/sites/default/files/GOLDIV_ES.pdf

CGLU y GTF. «Towards the Localization of the SDGs». LRGs' Report to the HLPF. Barcelona, 2018. https://www.gold.uclg.org/sites/default/files/Towards_the_Localization_of_the_SDGs.pdf.

Chelleri, Lorenzo, Anna Kunath, Marta Olazabal, y Guido Minucci. «Multidisciplinary Perspectives on Urban Resilience». Basque Centre for Climate Change, 2012.

Clark, Greg, y Tim Moonen. «The Role of Metropolitan Areas in the Global Agenda of Local and Regional Governments in the 21st Century». Londres: The Business of Cities, Ltd., 2016.

Falú, Ana. «Egalitarian metropolitan spaces», 2018.

GIZ y ONU-Hábitat. «Unpacking Metropolitan Governance for Sustainable Development». Eschborn: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, 23 de julio de 2015. <http://unhabitat.org/books/unpackingmetropolitan-governance-for-sustainable-development/>.

Gobierno de Nueva Zelanda. «Report of the Royal Commission on Auckland Governance». Wellington, 2009.

Ilesanmi, Adetokunbo Oluwole. «Urban sustainability in the context of Lagos megacity». *Journal of Geography and Regional Planning* 3, n.º 10 (2010): 240-52.

Kanuri, Chaitanya, Aromar Revi, Jessica Espey, y Holger Kuhle. «Getting Started with the SDGs in Cities: A Guide for Stakeholders», 2016.

Lall, Somik Vinay, J. Vernon Henderson, y Anthony J. Venables. *Africa's Cities: Opening Doors to the World*. Washington D. C.: Banco Mundial, 2017.

Lanfranchi, G., y M. Bidart. *Gobernanza metropolitana en América Latina y el Caribe*, 2016.

Masson-Delmotte, Valérie, Panmao Zhai, Hans-Otto Pörtner, Debra Roberts, Jim Skea, Priyadarshi R Shukla, Anna Pirani, et al. «Global warming of 1.5°C». Ginebra, 2018.

Metropolis y 100 Ciudades Resilientes. «The metropolitan scale of resilience», 2017.

Metropolis y Women in Cities International. «Safety and public space: Mapping metropolitan gender policies», 2018.

OCDE. *Governing the City*. París: OCDE, 2015. http://www.OECD-ilibrary.org/urban-rural-and-regional-development/governing-the-city_9789264226500-en.

OCDE. *The Metropolitan Century. Understanding Urbanisation and Its Consequences*. París: OCDE, 2015. http://www.OECD-ilibrary.org/urban-rural-and-regional-development/the-metropolitan-century_9789264228733-en.

OCDE. *Divided Cities Understanding Intra-urban Inequalities*, 2018.

OCDE. «OECD Regions and Cities at a Glance». París, 2018.

Oficina de Resiliencia de la Ciudad de México. «CDMX Resilience Strategy». Ciudad de México, 2016.

- ONU-Hábitat. *State of the world's cities 2010/2011. Cities for all: bridging the urban divide*, 2010.
- ONU-Hábitat. «The State of African Cities 2010 Governance, Inequality and Urban Land Markets», 2010.
- ONU-DAES. «World Urbanization Prospects. The 2018 Revision». Nueva York, 2018. <https://population.un.org/wup/Publications/Files/WUP2018-Report.pdf>.
- Oswar Mungkasa. «Partnership for New Development Agenda: Implementing SDG in Metropolitan Jakarta». En *Symposium on Indonesia-Japan Development Cooperation Building the Future Based on Trust, Jakarta, 14 May, 2018*, s. f.
- Pascual Esteve, Josep Maria. «Gentrification and impoverishment in the metropolis». *Metropolis Observatory*, Issue Paper 7 (2019).
- PNUD. «Institutional and Coordination Mechanisms: Guidance Note on Facilitating Integration and Coherence for SDG Implementation». Nueva York, 2017.
- Salet, W., y F. Savini. «The Political Governance of Urban Peripheries». *Environment and Planning C: Government and Policy* 33, n.º 3 (23 de julio de 2015): 448–456. <https://doi.org/10.1177/0263774X15594052>.
- Seguridad, Justicia y Paz. «Ranking (2017) de las 50 ciudades más violentas del mundo», 2017.
- Slack, E. «Financing metropolitan public policies and services». Issue Paper 6, 2018.
- Tomàs, M. «Metropolitan Governance in Europe: Challenges & Models». Barcelona, s. f.
- Tomàs, M. «Gobernabilidad metropolitana, democracia y eficiencia. Una comparación Barcelona-Montreal». *Revista Española de Ciencia Política* 23 (2010): 127–150.
- Tomàs, M. «Metropolitan trends in the world». *Metropolis Observatory*, Issue Paper 1 (2016).
- Tomàs, M. *Los gobiernos metropolitanos de elección directa*. Barcelona: CIDOB, 2019.
- USAID. «Risk Assessment in Cities in Urban Governance and Community Resilience Guides». Washington, D. C., 2010.
- World Council on City Data. «WCCD City Data for the United Nations Sustainable Development Goals». Toronto, 2017.

La localización de las agendas mundiales

Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios

Nuestro planeta avanza hacia una era metropolitana caracterizada por grandes áreas metropolitanas de una complejidad y diversidad sin precedentes. Las ciudades con al menos un millón de habitantes albergan a casi una cuarta parte de la población mundial (por lo menos 1.800 millones de personas) y 33 de ellas son ya megaciudades con más de 10 millones de habitantes cada una.

En el sistema mundial de ciudades coexisten diferentes tipos de áreas metropolitanas. Estos van desde metrópolis «establecidas» y globalizadas con una alta concentración de empresas, capital y mano de obra calificada, pasando por extensas zonas metropolitanas en los países de ingresos bajos y medianos donde predominan los asentamientos precarios y las economías informales, con un grupo de ciudades globales «emergentes» de grandes economías de rápido crecimiento situadas en una posición intermedia, hasta metrópolis de países emergentes con contrastes sociales y económicos más pronunciados. Si bien se las reconoce como motores del crecimiento económico, las áreas metropolitanas son también la fuente de profundas desigualdades y retos ambientales.

Teniendo en cuenta que la Agenda 2030 debe traducirse en acciones y políticas a diferentes escalas, la coordinación de los gobiernos locales y regionales que operan a escala metropolitana –bajo diversos modelos y arreglos institucionales– resulta clave para el éxito de los enfoques integrados al desarrollo sostenible. Esta publicación, que originalmente es parte integrante del quinto Informe del Observatorio Mundial de la Democracia Local y la Descentralización (GOLD V), ilustra cómo la gobernanza metropolitana afecta a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por una parte, el texto hace un repaso de los principales retos que persisten en el logro de esos objetivos, tales como la fragmentación institucional y la necesidad de una mayor coordinación multinivel. Por otra parte, provee ejemplos de metrópolis en todo el mundo que lideran los procesos de integración de la Agenda 2030 en sus estrategias de desarrollo, abriendo el camino para no dejar a nadie, en ninguna parte, atrás.



Con el apoyo financiero de:



Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/ mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.

Con la contribución de:



Facilitado por:

